LA PRENSA

AÑO XXVI — N° [illegible]

BUENOS AIRES, LÚNES 24 DE DICIEMBRE DE 1894

Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 507 al 521

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del día . . . 0.07 centavos
" atrasado . . . 0.15 "
Por un mes . . . 1.70 "
Por un año . . . 20.00 "

Provincias de Buenos Aires é interior de la República . . . Pesos . . . 10.00
Para el exterior . . . 10.00 . . . 20.00
Suscricion á la Revista Quincenal . . . 10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 12 p. m.—Los de los pobres, GRATIS.—Los comunicados de interés público, GRATIS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SAN MARTIN—GRAN SUCESO del completo museo-anatómico y etnológico de Enrique Dessort.

TEATRO ONRUBIA — DICIEMBRE 24— El anillo de hierro.

TEATRO DE MAYO—EMPRESA PALAU y Coro — Diciembre 24 — La baraja francesa —Los mártes de las de Gomez—La flor de lis—La gran via.

TEATRO RIVADAVIA—PROXIMAMENTE debut de los célebres fantoches mejicanos.

TEATRO DE LA ZARZUELA—DICIEMBRE 24—Las solteronas—Fatinitza—2° acto de la misma—Meterse en honduras.

TEATRO ODEON — COMPAÑIA LIRICA italiana de señoras—Diciembre 23—El barbero de Sevilla.

TEATRO DE LA COMEDIA—DICIEMBRE 24—Las niñas desenvueltas—El arca de Noe—Los monigotes—El moro Muza.

TEATRO OLIMPO—EMPRESA F. PASTOR—Diciembre 24—La mascarita—Triple alianza—Los incansables—Cencerrada.

PABELLON ARGENTINO—TODAS LAS noches grandes conciertos—Dinart concert, espectáculos variados en el teatro.

TEATRO-CONCIERTO CASINO—DICIEMBRE 24—Bellac et Aouda—Alex Helm—Millie Elive—Diane Eckart—Romería española, baile.

PASATIEMPO—PARANA ESQUINA CUYO—Direccion Forlet—Lúnes 24—Una soirée chez les Bidar, opereta pantomima, baile, Mlle. Casciani.

JARDIN ARCADIA — FLORIDA 870— Abierto todas las noches de 8 á 12. Grandes conciertos vocales, ejercicios de fuerza, sombras mágicas y aereolista por artistas recien llegados de Europa.

FRONTON BUENOS AIRES PARTIDO para la segunda hora de hoy: Imaz y Ochoa contra Garmendia y Estudiante.

SALON DE FIESTAS, FLORIDA 777— Funcion todas las noches á las 8 1/2, cuadro vivos, canto, baile, fantoches y variedades.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY — 10 0/0 de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano».

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los Juéves, de Asuncion para Buenos Aires los domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Hora de salida de la Dársena para Asuncion Juéves á la 1 p. m.—Estéban D. Risso, 287 Reconquista 289.

AVISOS NUEVOS

A DIVINA DE PRIMER ORDEN AUNQUE la persona esté ausente, Chacabuco 1089. 1p

AMA FRANCESA DE 19 AÑOS CON LEche fresca se ofrece, Libertad 663. d24v25

A DIVINA DE PRIMER ORDEN POR LAS cartas en todos los asuntos. Venezuela 1742.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA y demás piezas, Corrientes 1555.

A DIVINA POR LAS CARTAS EL PREsente y el porvenir con gran éxito, Alsina 1379.

APARADORA SE PRECISA UNA OFIciala, Belgrano 1336.

ALQUILASE UN GALPON 6 VRS POR 10 y una ó dos piezas, Méjico 2138.

ALQUILASE UNA SALA Y UNA PIECITA que dá á la calle, Méjico 2138.

ALQUILASE 2 DORMITORIOS Y UN COmedorcito por 40 ps. Méjico 2138.

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en casa de la ama, Zeballos 555.

ALQUILASE SALA Y ANTESALA EN CAsa de familia, Solis 162.

ALQUILASE HERMOSAS PIEZAS EN CAsa de familia, Córdoba 1321.

ATENCION CARRUAJES NUEVOS Y DE ocasion, baratos, se venden Corrientes 450.

ALQUILASE CASA ESQUINA COMODA para familia ó negocio Pavon 2201.

ALQUILASE 2 PIEZAS PARA HOMBRE solos en casa de familia Tacuarí 65 altos.

ALQUILASE EN 50 PS DEPARTAMENTO independiente Cerrito 1042.

ALQUILASE EN 35 PS LINDA CASITA de 3 piezas y cocina, Belgrano 3271.

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO amueblado y cuarto de baño. Esmeralda 562.

ALQUILANSE DOS PIEZAS AMUEBLAdas con balcon á la calle, Belgrano 1594.

ALQUILASE UNA SALA Y PIEZA BIEN amueblada con ó sin pension, Victoria 1281.

A DIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir por medio de las cartas, Belgrano 1594.

AMA SE NECESITA BUEN SUELDO, Corrientes 1579. 1p

A 21 PS FIERRO INGLES DE CANALEta nuevo, Laprida 1463. 1p

A COMPRAR MADERA NUEVA Y USAda, Laprida 1463. 1p

A COMPRAR ZINC DE CANALETA NUEvo y usado, Laprida 1463. 1p

A COMPRAR PUERTAS PARA NEGOCIO de cedro lisas con poco uso, Laprida 1463.

A COMPRAR PUERTAS VIDRIERAS E interior, Laprida 1463. 1p

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa, calle Lujan 144. 1p

ALQUILANSE DEPARTAMENTOS AMUEblados con pension, Tacuarí 17. 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas, Laprida 65. 1p

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA CHICA para hombre solo, Cerrito 177. 1p

AMA DE LECHE SE PRECISA SE PAGA buen sueldo y una sirvienta, Rivadavia 1146.

ALQUILANSE DOS PIEZAS BIEN AMUEbladas con balcon á la calle, Lima 158, altos.

ALQUILANSE SALA Y ANTE SALA amuebladas con ó sin pension, Paraná 150.

APARADORES—SE VENDE UNA MAquina Columbia flamante, Moreno 2047.

AVISO—LLEGO GRAN REMESA DEL Pectoral de Cambará, Defensa 425.

APARADORA SE NECESITA UNA BUEna oficiala y un aprendiz, Cuyo 1320, pieza 17.

APRENDIZ CIGARRERO DE HOJA CON familia se precisa, Alsina 1450.

ALQUILASE LA CASA PERU 275, CON 9 piezas, cloaca, etc., 200 $, tratar al n° 277.

ALQUILASE UNA CASA DE INQUILINAto con contrata, darán razon Piedras 1453.

ALQUILASE LINDO SALON Y DORMITOrio muy bien amueblados, Maipú 676 bajos.

A PS 21 FIERRO CANALETA INGLES nuevo, madera barata, Piedad 2123.

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REJAS nuevas y usadas baratas, Piedad 2123.

A 17 Y 20 CENTS. PIE CEDRO NOGAL etc. aserrado, baldosa á 6 cents. Piedad 2123.

ALQUILASE UNA CASA CON 8 PIEZAS con puerta negocio, E. Unidos 1626.

AMA ESPAÑOLA CON LECHE FRESCA y abundante se ofrece, Vallbería, Perú 913. d24v25

ALQUILASE CASA DE ALTOS, 5 PIEZAS con bastante comodidad, alquiler 70 $. Sarandí y Caseros, tratar en la misma.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA O SIN muebles, con pension á un caballero ó matrimonio sin niños, casa tranquila, Solís 442.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON balcon [illegible] 1p

ATENCION—SE VENDE UNA CIGARREría con ó sin mercaderías, á gusto del comprador, Cangallo 1274.

ALQUILANSE 2 LINDAS PIEZAS BIEN amuebladas con ó sin pension entre de familia [illegible] Cangallo [illegible]

AL QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO pronto y al contado busque siempre La Fé, Méjico 1177 Ponte, Esteves, Arias y Ca. agentes.

ALMACEN AL SUR SOBRE 3000 PS SE vende gran contrata y buena comodidad, datos La Fé, Méjico 1177.

ALTO CONFITERIA LA MAS CENTRAL esquina en 12,000 ps. ó á balance se vende diario 300 ps. datos La Fé, Méjico 1177.

ALMACEN AL NORTE SOBRE 2300 PS á aprueba se vende comodidad para familia datos La Fé, Méjico 1177.

ALMACEN AL NORTE UNICO EN LAS 4 esquinas se vende resultará 6000 ps gran diario. datos, La Fé, Méjico 1177.

ALMACEN CENTRAL SOBRE 1000 PS. se vende gran comodidad y alquiler barato datos La Fé. Méjico 1177.

ATENCION FONDA CENTRAL ESQUINA en 1300 ps, se vende gran comodidad, datos La Fé, Méjico 1177.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA con ó sin pension, en casa de familia Cangallo 1019.

AVISO PLANCHADORAS—SE TRASPAsa taller de planchado con mucha clientela Piedad 1711.

ALQUILASE HERMOSA PIEZA AMUEblada con balcon para matrimonio con ó sin pension 25 de Mayo 696.

ALQUILASE UNA LINDA SALA CON 2 balcones á la calle y otra pieza mas Buen Orden 457.

ALQUILASE A CABALLERO SALA Y dormitorio bien amueblados á la calle, casa de familia respetable, único inquilino, Alsina 1459.

ALQUILASE PRECIOSAS CASITAS DE 5 piezas empapeladas, gas y cloacas, Rivadavia 2669 y 2188. 1p.

ALQUILASE LINDA CASITA DE 7 PIEzas empapeladas, cloacas y demás comodidades Pasco 46. 1p

ALQUILANSE CASAS HAY MAS DE 280 desocupadas de ps. 30 á 1000 datos centro general de alquileres sistema inglés. Bolívar 230.

ALQUILANSE 2 PIEZAS SIN MUEBLES para matrimonio sin niños u hombre solo Corrientes 882. d23v24

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS amuebladas esquina San Martin y Corrientes datos 518 Corrientes altos. 1p

ALQUILASE SALA AMUEBLADA PARA dormitorio ó escritorio, Méjico 923, no hay niños. 1p

ALQUILASE LA CASA ALTA DE 6 PIEzas y baño. Europa 1818, tratar Callao 19, piso 2o. 1p

AMAS HAY DOS DE PRIMERA UNA vasca española sola, vá al campo, Corrientes 1579. Agencia de Irene Gay, partera. 1p

ALQUILASE EL GRAN LOCAL CON SOtanos y piezas para familia, Piedad 1815, ocurrir al 1811. 1p

ALQUILASE BARATO UN ESPLENDIDO local apto para cualquier negocio, tiene sótano del mismo tamaño y se dá contrata, Cerrito 487.

ALQUILASE EN CASA BAJA DE POCA familia una pieza amueblada y con pension y dos mas sin muebles, San Juan 1482. 1p

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles, 3 cuadras de la Plaza 11 de Setiembre. 1p

ALQUILANSE CASAS, HAY MAS DE 300 desocupadas de 20 á 1,000 ps. Registro Universal de alquileres, Cangallo 442, de 9 á 5 p.m.

ALQUILANSE HERMOSAS PIEZAS A LA calle, casa de familia vasca española, con pension, Victoria 1211, altos, izquierda.

AMA DE LECHE SE OFRECE DE 20 años, leche de 6 meses abundante y buena italiana, Herrera 577. d24v26

AMA DE LECHE DE UN MES Y MEDIO para criar en casa del cliente, tiene recomendaciones, Lavalle 560, A D. 1p

ALQUILASE UNA CASITA DE 4 PIEZAS con todas comodidades, Comercio 2310 por las llaves en el 2300 alquiler 50 ps. d24v25

ALQUILASE EL GRAN LOCAL CON balcon á la calle para escritorio etc. Perú 147, entre Victoria y Alsina.

A INFIMOS PRECIOS SE VENDEN, LIMpian, tiñen y componen trajes de hombre, Michel, Perú 354. 1p

ALQUILASE UN COMEDOR POR 15 PS y dos piezas en zótano con vista á la calle por 14 ps y una piesita por 8. Córdoba 2229. 1p

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA EN casa de familia del país para hombre solo ó matrimonio sério, Paraná 427. 1p

A LOS QUE HACEN PARVAS—PARA tapar trigo, gran liquidacion de lonas, elampadora de alfombras á vapor nuevo sistema. 170 Perú 172. d24v28

ALQUILASE BARATO UNA ESPLENDIda casa de 7 piezas con 2 grandes salas bien decoradas, cuarto baño, gran cocina, etc., llaves Cerrito 487. 1p

ANTONIO MIGUES, CHANGADOR, DE Silleda, (Pontevedra) que pasó por la Fonda Perú 358 á recoger su hijo Claudio que desembarcó ayer. d24v25

ALTO CONTRATA POR 3 AÑOS DE UNA casa con 78 piezas que deja de utilidad 350 ps. por mes en 810 ps se vende datos La Fé Méjico 1177 ojo especuladores.

ALMACEN SE ALQUILA UNO LAVALLE 328, tiene vidrieras, gas, cloacas, aguas corrientes y es espacioso por las llaves y tratar Corrientes 712 de 12 á 1 p. m.

ALMACEN SANTA FE 816 SE ALQUILA tiene vidrieras 2 habitaciones, patio, cocina, cloacas, agua, gas y es muy cómoda, ocurrir por las llaves y tratar Corrientes 712, de 12 á 1 p. m.

A LOS

A LOS QUE DESEAN VENDER SUS NEgocios e industrias pronto, al contado y con las mejores condiciones, vean á R. C. Mango, Venezuela 725. 1p

A COMPRAR

ALMACENES ESQUINAS CENTRALES se venden varios, como restaurants, cafes con billar, fondas y se alquilan casas de inquilinatos, vean á R. C. Mango. Venezuela 725. 1p

ATENCION ESTANCIEROS, SE OFRECE un hombre formal para amansar potros finos y criollos teniendo la venta para ellos despues de mansos, dirigirse Poste Restante á las iniciales A. O. 1001. d24v25.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES VISIten la mueblería de la Provincia, Cangallo 1431 la que mejor y mas barato vende, gran liquidacion de juegos de dormitorio, comedor, muebles sueltos, sillas etc.

ALQUILASE UNA CASA RECIEN EMPApelada, con 11 piezas, cuarto baño, jardin, gallinero, palomar y toda clase de comodidades, Cangallo 1530, donde darán razon del precio y condiciones.

ALQUILASE LA CASA SANTA FE 814 2° piso tiene 7 piezas gran vestibulo, cuarto de baño y de sirvientas, gas, agua, cloacas, cocina, etc., por las llaves y para tratar á Corrientes 712 de 12 á 1 p. m.

ALQUILASE PARA MATRIMONIO O 2 O 3 caballeros un departamento noble de 6 piezas un gran vestibulo: dos escaleras, independientes y central Perú 359 precio módico hay portero, mira al Este y Oeste, tiene un gran patio.

ALQUILASE PIEZAS PARA ESCRITOrio en edificio nuevo, situado en el verdadero centro de negocios, reuniendo todas las condiciones de capacidad, ventilacion y luz, 25 de Mayo 23, precios no exagerados. 1p

ALQUILANSE CASAS DE INQUILINATO Chile altura Solis, de 30 piezas, Independencia altura Buen Orden de 29 piezas, Cuyo altura Junin, de 55 piezas y varias otras, vean á R. C. Mango, Venezuela 725. 1p

A LOS CALVOS—OJO, SE HACE NACER el pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en tres dias garantiendo buen resultado, la persona que dude deposite el dinero y cuando tenga resultado paga. Maipú 914, de 12 á 5 p.m.

ALQUILASE LA CASA MAIPU 341 ALTO piso con 9 piezas empapeladas y piso de tabla cielo raso de yeso, vestibulo, cocina, etc., gas, aguas corrientes, cloacas. Por llaves y tratar Corrientes 712 de 12 á 1 p.m. 1p

ALQUILASE LA CASA, CERRITO 1118, con 8 habitaciones bien decoradas, cuarto de baño, id de sirvientes, cocina, gas en todas las habitaciones, agua, cloaca y todas las comodidades necesarias á la moderna, tratar y por las llaves Corrientes 712 de 12 á 1 p.m.

ATENCION MERECE VISITAR LA CASA Regla Perú 359 para estudio de abogados, escribanos, corredores ó para médico ó administraciones grandes salas á la calle ó interior todas frescas en verano y abrigadas en invierno la casa tiene portero.

AVISO A LAS FAMILIAS QUE DESEAN comprar barato
Regalos
para Navidad y año nuevo
Juguetes y artículos de fantasía
Bazar para todos
370—Esmeralda
Sucursal
1010 — Buen Orden — 1012

AL COMERCIO CON INTERVENCION DE la oficina La Fé, Méjico 1177, fué vendido [illegible] un almacen sito Sgo. del Estero 1780 á D. Antonio Larraza todos los cuentas contra dicho negocio se presentaran en el plazo de 3 dias pasados estos no atenderán ningun reclamo, Buenos Aires, Diciembre 20 de 1894.—Narciso Vidal.—OTRO—por el aviso que antecede sito al comercio y el público para los mismos fines, Antonio Larraza.

ADONDE SE PUEDE COMPRAR EL MEjor Pan de Navidad y mas barato este año? en «La Júpiter» Perú y Moreno, es á donde lo venden de primer órden y en cuanto á precios como todos los artículos sin competencia, comprendiéndose en esto los mazapanes, turrones etc etc. 1p

A LAS TARJETAS DE FELICITACION, desde dos centavos una y á un nacional el ciento, tarjetas finas miles de gustos diferentes, á todo precio, esta casa ha recibido mas de cien mil tarjetas, Librería Porteña de Llambias, Bolívar 369 entre Moreno y Belgrano. 1p

AL COMERCIO—PARTICIPAMOS QUE por mútuo y amigable convenio hemos disuelto la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de tienda y mercería bajo la firma de don Juan L. Bisso y Cia. quedando con el activo y pasivo don Juan L. Bisso—Buenos Aires, Diciembre 23 de 1894—Juan L. Bisso. d24v28

A LAS SEÑORITAS, SEÑORAS Y TODOS los que deseen comprar tarjetas de felicitacion ú otro regalo para Navidad, sírvanse pasar por la calle Bolívar 464 entre Venezuela y Belgrano, para cerciorarse del inmenso surtido de infinidad de gustos y precios sumamente baratos, tenemos tarjetas muy buenas á ps 1.50 el 100.—Andrés del Rio. 1p

ATENCION—SE VENDE CON URGENcia un gran café y billar, con grandes comodidades para familia, como para posada, negocio para los que quieran hacer su porvenir, en un Mercado principal de esta capital, pesos 2500 á 3000, para tratar San Martin 83, de 1 á 5 p. m., Reinhold y Hoffner, rematadores. 1p

ATENCION EL YCHI BAN BAZAR JAponés—Ha recibido directamente del Japon entre otros muchísimos objetos: mil pares de ricas macetas jardineras de porcelana gran variedad de clases, desde 4 pesos par hasta las mas grandes, vendidas por vez primera. Tres mil objetos diferentes para adornos de pared. Gran surtido de novedades japonesas, cuatrocientos etagéres, mesitas de sala bronce, acero y nikel, desde 20 pesos cada una. Variedad de faroles chinescos finos, gran surtido de abanicos, pantallas y biombos para salon y dormitorio. Ventas por mayor y menor, Cangallo 876 y 877. 1p

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE vendido á don Luis Testoni, segun escritura pasada por ante el escribano don Domingo B. Roverano con fecha 21 del corriente, la mitad del negocio que tengo establecido en la calle Piedad 470 denominado La Taverne, quedando el pasivo á mi cargo hasta el dia 16.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1894.—J. Amare. —OTRO—Participamos al comercio que por escritura pasada ante el escribano don Domingo B. Roverano con fecha 21 del actual, hemos constituido una sociedad colectiva para continuar explotando el negocio denominado La Taberne, establecido en la calle Piedad 470, quedando con el activo la Sociedad.—Buenos Aires, Diciembre 22 de 1894.—Luis Testoni. J. Amare. d24v26

A LA «PROVISION KISS»—ESMERALDA 340.—¡á precio de remate!—Comestibles, vinos, conservas y licores á precio siempre mas barato! 500 artículos nobles ¡ninguna avería! peso neto á kilos de 1000 gramos! Liquidacion permanente por cuenta de importadores, mayoristas y fabricantes nacionales y europeos. Encajonamiento y remision de facturas á todas partes, gratis! Esmeralda 340. No tiene sucursales. Venta por mayor y al menudeo.

NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Colecciones de vinos champagnes y espumantes franceses é italianos, hasta	1 75 botella
Colecciones de cajas de dulces, confites finos y pastillas de chocolate, hasta	0 20 caja
Oportos (7 clases) hasta	1 50 botella
Jerez (10 clases) hasta	1 75 botella
Moscato Nero y Grignolino, á	2 00 botella
Chianti extra, á 2.25 botella y	1 25 ½ botella
Cincuenta clases de licores, hasta	1 50 botella
Dulces surtidos (18 clases)	0 50 tarro
Dulce abrillantado	1 25 kilo
Confites finos 2 $. y comunes	0 80 kilo
Galletitas surtidas	0 80 kilo

Y quinientos artículos mas cuyos precios y calidades se detallan en los prospectos de Esmeralda 340 los cuales se entregan en la casa y se envian á cualquier parte (por medio del Correo) á quien los solicite. Aguinaldo de 1° de año abanicos.

BUENAS OFICIALAS PLANCHADORAS se precisan. Viamonte 757.

BREACK Y AMERICANA SE VENDEN baratos, Juncal 2037.

BAZAR DU MENAGE, PIEDAD 888 OBjetos todos de última novedad para regalos de Navidad y Año nuevo. 1p

BAZAR DU MENAGE, PIEDAD 888— Bañaderas de todas formas y tamaños, esponjas, corchos y saluta de baño, calentadores.

BAZAR DU MENAGE — 888 PIEDAD Surtido completo en metales plateados, loza, cristalería, útiles para cocina de nikel puro garantido.

BAZAR DU MENAGE AL LADO DE LA Iglesia de San Miguel. 888 Piedad. Precio fijo y barato, heladeras, máquinas para hacer helados, cafeteras rusas, calentadores de viaje, etc. 1p

BUENAS VACAS LECHERAS GARANTIdas con 20 litros de leche y se venden toros, uno importado holandés y otro raza Durham se venden en la calle Chacabuco 1279. 1p

BUENA CASA SE ALQUILA EN SAN Fernando, calle Real Constitucion 244, á 20 vs de la plaza, espléndido local para cualquier negocio, con mucha comodidad y fondo, tratar Rivadavia 1267, Buenos Aires. 1p

BUENOS JUEGOS DE DORMITORIO LUIS XV, tapas juegos comedor, una gran partida de sillas y muebles sueltos, que se liquidan por division, mas barato que en los remates y otra parte. Aprovechen la ocasion Rivadavia 1285 al 09.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA Plata—157 Reconquista 157 —Capital 2.000.000 de pesos

SE ABONA

	Papel	Oro
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 0/0	1 0/0
Depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 "	2 "
Id id id 60 dias	4 "	3 "
Id á plazo fijo de 90 dias	5 "	4 "
Id id id 180 dias	convencional	
Id id premio á Caja de Ahorros desde 30 pes. á 5000 despues de 60 dias	5 0/0	

SE COBRA

	Papel	Oro
En cuenta corriente	10 0/0	10 0/0

Para descuento de giros y pagarés [illegible] Ultramar [illegible] sobre cualquier punto de Francia, con tal que tenga en la localidad un corresponsal de correos. Gira igual mente sobre Inglaterra, Bélgica, Alemania, Suiza, Italia, España, Suiza, etc. etc. Por mayores datos dirigirse al Banco calle Reconquista 157. Buenos Aires, 1° de Setiembre de 1892. [illegible], gerente. 1p

BAÑOS DE MAR EN NECOCHEA LA mejor playa de la República Argentina. Inauguracion del Liverpool Hotel, el 16 de Diciembre de 1894. Los dueños del **Liverpool-Hotel**, el principal establecimiento de este género que existe en Necochea, dado por inaugurada la temporada Balnearia de 1894 y 95 se hacen un deber en poner en conocimiento del público que acaban de dotar á esa casa de un servicio de primer orden á estilo de los mejores de su clase. Allí se encontrarán espléndidas y confortables habitaciones, grandes comedores para dar acceso á cualquier número de pasajeros, extenso y bien adornado salon de fumar, á disposicion de las familias, servicio perfectamente atendido de omnibus, exclusivo para la conduccion gratis á la playa de los huéspedes del Hotel, salon de confitería y también en la rampla y otra serie de comodidades y atractivos ni cesarios para un establecimiento de esta índole. Cuentas mejoras que han sido hechas sin omitir gastos los propietarios del **Liverpool-Hotel** esperan verse confiados en la proteccion decidida del público, de la misma manera como fueron honrados en las temporadas anteriores. Es conveniente saber que la estacion balnearia de Necochea presenta á las familias muchas ventajas sobre otras del mismo género situadas en la República, Necochea ofrece una sociedad de familias distinguidas, hermosos paseos, caza abundante y elementos de movilidad fáciles de obtener y seguros para los turistas. La playa es fuera de duda la mas segura que se conoce sobre esto no hay dos opiniones. Si á esto se agrega que las exigencias sociales no obligan al viajero al inmenso bagaje de trajes que es menester en otros puntos, se tendrá la estacion balnearia mas atrayente para las familias. El Liverpool Hotel señala desde ya, el precio fijo de 7 (siete) pesos por el hospedaje de cada persona por dia: no entrando en este precio, como es consiguiente, lo que se considere en los hoteles como extra. A las familias se les hará un descuento proporcional. Como ya es tiempo de solicitar la reserva de habitaciones, es conveniente que las familias tengan resuelto si á los baños se apresuren á hacer sus pedidos para no encontrarse en otro momento sin alojamiento disponible. Para esto y demás datos que se precisen, dirigirse al gerente del establecimiento.

COCINERA SE NECESITA, LOREA 1211. 1p

COCINERO SE PRECISA, BOLIVAR 130 1p

CAJISTAS SE NECESITAN, PERU 815. 1p

COCINERA SE NECESITA, PERU 549 1p

COCINERA SE NECESITA, EUROPA 631. d24v25

CASITA CHICHE RECIEN EMPAPELAda 4 pieza cloacas, gas se alquila Ricon 225.

COCINERA ITALIANA CON CAMA SE precisa para un matrimonio Paraná 521.

CORTADORES DE HOJA LATA CON MAquina excéntrica se necesitan Perú 631.

COCINERA SOLA CON CAMA SE NECEsita. Independencia 1063.

COCINERA O COCINERO PARA CORTA familia se necesita Las Heras 275 altos.

CABALLERIZO PARA UNA CHACRA SE necesita Libertad 349. 1p

COCHERO HOMBRE FORMAL BIEN REcomendado se necesita, Bolívar 695. 1p

COSTURERA PARA ROPA BLANCA SE necesita. Viamonte 649. 1p

CAJISTA SE NECESITA, SAN MARTIN 291 altos. 1p

COCINERA COMPETENTE SE NECESIta con cama, Cangallo 1825. 1p

CORREDORES PARA VINO POR DAmajuanas y dulce se precisan, Alsina 1637.

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN Corrientes 1579. 1p

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN, Corrientes 1579. 1p

COCINERA FRANCESA SE OFRECE, LIbertad 372 al fondo. 1p

COCINERA SE NECESITA MUJER FORmal. Moreno 2182. 1p

COCINERA SE PRECISA, RIVADAVIA 3354. 1p

COCINERO SE OFRECE CON BUENAS recomendaciones, Avenida República 201. 1p

COCINERA ITALIANA CON RECOMENdacion se necesita, Cuyo 353. 1p

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, ROdriguez Peña 1972. 1p

COCINERA FORMAL CON CAMA SE NEcesita, Cangallo 691. d24v26

COCINERO SE OFRECE UN HOMBRE con garantías, Artes 582, Peluquería. 1p

COCINERO SE NECESITA UNO DE 10 A [illegible] una, Suipacha 1009.

CARRUAJE EN BUEN USO Y UNA BUEna yunta se desea comprar, Cangallo 722 de 8 á 12 a. m.

CARRUAJES NUEVOS Y USADOS, SE venden Corrientes 450. Estiradores se necesitan E. Unidos 322.

CASA SE VENDE EN 12 500 PS, COCHAbamba al llegar á Tacuarí, datos en el almacen San Juan 1299. 1p

CASERA SE OFRECE UN MATRIMONIO con buenas recomendaciones Florida 948, pieza 30.

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECEN preferible para el campo, con buenas recomendaciones, Rivadavia 1869, pieza 3.

COCHERO SE OFRECE CON MUY BUEnas recomendaciones, [illegible] por carta ó personalmente, Piedad 1856 [illegible]

COCINERA, MUCAMA, PLANCHADORA y costurera se ofrece para Mar del Plata, Florida 948, pieza 30, con buenas recomendaciones.

COCINERA FRANCESA SIN CAMA SE ofrece para corta familia [illegible] hasta [illegible] Setiembre 25 [illegible]

COCINERA O COCINERO SE NECESITA para hombres solos, [illegible] estacion de [illegible] Corrientes 1150 [illegible]

COCINERA O COCINERO ITALIANO FORmal se necesita un [illegible] para la cocina de matrimonio solo se prefiere de Alta Italia, buen sueldo, Cerrito [illegible] 1p

CASA SE VENDE O SE ALQUILA, ALSIna 888 [illegible] jardin, quinto, gallinero, [illegible] eléctricos, 2 [illegible] cocina de [illegible] puede verse á toda hora, tratar Castelli 47. 12v18

COBRADOR ITALIANO SE NECESITA A $ 60 y comision [illegible] Dependientes [illegible] Dependientes para escritorio [illegible] portero [illegible] 488

COCINERA FORMAL QUE SEPA SU OBLIgacion para tratar [illegible] del menaje, para familia francesa de dos personas sin hijos, buen sueldo, [illegible] satisfactorias [illegible] d24v26

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS ARtísticos en cabellos [illegible] con varias exposiciones, se encarga de [illegible] trabajo en cabellos, cuadros, [illegible] anillos y [illegible] de toda clase, en la peluquería de J. Robson, Lorea 235 38.

CONSERVATORIO NACIONAL DE MUsica—San [illegible] de los exámenes que en breve se verificarán se abre matrícula para los nuevos cursos que se inaugurarán el 10 de Enero de 1895. Buenos Aires, diciembre 20 de 1894. [illegible] Gutierrez Director—Belgrano 735.

COMISARIA GENERAL DE GUERRA—LIcitacion. El 24 de Enero próximo á las 2 p. m. tendrá lugar en la Ayudantía del E. M. G. del Ejército una licitacion para la provision de paños y accesorios con destino al vestuario de invierno para el ejército. Por datos y pliego de condiciones los interesados deben ocurrir á esta comisaría hasta el dia 23. Diciembre 24 de 1894. El Comisario General de Guerra. d24v23e

DEPOSITO DEL PECTORAL DE CAMBArá de S. Suarez, Defensa 425. 1p

DEPENDIENTE PARA ALMACEN SE precisa con recomendaciones Lorea 399.

DR. FULCO—ATIENDE LAS ENFERMEdades del oído, nariz y garganta, todos los dias de 2 á 4, Zeballos 683. 1p

DISTINGUIDOS MEDICOS GARANTEN la eficacia del Pectoral de Cambará, contra las toses. 1p

DEPENDIENTE DE 12 A 14 AÑOS SE precisa para agencia de lotería con muy buenas recomendaciones Callao 334.

DEPENDIENTE DE ALMACEN JOVEN con recomendaciones y práctico se precisa Chacabuco 1193.

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE PREcisa que sea muy competente para el mostrador Victoria 1016.

DINERO LA RESERVA, ANTICIPA SObre [illegible] casa de alquiler con llaves Lorea 1612. d24v27

DOLORES ABELLANOS DE RAMOS DEsea tener noticias de su hijo Clodomiro Ramos [illegible] desde hace 25 años, ocurrir á esta ciudad calle Sarandí 270. 1t

DINERO HAY SIEMPRE DISPONIBLE [illegible] hipotecas de casas en esta ciudad [illegible] Provincia de Buenos Aires [illegible] de $. 400 [illegible]

DR. MARIANO ROMARATE DE LAS ENfermedades de la piel [illegible] la gonorrea [illegible] garganta [illegible] de 2 á 4 [illegible] para señoras. 1p

DEPENDIENTE DE 18 A 20 AÑOS PRACtico [illegible] se necesita [illegible] muy buenas recomendaciones [illegible] presentarse [illegible]

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS —[illegible] Exámenes de [illegible] hasta el [illegible] los aspirantes al título de maestros [illegible] La Plata, Diciembre 22 de 1894. El Secretario. d24v31

EL CENTRO DE COMERCIO SE TRASLAda á la calle [illegible] 931. d24v25

EL PECTORAL CAMBARA DE S. SUArez es el remedio para las toses, Defensa 425.

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON DE Lujo, Belgrano 1414 altos, Enseñanza completa de todos los bailes de sociedad. Director E. Brun.

ESCUELA DE BAILE DE SOCIEDAD —Gran salon de lujo, Esmeralda 562, director coreógrafo Alberto di Giovanni. 1p

ESCUELA DE BAILE GRAN SALON DE lujo, Belgrano 1279, enseñanza completa de todos los bailes mas modernos. Enrique Horst.

EN EL TIGRE FRENTE A LA RIBERA del canal de San Fernando y dique, punto de mucho comercio é industrias y de embarque, se alquilan dos casas, una con corralon y piezas y la otra para familia, tratar Rivadavia 1267. Bs. Aires.

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA DE Rivadavia 1297 por division de todas las existencias que se componen de juegos de sala, dormitorios y comedores, sillas de nogal y Viena, camas de nogal é inglesas, colchones, roperos, aparadores, mesas, cómodas, lavatorios, grandes espejos, mesas consolas y mucha cantidad de muebles sueltos que se venderán mas baratos que en remate y en otras partes, tanto para pobres como para ricos. 1p

GALPON PARA TALLER Y PIEZAS SE alquilan, San Martin 150 escritorio 4, de 2 á 4.

HELADERAS GRANDE Y CHICA SE venden. Cangallo 338. 1p

HELADERAS—50 0/0 DE ECONOMIA á todas las conocidas se venden en la fábrica, Venezuela 765. 1p

HOSPITAL MILITAR—LLAMASE A PROpuestas cerradas para la provision de carne, pan, leche, papas y pescado durante el año de 1895. Las propuestas serán abiertas el dia 27 de diciembre á las 2 p.m. y las condiciones podrán verse en la Secretaría del Establecimiento de 10 á m. á 3 p. m. en los dias hábiles—Buenos Aires diciembre 13 de 1894 - El secretario. v27

INSTITUTRIZ PARA DAR LECCIONES EN casas particulares, principalmente á niños pequeños, se ofrece Corrientes 1735. 1p

INSTITUTRIZ ALEMANA QUE ENSEÑA el inglés, aleman y algo en francés, pintura, dibujo y música se ofrece, 25 de Mayo 250, dirigirse á E. Studer, agente de colonizacion. 1p

JOVENES DE 18 A 20 AÑOS SE NECESItan Perú 631.

JARDINERO SE OFRECE PARA FAMILIA hombre solo italiano, inteligente y honrado, tiene recomendacion de su conducta, Colon 162 Flores.

JOVEN SE PIDE QUE PUEDE VIAJAR que disponga de ps 2000 efectivo se le interesará en un buen negocio decente y mucha ganancia—Charles, Montevideo 159.

JAMAS HA HABIDO EN BUENOS AIRES una exposicion tan brillante, tan digna á ser visitada por los que admiran lo bello, lo artístico, como la de tarjetas de felicitar en las vidrieras y en los salones altos y bajos de la «Librería Europea» Florida esquina Lavalle. 1p

LEÑA POR CUALQUIER CANTIDAD SE vende Corralon del Sud Paseo Colon 1047 y 1037.

LAS TOSES SE CURAN CON EL PECTOral de Cambará, de S. Suarez, Defensa 425.

LECCIONES PARTICULARES DE FRANcés y castellano método teórico práctico, breve y fácil, Defensa 128 departamento 16.

LECCIONES PARTICULARES A LOS alumnos aplazados de 1°, 2° y 3° año de latin dirigirse á Lorenzo Bosio R. Caridad 236. d24v26

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor francés: asignaturas del Colegio Nacional, idiomas, ramos generales, teneduría de libros, escribir V. D. Rodriguez Peña 128, 1er. piso. 1p

LA LEGAL, PERU 378—HOY LA LEN [illegible] Cerrito 21—avisa á su clientela que tiene [illegible] al dia sus operaciones atrasadas, de lo [illegible] á partir del año nuevo, la casa no atenderá ninguna reclamo, La Central, Cerrito 21. 1p

LITOGRAFOS ATENCION—SE VENDE el acreditado establecimiento de Litografía denominado La Argentina, situado en la ciudad de Santa Fe, por datos á los señores S. Ostwald y Ca. Pueyrredon 583. d24v1

LECCIONES DE LATIN, INGLES Y DEmas asignaturas del C. Nacional y preparacion para la Escuela Naval bajo la direccion de los profesores F. Angulo y [illegible], autor de [illegible] latinas adaptadas al programa del C. Nacional y Gesar Aneghini de la Academia [illegible], para tratar de 5 á 7 p. m. Cordoba 1172.

LECCIONES DE CALIGRAFIA, ORTOgrafía, gramática castellana, aritmética, razonada, comercial, todo clase de [illegible] teneduría de libros, partida doble, moral [illegible] preparacion para ingresar al Colegio Nacional y escuela de comercio. Lecciones en casa y á domicilio. [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA, MORENO 1210 1p

MUCHACHO DE 14 A 15 AÑOS PARA mandados se necesita, Lima 1121. d24v25

MODISTA INGLESA PARA SEÑORA se vende, Cangallo 3[illegible]. 1p

MUCAMA SE NECESITA CON RECOmendaciones, Independencia 2282. 1p

MUCHACHO APRENDIZ CONFITERO se necesita, Moreno [illegible]. 1p

MUCHACHA SE NECESITA BOLIVAR 479. 1p

MUCAMA JOVEN PARA MUY CORTA familia se necesita, [illegible] 1p

MUCHACHO PARA ALMACEN SE NEcesita [illegible] recomendacion, [illegible]

MUCHACHO SE PRECISA PARA UNA Sombrerería, Corrientes 351. 1p

MUJER JOVEN CON CAMA QUE ENtienda algo de costura se necesita [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA CON RECOMENdaciones, Rivadavia [illegible] 34. d24v25

MUCHACHOS SE PRECISAN, BULA sombrería [illegible] 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 12 A 15 años, se prefiere extranjero, Venezuela 1[illegible]

MUCAMA SE NECESITA, RIVADAVIA 3322.

MUCHACHO DE 12 A 14 AÑOS SE PREcisa [illegible]

MUEBLES SE VENDEN MAS BARATOS que en [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA RECONQUISta 330 [illegible]

MUCAMO CON RECOMENDACION PAra [illegible] Perú 532.

MUCHACHO PRACTICO DE ALMACEN se precisa [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA INDEPENDENcia 1063.

MUCHACHA CON CAMA SE PRECISA Entre Rios 490. 1p

MOZO CON RECOMENDACION DE 16 A 18 años se necesita para despacho [illegible] Belgrano 160. 1p

MOCITO PRACTICO EN EL DESPACHO de trastienda se precisa en el almacen [illegible] 1300, español estaciona. d24v25

MUCAMO DE COMEDOR ESPAÑOL FORmal se ofrece con recomendaciones de primer orden, Santiago del Estero 447, pieza 19. 1p

MAR DEL PLATA—SE ALQUILAN DOS departamentos de 4 piezas, muy baratos, dirigirse á José M. de Egaña [illegible]

MUCHACHA DE 13 A 14 AÑOS PARA [illegible] se precisa [illegible] 2175. d24v26

MUCAMA QUE ENTIENDA DE COCINA y con cama se necesita, Tucuman [illegible] Belgrano. 1p

MATRIMONIO SIN HIJOS SE NECESITA el hombre [illegible] y la mujer [illegible]

MATRIMONIO MUY BIEN RECOMENDAdo se ofrece [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CUidar [illegible] Bolívar 116.

MUCHACHA DE 14 A 14 AÑOS PARA matrimonio [illegible] Cangallo 1263.

MUCHACHO DE 15 A 16 AÑOS SE NEcesita [illegible] 571.

MUJER SOLA Y RECOMENDADA PREfiere [illegible] Alsina 1460.

MUCAMO SE NECESITA UNO ESPAÑOL [illegible] 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL CON UNA NIña [illegible]

MATRIMONIO CON UN HIJO DE 4 AÑOS se ofrece [illegible] Lavalle 1313. 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SIN HIJOS SE ofrece [illegible]

MATRIMONIO EL MARIDO JARDINEro y la mujer [illegible] San Martin 132, pieza 12. 1p

MAQUINISTAS PARA TRILLADORAS se necesitan 4, se les pagará buen sueldo [illegible] Lavalle 416.

MATRIMONIO SIN HIJOS SE OFRECE, la mujer para [illegible] campo [illegible]

MATRIMONIO SE OFRECE JARDINERO [illegible] Montevideo.

MAYORDOMO—UN INGLES COMPETENte y con muchos años de práctica se ofrece para un establecimiento de campo, buenas recomendaciones, dirigirse por carta á A. Z. 170 Maipú. d24v25

MUCHO OJO—HABIENDO TRAIDO DE Europa bombones, chocolates y frutas de diferentes clases, para regalo de navidad y año nuevo, invito al público pase por la calle San Martin 33 de [illegible] que los hallará muy baratos. d24v31

MUCHACHO SERIO DE 19 AÑOS SE ofrece para casa de negocio de cualquier clase ó casa particular de buena familia, sabe leer y escribir y tiene quien garantice su conducta, tratar Independencia 2349, Peluquería á J. B., el joven estará presente. 1p

MINISTERIO DE HACIENDA DE LA Provincia de Buenos Aires—Por resolucion superior se hace saber á los deudores por prestamos en Bonos de Edificacion, que el 1° de Febrero de 1895, se procederá á la ejecucion de los que no hubieren puesto al dia sus servicios. Manuel F. Gnecco, Oficial Mayor- La Plata, Diciembre 20 de 1894. d24v27

NIÑERA FORMAL SE PRECISA, RODRIguez Peña 1972. 1p

NIÑERA SE NECESITA UNA PICHINcha 636. 1p

NIÑERA MUCHACHA DECENTE SE NEcesita, Tucuman 9 Viejo, Belgrano. 1p

NIÑERA QUE SEPA SU OBLIGACION Y recomendada se necesita. Bolívar 605. 1p

NIÑERA SE NECESITA UNA MUCHAcha, Cangallo 1825. 1p

NIÑERA SE NECESITA UNA PARA CUIdar un chico de 3 meses, Rivadavia 5166. 1p

NO MAS CALVOS NI CASPA CON LA agua de J. Robson, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantía de su eficacia, preparada por J. Robson, Tacuarí 235 38. 1p

NO MAS CANAS, DESAPARECEN COMpletamente en pocas aplicaciones, con el restaurador del cabello preparado por J. Robson, Tacuarí 235 al 38.

OFICIALA PLANCHADORA SE NECESIta, Rincon 684. 1p

OFICIALES ZAPATEROS Y DOS MEDIOS oficiales se necesitan, Constitucion 592.

OFICIALES PINTORES SE PRECISAN Australia 1034, Barracas Plaza Herrera.

OFICIAL PELUQUERO SE NECESITA Corrientes 1943. 1p

OFICIAL GASISTA BUENO SE PRECISA Piedras 650. 1p

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO bueno por mes, Ecuador 660, urgente. 1p

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECIsan, Santa Fe 1528. 1p

OFICIAL ZAPATERO SE NECESITA SAN José 74, en Flores. 1p

OFICIAL SASTRE SE NECESITA BUEN Orden 1262. 1p

OJO—SE VENDE UNA PELUQUERIA, Belgrano 2252. 1p

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN para la campaña, ocurrir Lima 363, de 9 á 11 a.m. d24v28

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL BARBERO se necesitan por mes, se les pagará buen sueldo, Cabrera 377. d24v28

OFICIAL SASTRE O MEDIO OFICIAL SE precisa, se le pagará buen sueldo, Belgrano 3417. 1p

PIANO SE VENDE UNO SPRUNCK, BOLIvar 954.

PLANCHADORAS SE PRECISAN OFIcialas y medias oficialas Larrea 1211.

PIANOS USADOS SE COMPRAN, FACTA [illegible] 167. 1p

PECTORAL DE CAMBARA CURA LAS toses. 1p

PINTORES DE LISO SE PRECISAN, CHIle 1442. 1p

PROFESORA DE PIANO — DA LECCIOnes [illegible] Lorea 451.

PECTORAL DE CAMBARA ES EL MEjor para las toses, Pídase en las droguerías.

PIANO PLEYEL QUINTO FORMATO, flamante se vende [illegible] Lorea 205. 1p

PIANO FRANCES LINDAS VOCES VENde [illegible] Lorea 491.

PIANOS USADOS EN BUEN USO Y BAratos [illegible] Vermont 209. 1p

PEONES SE NECESITAN, CORRIENTES 2[illegible] 1p

PIANOS BOISSELOT NUEVOS GRAN FORmato [illegible] San Martin [illegible]

PIANOS DE OCASION GARANTIDOS 5 [illegible] Moreno 1[illegible]

PEON DE CABALLERIZA SE NECESITA Belgrano [illegible] 124v25

PEON DE FARMACIA SE NECESITA [illegible]

PLANCHADORA APRENDIZA SE PREcisa [illegible]

PLANCHADORA SE PRECISA UNA MEdia oficiala [illegible] 12v26

PLANCHADORA BUENA OFICIALA SE precisa [illegible] 124v26

PEON PARA UNA CHACRA EN SAN José [illegible] 1p

PEON DE LECHERIA SE PRECISA Y PEOnes de [illegible] agencia [illegible]

PIANOS DE POCO USO MAS BARATOS [illegible]

PLANCHADORA BUENA OFICIALA DE [illegible]

PERRO DE CAZA ARIA MUY FINA LS [illegible] 1p

PEONES SE NECESITAN PARA LA TRIlla [illegible] 1

PEONES, PEONES PARA LA TRILLADOra [illegible] 25 de Mayo 2[illegible]

PEON SE NECESITA, QUE SEA BAqueano [illegible] 1p

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS se necesitan, se paga bien y buen trato, [illegible] 1p

PIANOS QUIERE COMPRAR UNO BUEno pagaré al contado y tendrá [illegible]

PEONES SE NECESITAN PARA ALFALfares á 2.50 y 3 ps por dia con manutencion, [illegible] cerca de Buenos Aires, 25 de Mayo 252 Agencia Helvetica.

PEONES PARA COSECHA DE TRIGO [illegible] peones para amontonar [illegible] agencia de Lorea [illegible] 1p

PEONES PARA ALFALFA SE NECESItan [illegible] 1p

QUINTERO SE NECESITA CERCA DE [illegible] 1p

REGENTE DE BOTICA SE OFRECE CON [illegible] 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA TOdo [illegible] 1p

SE NECESITAN OFICIALES CIGARREros [illegible] 1p

SE PRECISAN OFICIALES CARPINTEros [illegible] cuarto 21. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, PERU 851. 1p

SE NECESITA UN JARDINERO PARA EL campo [illegible] d24v25

SE NECESITA UNA MUCAMA RECOMENdada [illegible] 1p

SE VENDEN ARMAZONES Y UNA VIdriera [illegible] 1p

SE VENDEN LOS UTILES DE UN TAller [illegible] Esmeralda 59. 1p

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS EN [illegible] Viamonte 774. 124v25

SE VENDE UNA MAQUINA DE BORDA[illegible] 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SIN CAma Lorea 1293. 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, SANTIAGO del Estero [illegible]

SE ALQUILA UN DEPOSITO PARA CUALquier negocio, Lavalle 581. 1p

SE VENDE UNA MAQUINA DE BRAZO, Moreno [illegible] 1p

SE PRECISAN 2 MUCHACHOS DE 15 años Moreno 166.

SE ALQUILA PARA ESCRITORIO, LOCAL [illegible] Tacuarí 485.

SE PRECISA UNA SIRVIENTA BUEN Orden 471 altos.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON [illegible] Rivadavia 2[illegible]

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA matrimonio sin hijos, Chacabuco 985 [illegible] 34.

SE VENDE LA CANTINA MUY BARATA [illegible] 1073

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTEro [illegible] 1085.

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON CAma Rincon 343.

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA [illegible] 534

SE PRECISA UN MOZO PARA SERVIR A la mesa, y un peon de cocina Libertad 40.

SIRVIENTA SE PRECISA DEFENSA 933 1p

SE VENDE UNA VICTORIA EN BUEN uso Independencia 3165.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA PARA EL servicio de dos personas se necesita, Chile 1408.

SE BUSCA SOCIO FACTURERO O SE vende la factorería y pastelería Callao 1015.

SE ALQUILA LA CASA DE NEGOCIO Y familia Cangallo 2101, alquiler barato.

SE VENDE UN TOLDO CON SU MAQUIna Cangallo 2101. 1p

SE PRECISA MEDIO OFICIAL U OFIcial zapatero Chile 1066 urgente.

SE NECESITA UNA OFICIALA PARA pantalones finos, Suipacha 1178. d24v25

SE NECESITA UN PEON DE PATIOS, Panadería Moreno 3026. 1p

SIRVIENTA ESPAÑOLA LIMPIA Y ASEAda se necesita, Esmeralda 862. 1p

SE ALQUILA UN ALMACEN CON ENtro piso, Cangallo 1114, ocurrir Cangallo 1112. d24v28

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA corto trabajo ó bien para niñera, Venezuela 454. d24v25

SE VENDE EL CAFE Y RESTAURAT del norte, situado Maipú 332 con contrata. d24v27

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE cocina se necesita urgente, Rio Bamba 853. d24v25

SE VENDE LA MITAD DE UNA CASA que consta de 4 piezas, tratar Soria 1068. d24v25

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA TODO servicio de corta familia ó apuntar ropas en un hotel ó alquiler niños, Piedad 1500. 1p

SE ALQUILA UN GRAN GALPON CON una pieza para cualquier industria, Victoria n. 3199. d24v25

SE DESEA ALQUILAR UN LOCAL PARA carbonería, dirigirse Hotel du Midi, cuarto n. 9, calle Corrientes. 1p

SE NECESITA UN TAPADOR DE SODA que entienda el trabajo, se le pagará buen sueldo, San José 1921. 1p

SE VENDE UN BUEN FAETON FLAMANte, para verlo Chile 968 de 9 á 11 1/2 y de 6 1/2 á 8 1/2. 1p

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO COMpuesto de 4 piezas y demás comodidades, Avenida de Mayo [illegible] d24v28

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Arturo [illegible], hijo de Reus, un amigo suyo, ocurra Bernardo José Domenech, Tigre. 1p

SE DESEA 2 O 3 PIEZAS EN CASA DE familia decente con pension, en un pueblo de campo, ocurrir Cordoba 1337. 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia que sepa algo de cocina, con recomendacion, Cangallo 433. 1p

SE ALQUILA UNA CASA DE 5 PIEZAS, y demás comodidades, para verla Europa 1921, tratar Avenida de Mayo 599. 1p

SE VENDE UNA JARDINERA PARA cualquier reparto y con buen caballo y montura, Méjico 1817. 1p

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL PAra cuidar [illegible] matrimonio 2 niños, tratar de 4 adelante Belgrano 867.

SE VENDE UNA CANTINA DE VINO [illegible] con toda comodidad, Rivadavia [illegible] 124v28

SE VENDE UN DESPACHO, CAFE CON [illegible] 124v28

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA [illegible] buenas recomendaciones, Defensa 695. d24v25

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA TOdo [illegible] tratar Garay 849. 124v25

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE [illegible] Esmeralda [illegible]

SE ALQUILAN 2 PIEZAS UNA 2A OTRA [illegible]

SE DESEA TOMAR UN CHICO QUE TENga [illegible]

SE ALQUILAN PIEZAS PARA CABALLEros [illegible] 456

SE ALQUILA EL GRAN SALON FRENTE [illegible] Alsina

SE VENDE BARATO UNA VIDRIERA [illegible] d24v25

SE VENDEN 2 CUADRAS DE TERRENO [illegible] 125v26

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO [illegible] para [illegible] 1p

SE PRECISA UN CAPATAZ PRACTICO [illegible]

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO DE [illegible] Zeballos

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] San Martin de La [illegible] 905. 124v26

SE VENDEN LOS UTILES DE UN [illegible] bebidas y [illegible]

SE HA PERDIDO UN RELOJ Y CADENA [illegible] persona que lo [illegible] 1p

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO INdependiente [illegible] para una familia [illegible] 1p

SE ALQUILAN PIEZAS BARATAS CON [illegible] para sociedades [illegible]

SEÑORA Y SEÑORITA DE EDUCACION [illegible] acompañar se [illegible] 1p

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDAS [illegible] talleres de [illegible] cerca de [illegible] Santa Magdalena y San Patricio 886. 1p

SE NECESITA UNA PERSONA INDEPENdiente para hacerse cargo del cuidado de una [illegible] hombre [illegible] Maipú 178. 1p

TOSES SE CURAN PRONTO CON EL PECtoral de Cambará. Defensa 425. 1p

TIENDA SE DESEA COMPRAR UNA EN [illegible] Suipacha 49. d24v25

TONELEROS BUENOS OFICIALES PARA [illegible] Lavalle y Sadi Carnot [illegible] d24v25

TENEDOR DE LIBROS PARA CONTABilidad [illegible] se ofrece [illegible] 1p

TENEDOR DE LIBROS PERSONA FORmal [illegible] se encarga de llevar cualquier [illegible] arreglo de libros, balances, [illegible] Lavalle 2237. v2[illegible]

UN CARPINTERO SE OFRECE PARA [illegible] calle [illegible] d24v25

UN SIRVIENTE PARA LIMPIEZA DE [illegible] se precisa para [illegible] de 12 á 2 p. m.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA UNA [illegible] meses, Sarandí 432. d23v24

A SIRVIENTA O MUCHACHO QUE EN[illegible] sueldo, poco trabajo [illegible] matrimonio solo, Pichincha 1195 [illegible] d23v24

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDA[illegible] Arenal 3604. d23v24

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones Cangallo 1032. d23v24

COCINERA SE NECESITA, PIEDRAS 1230 desde el lunes 24 en Moreno 1731. d23v25

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] 2461. d23v25

COCINERA SE NECESITA, SE PREFIEre [illegible] Montevideo 162. d22v24

COCINERA SE NECESITA QUE SEPA SU obligacion, buen sueldo, Defensa 979. d22v24

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Talcahuano 75, para corta familia, se paga buen sueldo. d22v24

EN SAN FERNANDO SE NECESITA UN matrimonio para cuidar una casa, para informes [illegible] d22v29

JOVEN DE 12 A 14 AÑOS DE PREFErencia francesa se necesita para el servicio de [illegible] buen sueldo. d19v26

MUCAMO SE NECESITA QUE TENGA recomendaciones, Vermont 907. d23v25

MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 A 16 años, se necesita, Bolívar 153. d23v25

MUCAMA SE NECESITA PARA IR DOS meses á Mar del Plata, Salta 1074. d23v25

MUCAMA SE PRECISA CON RECOMENdacion, Belgrano 860. d23v24

MUCAMA SE NECESITA CANGALLO 2133. d23v25

MUCAMA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Belgrano 2449. d23v24

MUCHACHA DE UNOS 12 AÑOS SE PREcisa para cuidar una criatura, Piedad 3745. d21v25

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS SE PREcisa para matrimonio, Rivadavia 1950. d22v24

MUCHACHA O MUJER FORMAL SE NEcesita una, para todo servicio, Comercio 1681. d20v24

MUCHACHA SE NECESITA PARA SERvicio de corta familia, S. del Estero 576. d23v24

MUCHACHA DE 16 A 20 AÑOS SE NEcesita para una corta familia, Paraná 336. d23v25

MUCHACHA SE NECESITA PARA SERvicio de un matrimonio, Córdoba 850, sala. d23v25

MUCHACHO DE 14 O 15 AÑOS SE NEcesita para trabajo liviano, que tenga recomendacion Chacabuco 726. d23v25

MUCAMA Y NIÑERA FRANCESA O INglesa, se necesita se paga buen sueldo, Avenida Alvear 1661. d23v24

MUCAMA SE PRECISA PARA MATRImonio solo con cama y recomendaciones, Rivadavia 515, 2o piso. d23v25

MUCAMO SE NECESITA, CON BUENAS referencias, Tucuman 1653, de 11 á 12 del dia. d23v24

MUCAMA SE NECESITA QUE SEPA SU obligacion y sirva bien la mesa, inútil presentarse sin recomendacion, Chacabuco 640 [illegible]

MUCAMA FORMAL DE 30 A 40 AÑOS, se precisa, para corta familia, se le pagará buen sueldo, tratar Tucuman 1481. d23v24

MUCAMA QUE QUIERA IR AL CAMPO por la temporada de verano y despues aqui se necesita, Venezuela 1553. d23v24

MUCHACHO DE 10 A 12 AÑOS SE NEcesita para escritorio, ocurrir presentarse sin buenas recomendaciones, Cuyo 636. d23v25

MUCHACHO DE 10 A 13 AÑOS SE PREcisa, Charcas 860, se paga sueldo y se da cama y ropa limpia. d23v25

MUGER FORMAL CON BUENAS RECOmendaciones para el servicio de un matrimonio sin hijos se necesita, Juncal 2980, se da pieza y comida al marido. d22v24

NIÑERA JOVEN SE PRECISA, MAIPU 719. d22v24

NIÑERA FORMAL SE NECESITA CAllao 1084. d22v24

NIÑERA SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones, Tucuman 672. d23v25

NIÑERA SE NECESITA, PIEDRAS 1039, desde el lúnes 24 en Moreno 1731. d23v25

SE PRECISA UNA BUENA MUCAMA, Montes de Oca 1051. d23v25

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma. Belgrano 1732. d23v25

SE PRECISA UN COCINERO QUE SEA italiano, Belgrano 2501. d23v24

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 12 A 13 años en la zapatería Victoria 462. d23v24

SE NECESITA UNA COCINERA CON REcomendaciones, Artes 1413. d23v25

SIRVIENTA SE NECESITA CON URGENcia. Cerrito 1087, buen sueldo. d23v24.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio de corta familia, Rioja 1061. d23v25

SIRVIENTA SE PRECISA 2083 CIGARrería se prefiere italiana. d23v24

SE PRECISA UNA COCINERA, CHACAbuco 75. d23v24

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTA familia, Comercio 1953. d23v24

SE PRECISA UNA MUCHACHA PARA corta familia, Comercio 1569. d20v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, E. Rios 1184. d20v25

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para niñera Solis 138. d22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA salir con la familia al campo y regresar a la ciudad, Comercio 1957. d19v24

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA familia, Chacabuco 1144. d22v24

SIRVIENTA PARA UN MATRIMONIO solo se precisa, Corrientes 3020. d23v24

SIRVIENTA CON CAMA SE BUSCA, CUyo 2149. d22v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y UNA niñera para ir a Moron, S. Fe 1883. d22v24

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA reparto de almacen, San José 1502. d22v24

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, Rollini 156. d23v25

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PAra el servicio de 3 personas, Azcuenaga 702. d23v25

SIRVIENTA SE NECESITA CON RECOmendaciones, sueldo 30 ps, Charcas 2746. d23v24

SIRVIENTE MUCHACHO DE 16 A 18 años con [illegible] d23v24

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA EL servicio de [illegible] 1409 [illegible] preguntar por [illegible]

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL con buenas [illegible] niña, tratar [illegible] d23v24

SE NECESITA UNA BUENA MUCAMA que entienda [illegible] sin niños, con [illegible] 1060. d23v24

VIUDA O SEÑORITA SE PRECISA PARA [illegible] T. M. poste restante d23v24

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFREce para criar en su casa, leche de 2 meses y abundante, Cabrera 582. d23v24

AMA DE LECHE DE UN MES SIN MARido se ofrece, Ombu 56, con buenas recomendaciones. d23v24

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE para criar en su casa con leche abundante, Pozo 589, pieza 19. d23v24

AMA ITALIANA — PIAMONTESA — SE ofrece sin hijo y buenas recomendaciones, dirigirse al almacen de Bacigalupo, calle 3, estacion Villa Ortuza. d23v25

COCINERA HIJA DEL PAIS SE OFRECE sin cama, Andes 938. d23v24

COCINERA VASCA DE PROFESION SE ofrece, [illegible] 330, sin cama. d23v24

HOMBRE FORMAL CON BARON DE 7 años se ofrece para cualquier trabajo, Reconquista 824, pieza 40. d22v24

MUCAMA SE OFRECE SANTA FE [illegible] d23v25

MATRIMONIO FRANCES CON DOS HIjos grandecitos, ella cocinera y el [illegible] ofrece Uruguay 1978. d23v24

MATRIMONIO SOLO SE OFRECE PARA la ciudad ó campaña, ella cocinera y el para camo ó portero. Jonte [illegible] 274, Boca. d23v24

SE OFRECE UNA MUCAMA PARA ADENtro, vasca española, Casero 2913. d23v25

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca de 4 á 5 meses para criar en su casa, 1018 Juncal. d23v25

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

COCHERO DE PROFESION CON BUENAS recomendaciones, Arenales 2030. d23v24

CORREDORES SE NECESITAN EN LA calle Chacabuco 1462, ocurrir de 9 á 10 a. m. d23v24

COSTURERA PARA ROPA BLANCA SE precisan, con recomendacion. Corrientes 3011. d23v24

COCHERO JOVEN QUE SEPA CUMPLIR con su obligacion se necesita, Cangallo 1534. d23v24

COSTURERAS, CAMISERAS E HILVANAdoras se necesitan en taller, buen sueldo, Cangallo 580. d23v24

DEPENDIENTE PARA DESPACHO DE bebidas y que entienda algo de cocina se necesita, Lavalle 2152, es inutil se presente sin recomendaciones. d23v24

INSTITUTRIZ SEÑORA O SEÑORITA FORmal se necesita para compañía de una niña en un pueblo importante de campaña, se prefiere argentina y que sepa el piano, ocurrir Perú 1223, de 9 á 10 a.m. d23v24

JARDINERO SE NECESITA PARA SAN Martin, dirigirse Rivadavia 567. d21v24

JARDINERO Y QUINTERO ITALIANO bueno se precisa, E. Unidos 1238. d22v24

MINERVISTA CUÑO BUENO ENCONTRAría colocacion segura en el Rosario de Santa Fé, para tratar dirigirse á F. Walthon, calle Santa Fé 950, Rosario, por informes de la casa dirigirse á S. Ostwald y Ca. en Buenos Aires. d13v28

OFICIALA PLANCHADORA SE PRECIsa. Tucuman 2478. d22v24

OFICIALAS PLANCHADORAS SE PRECIsan, Piedad 917. d23v24

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL CARPINTEro se necesitan, Charcas 3485 esq. Bulnes. d23v25

OFICIALES HOJALATEROS Y SOLDAdores de tarros se necesitan en la Hojalatería Mecánica de A. Molet, Entre Rios 1652. d20v27

OFICIAL SASTRE QUE SEA BUENO SE necesita para un pueblo cercano á la capital, San razon Victoria 938. d23v25

OFICIALES PINTORES SE PRECISAN cincuenta que sean buenos, Talcahuano esq. Viamonte, en el colegio. d23v24

OFICIALES ZAPATEROS—EN LA CIUdad de Lujan se precisan dos que trabajen de cocido para hombre, se paga bien si trabajan como es debido, Zapatería de los Amigos, San Martin 456 al 58. d20v25

PLANCHADORAS SE NECESITAN DOS buenas, pasage Sarmiento 42. d23v24

PEON SE PRECISA EN LA FARMACIA Inglesa en San Fernando. d23v25

PEONES VAQUEANOS EN LICORERIA se necesitan, Cangallo 2354. d23v24

SE NECESITAN OFICIALES CALDEREros en los talleres de la Platense. d23v25.

SE NECESITA UNA BUENA PLANCHAdora, Lima 639. d23v24

SE PRECISAN DOS MEDIAS OFICIALAS [illegible], Independencia 1569, altos. d23v24

SE NECESITAN OFICIALES TORNEROS [illegible], Lorea 1336. d23v24

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Piedras 844. d23v24

SE NECESITA UN OFICIAL Y UN MEdio oficial grabador, taller de grabados, Piedras [illegible] d22v24

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL SASTRE para la campaña, ocurrir Alsina 921, se prefiere italiano. [illegible]

SE PRECISAN DOS DEPENDIENTES [illegible] en Barraca y almacen con buenas recomendaciones, Defensa 1065. d23v24

SE PRECISA UN OFICIAL HERRERO O [illegible] para fábrica de carros, boulevard La Plata [illegible] Capital. d23v25

SE NECESITA UNA BUENA COCINERA [illegible] con recomendaciones, se le pagará [illegible] d23v25

SE PRECISAN MUCAMA Y COCINERA con buenos informes se prefieren extranjeras, Cangallo 1370. d23v24

SE PRECISA PARA MATRIMONIO UNA muchacha de 12 á 14 años, Tucuman 983, departamento 22. d23v29

SE NECESITAN CUATRO OFICIALES sastres que sepan bien su oficio, se les pagará buen sueldo de 90 á 95 pesos por mes, dirigirse en la provincia de Tucuman y el pasage de su cuenta una vez trabajando seis meses en la casa se le abonará dicho pasage—Alfonso Arcuri. d14v14e

TALLISTA Y MUEBLEROS BUENOS OFIciales se necesitan, Florida 746[48]. d22v24

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

CARPINTERO SE OFRECE PARA UNA estancia, Piedad 1040. d22v24

CORTADOR FABRICANTE DE VINOS SE ofrece para ciudad, campaña ó solicita sócio capitalista, se encargaria al mismo tiempo de trabajo de escritorio, R. C., poste restante. d23v24

ELECTRICISTA OFICIAL, HOMBRE FORmal, busca colocacion, escribir Mina, Junin num 1387. d23v25

INSTITUTRIZ FRANCESA PUDIENDO dar las mejores referencias como capacidad y honorabilidad, desea ir al campo, en una familia francesa, para educar señoritas ó niños. Dirigirse á «La Revue Illustree» 644 Corrientes. d23v26.

OJO ESTANCIEROS Y HACENDADOS Y aviso al público—El señor Isidoro Decombe residente en el pueblo de Merlo F. C. O., se encarga de hacer trabajos en el ramo de bombero y perforador de pozos inagotables á precios sin competencia, garantiendo su buen resultado y dá pruebas de su inteligencia, recibe pedidos en su domicilio. d21v23

SE OFRECE UN MEASTRO ALBANIL PAra todo trabajo, Uruguay 767. d18v25

SE OFRECE UN COBRADOR CON GARANtias, dirigirse al Sr. J. Bachora, Cangallo 302. d21v25

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA PLANchar y acomodar ropa de señora..para un hotel ó casa de familia, Corrientes 933, 2º patio. d23v25

SE OFRECE UN MATRIMONIO TALIANO sin familia, el hombre para jardinero y la mujer para mucama o niñera, Laprida 131, Lomas de Zamora. d23v30

SEÑORITA DECENTE SE OFRECE PARA gobernanta de una buena casa de respecto y poca familia, se ofrece tambien para dar clase á 2 ó 3 niños de corta edad las primeras letras y labores en la ciudad o cerca, dirigirse á las iniciales D. L. Santa Fe 3133 por carta. d23v24

TRADUCTOR PUBLICO EN ALEMAN, ingles, dinamarques y sueco, Alejandro Ross, Cangallo 541. d13v29d

TENEDOR DE LIBROS Y CORRESPONdiente italiano, frances y aleman, con buenas recomendaciones se ofrece, cartas Giussani Luis, Cangallo 1391. d21v26

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA SALA CON 2 BALCOnes á la calle, Rivadavia 1960. d22v24

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE solo, Libertad 38. d18v30

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Libertad 38. d21v24

ALQUILASE UNA CASA PARA FAMILIA Piedad 4439. d23v25

ALQUILASE UNA SALA PARA HOMBRE solo, Junin 84. d23v25

ALQUILANSE DOS PIEZAS Y UN COMEdor, cerrito, Victoria 1478. d24v25

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada con o sin comida, Piedad 1871. d23v26

ALQUILASE UNA CASA PARA NEGOcio, Entre Rios 1714. d23v24.

ALQUILASE UN GRAN SOTANO PARA [illegible] de deposito, San Martin 67. d21v25

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] d22v27

ALQUILASE UNA BUENA PIEZA AMUEblada con o sin muebles para hombre solo. [illegible] y Montevideo. d21v25

ALQUILASE UN LINDO NEGOCIO CON [illegible] Cuyo 1715. d23v24

ALQUILASE UNA SALA Y UN DORMItorio amueblado con o sin pension, Tucuman [illegible] d22v25

ALQUILASE SALA Y ANTESALA AMUEbladas con pension en casa respetable, [illegible] d23v24

ALQUILANSE EN CASA DE FAMILIA [illegible] piezas amuebladas para matrimonio ó hombre solo, Tucuman 729 altos. d23v24

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGOcio, Victoria 1811, altos [illegible] Esquina d21v24

ALQUILASE MUY BARATAS 2 PIEZAS juntas á se... en casa de familia, Perú 693. d23v25

ALQUILASE UNA SALITA INDEPENdiente en casa de familia decente, Estados Unidos 761. d23v25

ALQUILASE EN SAN MARTIN EN CASA quinta un departamento con todas comodidades, verla y tratar [illegible] d23v25

ALQUILASE EN FLORES CASITA CON 5 piezas y demas comodidades [illegible] Julio 1481 [illegible] d23v25

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO amueblado con o sin muebles para hombre solo ó matrimonio sin hijos, tramway á la puerta, [illegible] 747. d23v25

ALQUILASE EN LA CALLE CERRITO 26, dos piezas muy bien amuebladas, [illegible] d23v24

ALQUILAR SE DESEA CON CONTRATA [illegible] d21v24

ALQUILASE LA CASA CUYO 3187 CON [illegible] empapeladas y pisode tabla, [illegible] d23v25

ALQUILASE UNA CASA QUINTA EN EL [illegible] con todo comodidad, en perfecto estado, [illegible] Reconquista [illegible] d22v29

ALQUILASE LA HERMOSA CASA DE altos Charcas 71 con frente á la plaza San Martin, tiene 11 [illegible] para tratar en Flores, Rivadavia 734. d21v24

ALQUILASE UNA GRAN CASA MODERna, con 12 piezas decoradas, gas y agua en toda la casa, portería, cochera, fondo de 500 varas, con ambos electricos, el todo por 130 pesos mensuales, Europa 3034. d23v25

ALQUILER PARA COLEGIO—LE DESEA tomar una comunidad religiosa con contrata, [illegible] espaciosa de esmerada construccion y con buen patio al aire libre, se prefiere en la parroquia del Socorro ó en sus inmediaciones ocurrir Santa Fe 2729. d20v4e

ALQUILASE EN LA CALLE ECUADOR 683, una esplendida casa con 6 hermosas piezas, aljibe y gas, hermoso fondo con parral y otras plantas, á 2 1[2 cuadras del mercado de Abasto, con tramway para todas direcciones, verla y tratar Tucuman 2888. d19v24

BARBERIA SE ALQUILA UN LINDO LOcal, Piedad 4409. d23v25

CARBONERIA SE ALQUILA PIEDAD N 4409. d23v25

CASA CHICA SE ALQUILA CALLE 60 A num. 381, para verla de 9 á 10, tratar Beruti num. 79. d23v25

CASA SE ALQUILA CON 4 PIEZAS, UN patio, gas y aguas corrientes y todas comodidades, Juncal 3110, en 60 pesos. d23v25

CASA QUINTA SE ALQUILA, CON O SIN muebles, una chalet inglés, 20 minutos por tren de plaza Constitucion y una cuadra de la estacion Banfield, dirigirse agente de avisos F. C. S. plaza Constitucion. d23v25

GRAN ALMACEN CON SOTANO Y DEpartamento para familia se alquila, Perú 779. d19v27

LOTERIA NACIONAL SE ALQUILA UN local especial para agencia de loteria, Perú 390 y se venden las instalaciones aparentes para el mismo, precio módico. d23v24

QUINTA EN SAN FERNANDO CALLE 11 de Setiembre esquina á 13 de Julio, á una cuadra de la plaza, con 10 habitaciones. Arboles, caballeriza se alquila por 6 meses, para tratar Independencia 868. d22v24

HERMOSA CASA DE ALTOS, LUJOSAmente decorada, se alquila, Perú 783 de 2 á 4. 19v27

SE ALQUILA UNA CASA CARIDAD 246, para verla de 3 á 6. d22v24

SE ALQUILAN PIEZAS, ALSINA 1818. d22v24

SE ALQUILAN DOS LINDOS LOCALES para negocio, Avenida República 160. d22v24

SE ALQUILA UNA CASA CON 3 PIEZAS y cloacas, Pozos 1087. d22v24

SE ALQUILA POR 90 PESOS UN NEGOCIO y dos piezas, Entre Rios 232. d22v24

SE ALQUILA LOCAL PARA NEGOCIO Y una pieza Independencia 3512. d21v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Matheu 876. d18v24

SE ALQUILA SALA Y ANTESALA EN casa de familia, Zeballos 1633. d18v24

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS EN CAsa de familia, Cuyo 2468. d23v24

SE ALQUILA UNA CASA EN VILLA CAtalina, calle 2 n 162, tratar Viamonte 1940. d23v24

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS PARA hombres solos ó cortas familias Balcarce 664. d23v25.

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA UNA persona sola, Ayacucho 77. d23v24

SE ALQUILA LA CASA RINCON 1107. d23v25

SE ALQUILA UNA LINDA CASITA DE cento con una sala y 2 piezas, Venezuela 2173. d23v25

SE ALQUILA UNA CASA ALTA ANDES 391, por las llaves é informes Ombu 140. d24v20

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS DE 4 piezas en 40 ps, y de 2 piezas en 30, Rollini 1855. d20v24

SE ALQUILA JUNCAL Y URUGUAY UNA casa esquina para negocio con armazones, Artes 1441, de 7 á 11 a[m. d21v26

SE ALQUILA UN GRAN TALLER O DEposito de pintura para trabajar adentro, Tucuman 307 bien barato. d19v25

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA CON 8 piezas por 80 pesos, 2a Cordoba 136, tratar Serrano 41. d18v26

SE ALQUILA UNA CASA AMUEBLADA con grandes comodidades, para tratar Rivadavia 7544, Flores. d19v24

SE ALQUILA PARA DEPOSITO O TAller un galpon de 8x12 mts, con habitacion por arriba y agua corriente, Corrientes 1258. d22v25

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO COmodo en casa de familia decente para matrimonio sin chicos, Méjico 2353. d22v24

SE ALQUILA UNA CASA EN EL CABAllito de 5 piezas y jardin y todas las comodidades, boulevard José María Moreno 399. d22v24

SE ALQUILA LA PRECIOSA CASITA ALberti 1626, tiene sala y 3 piezas mas y demas comodidades, Para tratar 1ª Catamarca 929. d22v24

SE ALQUILA UNA CASA DE 5 PIEZAS y cuarto de baño, gas, aguas corrientes, Ecuador 1275 á 2 cuadras de la E. Centro America. d24

SE ALQUILA BARATO UN NEGOCIO CON armazones, mostradores, vidriera y gas, tambien se vende, Medrano 48. d23v25

SE ALQUILA EN MORON LA CASA QUINta Lola, esq. Santa Fe y Bams. Para tratar Alberti 151 capital. d23v26

SE ALQUILA 1 CASA COMERCIO 2820 con 7 piezas y demas servicios, ocurrir Lorea 1155. d23v25

SE ALQUILA UN HERMOSO CHALET para familia en la calle Arroz 3231 esq. Juncal, las llaves al lado, tratar San Martin 79 altos. d23v7e

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA vieja con contrato y á precio moderado, desde Europa á Brasil y [illegible] Loma á Entre Rios ofertas á la calle Entre Rios 1522, barberia. d23v27

SE ALQUILA POR CINCUENTA PESOS un lindo departamento independiente, Cangallo 729 dos lindas piezas, aguas corrientes y demas comodidades, la llave en el 1er piso. d23v24

SE ALQUILA CALLE AZCUENAGA 1265 [illegible] decorada con 11 piezas, [illegible] y chalecito. Para las llaves y tratar Santa Fe 1236 de 11 á 1 y de 6 á 8. d22v29

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CORrientes 727 y un chalet en Flores, Bereda 57, por [illegible] tratar Corrientes 721 ó [illegible] 790. d23v25

SE ALQUILA UNA CASA PARA FAMIlia, tiene gas, cloacas, aguas corrientes y otras comodidades, [illegible] Entre Rios 1290, tratar en Lorenzo... 1206. d23v24

SE ALQUILAN DOS DORMITORIOS, UNA habitacion amueblada con balcon á la calle [illegible] d21v26

SE ALQUILA EN LOMAS DE ZAMORA una casa quinta con 7 piezas, recien construida calle Azara entre Saltas y [illegible] d23v24

SE OFRECE PARA HOMBRES SOLOS [illegible] d21v26

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA FAmilia, Rodriguez Peña 56, con 5 piezas, [illegible] d21v24

SE ALQUILA EN LOS PORTONES DE PAlermo un terreno de 95x4 para [illegible] d22v24

SE ALQUILA UNA CASA, SITUADA CAlle Arauz 383, con 9 habitaciones, cocina, [illegible] d23v27

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA DE ALtos y bajos juntos ó por separado, situada en la calle Andes 1452 y 1461, [illegible] d22v27

ARRENDAMIENTOS

ARRIENDASE 1350 CUADRAS DE CAMpo flor, alambrado á 5 leguas del Saladillo, aparente para invernada y con aguada permanente, [illegible] d21v25

CAMPO SE ARRIENDA 784 CUADRAS A [illegible] d23v26

CAMPO PARA TAMBOS E INVERNADAS se arriendan lotes de [illegible] d21v24

CAMPO EN MARCOS PAZ SE ARRIENdan [illegible] d23v24

CAMPO FLOR EN MAIPU A 2 LEGUAS del pueblo [illegible] d23v29

CAMPO—SE ARRIENDA DE MEDIA A [illegible] d13v19e

EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY A SO [illegible] d23v28

ESTANCIA POSCA CHICA EN OLAVARRIA [illegible] El campo es propio para invernada y tambien para agricultura, para tratar ocurrir al Sr. Juan F. Olivera, calle 45 num. 738, La Plata. d21v25

QUINTEROS SE ARRIENDAN 6 CUADRAS de buen terreno, cercadas de todo lados, la mayor parte ya trabajado y apropiado para quinta con moros y demas, situado cerca de la ciudad en la estacion Wilde F. C. B. A. y E., donde da razon. d21v24

SE ARRIENDA EN AJO UNA LEGUA DE campo flor alambrado. Dirigirse á Rivadavia n 1188. [illegible]

SE ARRIENDAN VARIOS LOTES DE CAMpo, aparente para tambos, por informes Hotel Frascati, Maipu 40, escritorio. d8v25

SE ARRIENDA—EN EL PARTIDO DE Chascomus, un campo flor de 200 cuadras alambradas, lindando con las estancias de Newton, Robson y Wilson, para tratar y verla, dirigirse por carta A. M. Gaw, Belgrano 36, Chascomus. d18v1e

SE ARRIENDA UN ESTABLECIMIENTO de campo en el partido de San Vicente, á 2 leguas de la estacion Suares, propiedad de Olegario Ortega, para verlo y tratar San José de Flores, calle Flores 1548. d16v25

OBJETOS PERDIDOS

A LOS COCHEROS DE PLAZA—SE RUEga al cochero que ayer martes 18 llevó una señora de la calle Rodriguez Peña hasta la estacion Constitucion á las 5 1[2 que si ha encontrado un prendedor chico con un zafiro en el centro y rodeado de brillantes chicos, se sirva entregarlo á la casa Rodriguez Peña 223, que se le gratificará bien. d20v24

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN GUARdabaros el Domingo á la mañana tenga la bondad de avisar Pozos 849 será bien recompensado. d17v29

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de Londres y Rio de la Plata con las iniciales G. M. y los números 107, 219 y 276, el que la tenga y quiera entregarla á su dueño, S. del Estero núm. 628, será gratificado. d23v6e

COMPRA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ALHAJAS BRILLANTES PÓLIZAS DEL Monte de Piedad y de La Equitativa se compran á buenos precios, Bolivar 176-78. d20v20e

CASAS SE DESEAN COMPRAR DE 4 A 15,000 ps, no se admite corredor, Comercio 1681. d22v24

PERSONAS BUSCADAS

LUIS BIGNASCO, RECIEN LLEGADO DE Italia desea saber el paradero de su sobrina Tilde Bignasco, hija de Pedro Bignasco. Dirigirse al Consulado de Italia. d23v25

SE RUEGA A LA PERSONA QUE HA ESCRITO á la señorita María Ricaud, Artes 562 que se sirva dar su direccion. d21v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Bonito Falcon residente en la República Argentina, dirigirse al Pergamino casa de Moreno. d20v29

SE DESEA SABER EL DOMICILIO DE LA señorita Cármen Porta por asuntos de familia, dirigirse á Nicasio Salinas, boulevard Santafecino 340, Rosario de Santa Fé. d8v25

SE BUSCA EL PARADERO DE D. MAnuel Espiño, lo busca su tio Andrés Temperan, conteste por carta á Francisco Arroia, Maipú, F. C. Sud. d14v15e

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

ATENCION—SE VENDEN DOS CARROS de via y guarniciones, Rivadavia 3962. d21v25

BREACK Y CHARRET NUEVOS SE VENden, Gallo 820. d21v28

CABALLO DE TIRO SE VENDE UNO colorado tapado de 6 años, Santa Fé 2081. d23v25

CHATA OJO—SE VENDE POR MITAD de su valor por no precisarla, Victoria 3991, de 8 á 4 p.m. d22v24

CARRITO DE 3 ELASTICOS Y BUEN CAballo con guarniciones se vende todo en 240 ps para verlos Génova 341 (Almagro) de 11 á 1 p. m. d21v30

COUPE DE 4 ASIENTOS ESTILO LUIS XV, casi nuevo, se vende muy barato por ausentarse el dueño para Europa, dirigirse Avenida Montes de Oca 675. d23v25

HACIENDA RAMBOUILLET, HAY PARA vender á una legua de Suipacha, carneros padres convenientes para reseros o invernadores por ser la mayor parte gordos, y en venta á eleccion, y ovejas en las mismas condiciones de dos majadas, informes á Ambrosio Lezica Suipacha. d23v29

MULAS—SE PRECISAN 6 ADIESTRAdas para carros, ocurrir Cangallo y Laprida. d23v24

OJO PICHINCHEROS—SE VENDE UNA [illegible] carro de chinga [illegible] montura para verlo y tratar Larrea 1744. d23v26

PANET CANASTA IMPORTADA SE VENde barata, Europa 831. d23v25

SE VENDE UN CARRO Y CABALLO PAra cualquier trabajo Cochabamba 1080. d21v24

SE VENDE UN CABALLO OSCURO DE tiro de 7 cuartas, para verlo Entre Rios 1036. d19v21

SE VENDE UN LINDO MILORD ARMADO en blanco, liviano y elegante, Victoria 2656. d22v24

SE VENDE UNA MULA MACHO DE TIro, sabe dar vuelta en la máquina, para tratar Panadería Alsina 1953. d23v25

SE VENDE UN CABALLO DE PELO OScuro, de tiro y silla. Para verlo y tratar Alsina 1953, panadería. d13v25

SE VENDEN CACHORRITOS NATOS CLA se Bull dog, juntos de casales y sueltos, [illegible] Sta. Fé 1848. d23v25

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN CON GRANDES COMODIDAdes se vende en esta capital Belgrano 3711. d23v25

ALMACEN A[illegible] 1408, SE vende con poco capital, no lo vende por no poderlo atender. d23v25

AGENCIA DE LOTERIA CON ARMAZON para cigarrería se vende en 150 ps. por ser sola y no poderla atender, Patricios 725. d19v25

ATENCION — CONFITERIA CON FAbrica se vende muy barata cerca de la quinta Lezama, hace buen diario y se da á prueba, tratar Belen 649. d24v25

AVISO POR DESAVENENCIA DE SOCIOS del se vende el despacho de bebidas y comida [illegible] de la Compañía [illegible] d23v24

CAFÉ SE VENDE OLAVARRIA 162 BOca [illegible] d23v24

CASA DE COMPRA VENTA ESQUINA Y [illegible] d23v25

FONDA CON LOCAL CAPITAL SE VENDE [illegible] d23v24

MODAS CASA DE MODAS CON BUENA clientela [illegible] d23v25

PANADERIA SE VENDE BARATA Y [illegible] Lorea 243. d23v24

SE VENDE UN CAMBALACHE ALQUIler 20 pesos, E. Rivadavia 6062. d23v25

SE VENDE UNA CARBONERIA LLAVA [illegible] d23v24

SE VENDE ZAPATERIA MUY ACREDITADA [illegible] d23v24

SE VENDE UN ALMACEN DE VINOS DE [illegible] d23v27

SE VENDE LA ACREDITADA CARNICERIA [illegible] d23v24

SE VENDE UN BOLICHE, SAN JUAN 2765 [illegible] d23v24

SE VENDE ALMACEN EN LA CALLE [illegible] Rivadavia 3908. d23v24

SE VENDE UNA TIENDA, CAPITAL [illegible] d23v24

SE VENDE POR NO PODERLO ATENDER [illegible] d23v24

SE VENDE UN BUFFET DE UN IMPOR[illegible] d23v24

SE VENDE EN MONTEVIDEO EL SOBE[illegible] d23v24

TODO PARA NEGOCIOS SE VENDE UN [illegible] d23v24

UN NEGOCIO DE BOTICA MUY BUENA [illegible] d23v24

ANIMALES EXTRAVIADOS

SE HA EXTRAVIADO UN PERRO BULL [illegible] d23v24

INTENDENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL— Inspeccion General de alumbrado, empedrado [illegible] d8v31

SE LLAMA A LICITACION POR EL TERmino de ocho dias para la provision de 40 camas y 40 mesas de noche con destino al Hospital de Belgrano. Los modelos estan á disposicion de los interesados para ser vistos, todos los dias y á cualquier hora en el local de la Asistencia Pública, Esmeralda 60—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1894. d17v24

INSTRUCCION PUBLICA

BAJO LA DIRECCION DE LOS PROFEsores I. F. Godoy y B F Dobranich hase abierto una academia para preparar alumnos en los ramos de la enseñanza secundaria. Cordoba 2067-69. d21v26

COLEGIO INGLES FUNDADO EN 1860 Paraná 138, las clases vuelven á funcionar el 2 de Enero proximo. A. W. y W. D. Junor Directores. d21v28

COLEGIO DE ESCUELAS PIAS—ESTE establecimiento sito en la calle Santa Fe 2729 y dirigido por los pp. Escolapios, continua abierto durante las vacaciones de verano, se admiten pupilos, medio pupilos y externos. d11v27

INSTITUTRIZ ESTRANGERA SE OFRECE para dar lecciones de francés y de piano, dirigirse por carta, Necochea 2342, Belgrano. d12v27

LECCIONES DE PIANO Y FRANCES POR una señorita recientemente llegada de Francia precio módico, Dirigirse á la señorita Maria Ricaud, Artes 562. d21v28

LECCIONES POR PROFESOR ITALIANO asignaturas del Colegio Nacional, idiomas francés, español, italiano, ramos generales, en casa y á domicilio, Paraguay 423. d18v24

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO Y bordados, dá lecciones en su casa, 4 pesos por 8 lecciones, vá á domicilio, precio módico, Zeballos 579. d19v20e

PROFESOR FRANCES CON MUCHA práctica, dá lecciones de francés, ingles, español, latin. Enseña tambien álgebra, teneduría de libros, dibujo natural y ramos generales. Dirigirse calle Reconquista 375. d17v25

PIANO, VIOLIN, FLAUTA EN 3 O 4 MEses se enseñan; 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Eslava y Menozzi: curso completo de solfeo dirigido por la profesora señorita E. Geli, leccion sólida y garantida, mensualidad 4 ps, Salta 688. d23v25

PIANISTA MARY IMBERT RECIEN LLEgado de Europa y Brasil, participa á las familias que fija su residencia en esta ciudad, Moreno 1649. En el mismo domicilio se dan lecciones de taquigrafia práctica-parlamentaria por un metodo sencillisimo y breve. d23v24

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

A UNA HORA DE LA CAPITAL SE VENde un chalet con jardin y quinta, pagadero una parte al contado y el restante en cuotas mensuales. Ocurrir directamente al dueño Cerrito 761 de 12 á 4 p. m. d21v24

CASA HERMOSA RECIEN CONSTRUIDA se vende ó se alquila, Andes 523. d21v26

CASA NUEVA SE VENDE, MALAVIA entre Cuyo y Cangallo de 8 á 10 a. m. d23v25

CASITA MONADA SE VENDE AZCUENAga 902, 7 piezas, etc, tratar Victoria 1941, de 1 á 5 p.m. ó en la misma á todas horas. d18v21

CASA QUINTA CON TODAS COMODIDAdes se vende ó se alquila, por las llaves Venezuela 4121, tratar Cangallo 798. d22v24

CASA MODERNA, 8 PIEZAS CIELO RASO de yeso, pisos pino de tea, puertas de cedro, cuarto de baño, cocina, letrina, sotano etc. se vende Centro America 587. [illegible] d20v24

CASA SE VENDE O SE ALQUILA EN Belgrano, Chacabuco 1261 nuevo, [illegible] d23v24

CASA QUINTA EN ALMAGRO 2ª BELGRA[illegible] d23v24

COLONIA SAN EDUARDO, PROVINCIA de Buenos Aires [illegible] d23v24

CASA HERMOSA CON JARDIN EN LO[illegible] d23v24

CAMPO—SE VENDE EL MEJOR PEDAZO [illegible] d23v29

CASA POR 17500 PESOS SE VENDE UNA [illegible] d23v24

CHACRA—SE VENDE UNA DE 125 HECtáreas [illegible] d23v24

CASA QUINTA EN OLIVOS SE VENDE [illegible] d16v27

CASA QUINTA SE VENDE BARATO (SE [illegible] d23v24

EN NUÑEZ PASANDO BELGRANO SE [illegible] d20v24

EN ADROGUÉ—SE VENDEN DOS LOTES [illegible] d23v24

OJO SE VENDE O SE ALQUILA UNA [illegible] d23v24

SE VENDE O SE ALQUILA UNA CASA [illegible] d23v24

AVISOS MARITIMOS

AVISO EL AUTORIZADO VAPORCITO [illegible] d23v24

HOLLAND CASSI VAPOR INGLES [illegible] d23v24

HELLENES VAPOR INGLES HA [illegible] d23v24

PAQUETE ALEMAN REINDELER [illegible] d23v24

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo [illegible] Antonio Ferrari. d21v25

AL PUBLICO SE AVISA QUE LA REPREsentacion [illegible] Moreno 1370. d19v24

AL COMERCIO — CON ESTA FECHA queda disuelta la sociedad que en Compañía giraba [illegible] Diciembre de 1894. d3v8

AL COMERCIO CON FECHA 10 DE NOviembre se ha disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Naone y Moreira, quedando á cargo del activo y pasivo Manuel Moreira. Pedro Naone. d22v24

AL COMERCIO — AVISO HABER COMprado á Vicente Bertaselli el negocio de fonda sito en la Estacion Roque Perez. Los que se consideren con derecho á algun reclamo deberan presentarse en el término de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1894. Andres Tonello, Armonia 70, Buenos Aires. d22v24

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIDO á las señoras Mariana y Angelina Conca el negocio de almacen sito en el cuartel [illegible] los que se consideren con derecho á algun reclamo deberan presentarse en el termino de 3 dias pasados los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Diciembre 21 de 1894. Tomas Beniamino. d22v24

BENIGNO CARO DE VILA, BALANCEAdor público, escritorio Viamont 472 entre Reconquista y San Martin. d21v21e

BUEN NEGOCIO—SE NECESITA UN SOcio que tenga 50000 ps oro ó quien quiera colocarlos con hipoteca, para informes ocurrir al encargado, escritorio 3, Piedad 388, altos. d21v30

LICITACIONES

COMISARIA GENERAL DE GUERRA— Licitacion—El 19 de enero proximo á las 2 p.m tendrá lugar en la Ayudantia del E. M.G. del Ejército una licitacion pública por pliegos cerrados para la provision de 25000 mantas de lana con destino al ejército—Por datos y pliegos de condiciones los interesados deben ocurrir á esta Comisaria hasta el dia 18—Diciembre 19 de 1894. El Comisario General de Guerra. d20v19e

COMISARIA GENERAL DE GUERRA— Licitacion—El 23 de Enero proximo á las 2 p. m. tendrá lugar en la Ayudantia del Estado Mayor Gral. del Ejército, una licitacion publica en pliegos cerrados para la provision de forraje á las caballadas de la 1a. y 2a. Division del Ejército. Por datos y pliego de condiciones los interesados deberan ocurrir á esta comisaria hasta el dia 22.—Diciembre 23 de 1894.—El Comisario General de Guerra. d23v22e

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS —Llámase á licitacion por 30 dias para la provision de 4000 toneladas de carbon de piedra. Las propuestas se abriran en la Inspeccion Administrativa Florida 8, el dia 24 de diciembre proximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, noviembre 23 de 1894—Alberto G. Dillon. n23v24d

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIEne—Llámase á licitacion por el término de treinta dias para suministrar carbon, aceite, estopa etc. etc., al vapor de sanidad «Jenner», Hospital y Lazareto Flotante, conforme al pliego de condiciones que están á disposicion de los interesados en la Secretaria de este Departamento. Las propuestas se abrirán el dia 22 de diciembre á las 3 p. m.—Buenos Aires, noviembre 27 de 1894.—El secretario. n27v22d

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS de la Nacion. Inspeccion General Administrativa. Por orden de la Direccion General de Obras se llama á licitacion publica por el término de 60 dias para la provision de piezas [illegible] el pliego de condiciones y demas antecedentes que se encuentran á disposicion de los interesados en la Inspeccion General Administrativa, Florida 8, los dias hábiles de 12 a. m. á 5 p. m. Las propuestas se abrirán el lunes 26 de Enero proximo en presencia del Escribano mayor de gobierno. Buenos Aires, Octubre 25 1894.—Alberto G. Dillon. o25v26e

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Licitacion [illegible] Ferro carril [illegible] Buenos Aires, noviembre 9 de 1894—Alberto G. Dillon. n9v15e

DEPARTAMENTO NACIONAL DE HIGIENE [illegible] Buenos Aires, Diciembre 11 de 1894. El [illegible] d12v28

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUEnos Aires [illegible] Eduardo M. Alvarez, secretario. [illegible]

POLICIA DE LA PROVINCIA DE BUEnos Aires [illegible] Eduardo M. Alvarez, Comisario [illegible]

COMPRAS

A BUEN PRECIO SE COMPRA ROPA usada de hombre, se va á domicilio [illegible] d23v24

A BUENOS PRECIOS SE COMPRA ROPA [illegible] d23v24

MINEROS BLANCOS SE DESEA COMprar [illegible] d23v24

SE COMPRAN MUEBLES Y ROPAS USAdas [illegible] d23v24

SE COMPRA 500 METROS DE VIA DECAUVILLE [illegible] d23v24

SE COMPRA FIERRO GALVANIZADO DE [illegible] d23v24

SE DESEA COMPRAR UN MOTOR EN [illegible] d23v24

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS DE BUEnos Aires [illegible]

LA PREVISORA COMPAÑIA DE SEGUROS [illegible]

SOCIEDAD GENERAL POBLADORA NO [illegible]

MEDICOS Y ABOGADOS

DR. JUAN D. TINERO, ENFERMEDAdes [illegible]

DR. LUIS AGOTE, MEDICO CIRUJANO [illegible]

DR. W. TIELLO, ENFERMEDADES DE [illegible]

DOCTOR JOSE [illegible], MEDICO [illegible]

DUARTE [illegible] PROFESOR SUSTITUTO [illegible]

ENFERMEDADES DE LA PIEL [illegible]

EL DOCTOR ROBERTO [illegible] d3v24

SOFILIS, ENFERMEDADES VENÉREAS, [illegible]

PARTERAS

A LA MAS ALTO PRECIO SE COMPRA [illegible]

CASA DE PARTOS CELEDONIA MARI[illegible]

DELFINA P. DE MONTANI, PARTERA [illegible]

MME. BONNET, PARTERA FRANCESA de primera clase, recibe pensionistas, [illegible]

TELESFORA MDE. LABERNA PARTERA [illegible]

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AMAZON SE VENDE UNO GRANDE para almacen, tratar Victoria 1779. d23v25

ATENCION SE VENDE UN GRAN MOStrador [illegible] Corrientes [illegible] d21v24

A LAS JUGUETERIAS Y BAZARES SE [illegible] d23v24

ATENCION DE DIAMOND EL MAS DE le gusto, el mas económico, el mas barato en la Republica, $ 2 [illegible], café Moka marca Diamond $ 2.50 [illegible] The River Plate [illegible] d18v1e

ANTIGUA FABRICA DE MASAS DE JOSE Betta. Especialidad en pan dulce para navidad y año nuevo, la genovesa, milanesa y [illegible] se reciben encargues de ramilletes, fuentes y bandejas y ordenes para la ciudad y campaña, venta por mayor y menor. d19v25

BILLARES SUMAMENTE BARATOS SE venden dos uno de carambola y otro de [illegible] Piedad 3134. d23v24

BALDOSAS INGLESAS PARA PISOS DE hornos, se acaban de recibir de primera calidad y se venden en el corralon Belgrano, Alsina 1362, entre Sgo. del Estero y San José. d18v24

CORREAS INGLESES INMEJORABLES DE todos tamaños, en casa de Juan y Jose Drysdale y Cía, Perú 440 á 450. d1perm

DAMAJUANAS EMPAJADAS Y SIN EMpajar, vidrio superior negro, precios baratisimos, Victoria 3785, ordenes Alsina 417. d21v24

GALPON SE VENDE 12.50 POR 8.50 MTS tratar Victoria 867. d23v25

LIBROS Y ARTICULOS DE MERCERIA se venden tirados por fracaso de negocio. No es bombo, Callao 339 altos de 3 á 7. d21v24

LADRILLOS REFRACTARIOS, TIERRA idem se venden en el corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca. d31v24

LINGOTES DE FIERRO, FIERRO DE FUNdicion, bronce, cobre, crisoles, plumbagina, etc. se venden en el corralon de las tres Esquinas, Montes de Oca 2136. d21v21e

MAQUINA DE COSER EN BUEN USO excelente puntada se vende, Maza 385. d23v25

MAQUINAS SE VENDEN VARIAS MA quinas para lavar y limpiar lana, corralon de las Tres Esquinas, 2136 M. de Oca. d21v8e

MOTORES DE TODAS CLASES Y ECONOmicos en buen uso se venden, Herrera 2177, Barracas. d19v28

NEGOCIO PRODUCTIVO—SE VENDE por mil pesos un incubador y sus utiles, aves, etc. tiene 500 pollos de todas edades, brahmas, caras blancas etc. 500 al nacer, produce de 6 á 8000 pollos al año, se enseña su facil mecanismo en una semana. Puede venderse el todo ó por cuartas partes, Mas datos Estados Unidos 263, de 8 á 11 a. m. y de 7 á 9 p. m. d21v24

PARA REGALO VINO CARBENET ESpecial de Mendoza, por damajuanas á 60 cts. litro, depósito Entre Rios 1068. d21v29

PAPAS DE EUROPA COLORADAS TEMpranas, especiales para semillas, dirigirse al jardinero francés, Lima 1150. d16v30

PAPAS ALEMANAS LEGITIMAS

PAPAS ALEMANAS LEGITIMAS SE VENden, semilleria alemana de Juan Meyer, Victoria 1425. d20v30

PICHINCHA SE VENDE CON CONDIciones [illegible] d23v24

POSTES Y ALAMBRES SE VENDEN EN regular estado, actualmente instalado, [illegible] Para tratar dirigirse á Carel y Lloufat, San Martin 179. d23v24

PARA PANADEROS, BALDOSAS INGLEsas para pisos de horno, se acaban de recibir de primera calidad, y se venden en el corralon Belgrano, Alsina 1362, entre Santiago del Estero y San José. d18v24

RIELES DE VIAS PORTATILES CON zorras, cambios etc. se venden en cantidades grandes o chicas en el corralon de las Tres Esquinas 2136 Montes de Oca. d21v27e

SE VENDE UNA MAQUINA PARA HOPpen [illegible] Victoria 176. d23v24

SE VENDE UN ARMAZON, MOSTRADOR [illegible] d21v21

SE VENDE UNA MAQUINA DE CORTAR [illegible] Belgrano 1248. d23v25

SE VENDE UNA SIERRA SIN FIN [illegible] d23v25

SE VENDEN 200 SILLAS DE FIERRO Y [illegible] d18v28

SE VENDE BARATO UN SURTIDO DE [illegible] d23v24

SE VENDE LA CONTRATA DE 28 MESES [illegible] d23v24

SE VENDE UNA MAQUINA SIERRA [illegible] d23v27

SE VENDEN VARIAS BANADERAS DE [illegible] d23v25

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN DE [illegible] d11v27

TIRANTES MADERA DURA, PUERTAS ventanas, tirantes, rodillos, [illegible] d23v24

VINO CARBENET ESPECIAL DE MENdoza [illegible] d23v24

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO DE LA CAPITAL, 473 San Martin 477 [illegible]

BANCO DE CREDITO REAL FLOR[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO Buenos Aires [illegible]

Se encarga de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas de comercio y los pueblos de Alemania, España, Francia, Inglaterra, Rusia, etc.

[illegible] cuentas corrientes y recibe depósitos.

PAGA

	M[n] legal	oro
Por depósitos en cuenta corriente	1 ojo	[illegible]
[illegible]	convencional	
[illegible]	4 ojo	3 ojo

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 ojo	9 ojo

Buenos Aires [illegible] Gustavo Frederking—Augusto [illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA [illegible]

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente [illegible]	1 ojo anual	
[illegible]	2	2
[illegible]	4	4
[illegible]	5	5

COBRA

Id. adelantos en cuenta corriente 10 ojo anual [illegible] Marzo de 1894.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA Plata. La tasa de intereses de este Banco, desde esta fecha hasta nuevo aviso, será como sigue:

SE ABONARA

	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 ojo anual
[illegible]	2
[illegible]	4
[illegible]	5
[illegible]	convencional
	oro sellado
Cuentas corrientes	Sin interes
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 ojo anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	2 ojo
Id. [illegible] 90 dias [illegible]	4
[illegible]	5
Id. [illegible] 12 [illegible]	convencional

SE COBRARA

	m[n]	oro
Por adelantos en cuenta corriente	[illegible]	[illegible]

Buenos Aires, Abril [illegible] de 1894. [illegible] Gerente.

BANCO DEL COMERCIO—FUNDADO en 1884. Calle San Martin esquina Piedad.

Capital creado [illegible]

Fondo de reserva [illegible]

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.

Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

[illegible]

Descuenta letras y pagarés.

Adelanta dinero sobre [illegible] comerciales.

Hace cobranzas por cuenta agena.

Recibe títulos se [illegible] se encarga de la compra y venta de títulos y acciones.

[illegible] de intereses en el exterior.

Ejecuta [illegible] compra y venta de títulos de crédito etc.

Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viageros sobre Inglaterra, España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica y ordenes telegráficas sobre [illegible]

Emite órdenes postales de pago sobre todas las plazas de Italia [illegible]

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Francia [illegible] y pueblos de España, los principales de Inglaterra, de Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos, [illegible] como tambien sobre Montevideo, Rosario, [illegible] Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, [illegible]

ABONA

	M[n] legal	Oro sellado
Depósito en cuenta corriente	1 ojo	—
A plazo fijo de 30 dias	3	convencional
Id. id. de 60 dias	4	
Id. id. de 90 dias	5	
Por depósitos con libreta despues de 6 [illegible] dias que no bajen de 20 pesos	5	

COBRA

	M[n] legal	Oro sellado
Por adelantos en cuenta corriente	12 ojo	11 ojo
Descuentos en letras y pagarés	convencional	

Horas de despacho de 10 á 4 p. m.

Los sábados y fin de mes de [illegible] á 4 p. m.—Buenos Aires, [illegible] Gerente.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA del Sud—Establecido en 1863.

Capital suscrito	£ 1.000,000	1 jest
Capital realizado	»	50
Fondo de reserva en reserva	»	[illegible]
	1 jest	820

Responsabilidad ulterior de los accionistas [illegible] 50[illegible]

LONDRES, BUENOS AIRES, ROSARIO, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO Y PARA.

Gira sobre Inglaterra, Irlanda, Escocia, Francia, Alemania, Italia, España, y todos los puntos principales de Europa, Estados Unidos y del Brasil.

ABONA (Hasta nuevo aviso)

	M[n]	oro
Por depósito en cuenta corriente	1 ojo	sin [illegible]
Por depositos á retirar con 7 dias de aviso hasta $ 20 000	3 ojo	[illegible]
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso hasta $ 20 0.0	4	[illegible]
Depositos á retirar con 60 dias de aviso	5 1[2 ojo	4
Por depósito á plazo fijo de 3 meses fijo	5 ojo	4
Por depósito á mayor plazo	convencional	

CAJA DE AHORROS

Depositos	3 ojo	1 [illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente	10 ojo	1 [illegible]

Buenos Aires, Octubre 24 de 1894.

F. M. HERIOT—Gerente.

PRESTAMOS

DINERO SE NECESITAN 10 A 12 MIL pesos al 1 ojo, ocurrir de 8 á 9, Andes 67[illegible] 3 á 4 escribir. d21v24

DINERO—SE NECESITAN 1000 PS SE pagará 4 ojo interes por mes devolviendo á razon de 150 ps mensualmente, por carta [illegible] Jandro, Paseo de Julio 130. d23v[illegible]

AVISOS VARIOS

ALLI SE ENCUENTRAN—YEGUAS LEcheras, mansas, gordas de leche fresca se alquilan ó se venden, ocurrir Santa Fe esq. Serrano d18v3

COLOCACION DE AVISOS Y ANUNCIOS—Se alquilan los kioscos que están construidos en el Puerto Madero para colocar avisos. Se hará contrato por término largo, dando facilidades. Diríjase á la oficina de la Empresa Avenida de Mayo 154.—Ramirez, Santa Coloma y Rodriguez. d25v16

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS—Exámenes de aspirantes á maestros—Se hace saber á los interesados que el Consejo General en sesion del 18 de diciembre resolvió suprimir la última parte del artículo 19 del Reglamento que dice así: «Tampoco se les dará curso si se solicita un título superior al que requiere el puesto que el postulante desempeña»—La Plata, 19 de diciembre de 1894—El Secretario. d21v26

GRANJA BLANCA—LECHE ESTERILIZADA en botellas para enfermos convalecientes y niños. d22v24.

GRANJA BLANCA—LECHE ESTERILIZADA preparada con lactosa sistema Soxhlet, pídase segun los dias ó meses que tenga el niño. d23v24.

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ESPAÑA y demas paises de Europa, G. L. Carbelo y C., Piedad 360, se compra plata en barras. 1perm

GRANJA BLANCA—LECHE PASTEURIZADA se reparte á domicilio de mañana y tarde, 0.16 litro, recomendada por los doctores mas eminentes. Tambien embotellada á igual precio. d22v24.

GRANJA BLANCA—PEDIDOS Ó QUEJAS en el servicio, se ruega telefoniar Union 340, Cooperativa 2249, líneas al Once, factoria Cangallo y Laprida. El inspector ocurrirá á satisfacer cualquier reclamo. d23v24.

GRANJA BLANCA—LA LECHE ES examinada diariamente para garantía de sus consumidores. Este establecimiento dispone de un técnico especial y de los aparatos mas modernos para este solo objeto. d23v24.

GRANJA BLANCA—HIELO CRISTALINO para familias, panes de 6 kilos hecho con vapor condensado (agua destilada) sistema Stoppani, se reparte por encargo; pídase. Es la única clase que puede usarse directamente para el consumo. d22v24.

IMPRENTAS DE LA CAPITAL LAS CASAS que no hayan recibido el muestrario de La Velocidad, San Martin 72, pueden mandar á recogerlo con una tarjeta firmada. d21v24

MAR DEL PLATA, HOTEL DE LONDRES—Gran reforma, salon de piano, casa de altos, comodidad especial para bañistas, precio módico. n23v78e

JOAQUIN M. CULLEN y JOSÉ DE APELLANIZ, abogados, Bolivar 356.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 24 DE 1894

BANCO DE LA PROVINCIA

LA LEY DE SU LIQUIDACION

Examinando atentamente la discusion empeñada en el Senado nacional sobre el proyecto de liquidacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires, no hemos podido alcanzar los propósitos de la oposicion levantada á su consideracion, contemplada la resistencia del punto de vista de los intereses generales.

La fórmula concreta de la impugnacion, fué el aplazamiento del proyecto para las sesiones del año venidero, fórmula insostenible y que el Senado no votó, ni pudo, ni debió votar.

El asunto pertenece sin duda alguna á la categoría de los urgentes, porque el movimiento y los balances del Banco testifican que con la ley de moratorias que lo ampara, avanza rápidamente á una ruina mayor que la que lo oprime, con daño inmenso para sus acreedores, ó sea, los depositantes.

Obligado el Banco por la ley citada á reembolsar los depósitos en el plazo de cinco años que se le acordaron, la mayor parte del cual está vencido ya, debe cobrar el 20 por ciento anual de amortizacion y un interés de 9 por ciento, que sus deudores no pueden pagar, de suerte que la cartera en mora y gestion adquiere incesantemente mayor volúmen. El haber se consume, disminuyendo su responsabilidad para con sus acreedores.

Si tan ruinosamente ha fracasado la moratoria, como régimen de la liquidacion del Banco, es urgente, urgentísimo derogarla y reemplazarla por otra mas apropiada. Y por lo tanto, la mocion de aplazamiento es injustificable.

No se delibera, por otra parte, sobre un asunto de última hora, pues hace meses á que fué introducido en el Senado, el cual no lo ha considerado por omision, faltando á sus deberes.

Pero, se arguyó á la constitucionalidad del proyecto, sosteniéndose que el asunto está regido por el Código de Comercio y negándose las facultades del Congreso para legislar á su respecto.

Esa es, respondemos, una razon para pedir el rechazo del proyecto, pero no su aplazamiento, el que aparece con la fisonomía sospechosa de las estratagemas parlamentarias, inconciliables con los intereses generales legítimos, que reclaman audiencia y es forzoso acordársela.

Se ha insinuado que la nueva moratoria solicitada, es una concesion graciosa hecha á los deudores, lo que es completamente inexacto.

En toda moratoria prima el principio del interés del acreedor, que es supremo á los ojos de la ley; por medio de ella se procura conservar la vitalidad del deudor, para ponerlo en condiciones de responder á sus compromisos.

La base del procedimiento preparatorio de las moratorias, es el exámen de la situacion del deudor, para establecer el hecho de su carencia actual de recursos para hacer frente á sus obligaciones y la posibilidad de que los adquiera dentro de un término dado, si se le acuerda el derecho de suspender pagos temporariamente, conservando la administracion de sus bienes.

Se vé, pues, que toda moratoria responde á robustecer al deudor en obsequio del acreedor.

Ahora bien ¿es ó no cierto que el Banco de la Provincia no puede reembolsar sus depósitos? ¿Es ó no cierto que la moratoria que hoy lo rige y ampara es ineficaz para fundar una liquidacion ventajosa? ¿Es ó no cierto que los deudores no pueden servir y amortizar sus deudas con el elevado tanto por ciento que se les pide? ¿Es ó no cierto que el haber del Establecimiento vá en constante merma, como resultante del hecho anterior, concesion enorme para los acreedores ó depositantes? ¿Es ó no cierto que aliviando las cargas de los deudores, con la disminucion de la cuota de intereses y amortizaciones, á estilo de lo estipulado para el Banco Nacional, aumentará la cantidad de los servicios, aumentarán las entradas en caja y aumentará el valor de plaza de los certificados de depósitos, con beneficio para los flagelados depositantes?

Cada una de esas preguntas envuelve verdades axiomáticas, que ningun Senador desconocerá con fundamento, ni impugnará con éxito.

La moratoria solicitada, pues, está perfectamente fundada en la situacion real del Banco y responde al provecho de los acreedores.

¿Y tiene el Congreso poderes constitucionales para conceder las moratorias autorizadas por el proyecto en tela de juicio?

La duda no puede ser racionalmente alimentada por el Senado que votó en 1891 las moratorias para el Banco Nacional y para el mismo de la Provincia. Y menos le es lícito sustentarla al Cuerpo legislativo, que acaba de votar una ley análoga para el Banco de Córdoba, al cual le acordó en 1891 una otra parecida á aquella cuya derogacion solicita el de la Provincia de Buenos Aires.

Este Banco es del Estado, perteneciente al fisco de la Provincia, de su título, con cuyo tesoro responde subsidiariamente á sus obligaciones. ¿Puede ser sometido este Estado al procedimiento de las quiebras del Código de Comercio? Toca á los impugnadores del proyecto contestar, sosteniendo la positiva de la pregunta estampada, puesto que pretenden someter la liquidacion del Banco á la legislacion comun.

Sería cosa de verse la demanda de quiebra, su declaratoria, clasificada de fraudulenta, el nombramiento de síndico, y la incorporacion á la masa fallida del tesoro de la Provincia de Buenos Aires, declarado tambien en falencia, por ser bien del concurso y ser insuficiente para la cancelacion de los créditos, cuyo monto suma algunas decenas de millones.

Es necesario, pues, buscar otros procedimientos de liquidacion concordes con la organizacion fundamental del país.

La Provincia banquera no puede acordarse la moratoria, porque la materia es de la jurisdiccion legislativa del Congreso, al que compete la legislacion sustantiva, en materia civil, comercial, penal y de minería.

Tenemos averiguado, pues, que el asunto corresponde al Poder legislativo federal, por su naturaleza.

Ahora bien: el Poder que votó la moratoria ordinaria consignada en el Código de Comercio ¿no posee facultades para resolver asuntos de la misma índole, de carácter extraordinario, reclamados por razones de órden público? ¿Y quien se las niega?

El Poder que establece las condiciones de las obligaciones civiles y comerciales, determinadas en los Códigos que sancionó, de acuerdo con las cuales contratan válidamente las personas ¿no se reputa siempre autorizado para suspender los términos de esas mismas obligaciones, en lugares circunscriptos, siempre que razones de órden público se lo aconsejen?

Esos asuntos pertenecen al órden de la legislacion sustantiva, de la jurisdiccion del Congreso, por expresa prescripcion constitucional, en cuya virtud conoce en ellos cuantas veces los intereses generales requieran sus deliberaciones.

Por eso es que la Provincia de Buenos Aires ha acudido ante autoridad competente, solicitando las bases legales para la liquidacion de su Banco, de conformidad con sus condiciones financieras actuales.

No pide ventajas para el tesoro provincial puesto que no pretende el ingreso de un centavo á sus arcas del producido de la liquidacion, antes de pagar á los sus acreedores.

No pretende siquiera la suspension de intereses, que es beneficio anexo á las moratorias ordinarias limítase á solicitar un plazo suficiente para el reembolso de los depósitos, asignándoles una renta real reducida, que le permita colocar un interés bajo á los deudores, como medio de facilitarles el servicio de sus créditos, en provecho de los acreedores.

El proyecto, entonces, es de carácter urgente, es necesario, es moral y es constitucional. Restamos agregar que se dirige á solucionar un problema en que está interesado el órden público, pues rigurosamente lo está en la liquidacion de un Banco acreedor por mas de 100.000.000 de pesos y deudor por una suma superior á la mitad de la consignada. ¿No hay una cuestion gravísima envuelta en esos gravámenes colosales? ¿No interesa á la sociedad, tomada en su mas alto concepto, la desaparicion de esa masa estupenda de deudores y acreedores, que perturba los negocios, las familias, la política y hasta la conciencia de los hombres?

Mucho mas podría decirse en apoyo de la necesidad de la ley proyectada, pero bastan las consideraciones expuestas como impugnacion á la infundada resistencia levantada en el Senado.

LA SEROTERAPIA EN LA DIFTERIA

REVISTA DE LA CUESTION EN LAS PRINCIPALES NACIONES EUROPEAS HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1894.

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

Francia

El Ministro de la Guerra, de acuerdo con la opinion del Comité Consultativo de higiene pública, ha autorizado el uso del suero antidiftérico en el ejército.

—

La municipalidad del Havre, despues de haber recibido el informe de la comision enviada al Instituto Pasteur para estudiar el nuevo tratamiento, ha votado 5.000 francos para la creacion de un laboratorio que preparará el suero. Se ha comprado ya un caballo y se ha dado principio al proceso de inmunizacion. La difteria ha originado en el Havre desde el comienzo del presente año, 56 defunciones, ó sea la mayor mortalidad observada en los últimos diez años.

—

Landouzy, profesor de terapéutica en la Facultad de Medicina de Paris, ha dictado en estos últimos dias varias conferencias sobre la seroterapia en la difteria, de las cuales vamos á anotar los puntos mas importantes.

Segun él, se observan algunos casos en que despues de la inyeccion de la antitoxina diftérica sobreviene una urticaria mas ó menos intensa, que preocupa mas á la familia que al médico.

Confirma con su práctica lo que otros observadores han hecho resaltar, esto es, que despues de la inyeccion, el pulso disminuye, la temperatura desciende, las falsas membranas comienzan á desprenderse dentro de las 24 horas; que en los casos en que existe la albuminuria, esta disminuye de un modo gradual, y en fin, que el estado general de los pacientes mejora sensiblemente poco despues de iniciado el tratamiento.

El Dr. Landouzy, opina que no debe abandonarse el tratamiento local, practicado en forma conveniente.

Rechaza el empleo del sublimado y del ácido fénico, porque la experiencia ha demostrado que estos dos agentes retardan ó dificultan la accion de la antitoxina diftérica.

Por el contrario, preconiza las irrigaciones simples con agua hervida, con 50 por 1000 de licor de Labarraque, ó 3 por 1000 de ácido salicílico, debiendo usarse de preferencia en estas dos soluciones, del agua hervida.

Insiste mucho en que el médico no debe descansar exclusivamente sobre el empleo de la inyeccion de antitoxina, y que debe vigilar con precaucion el funcionamiento de todos los órganos, sobre todo el corazon y los riñones, porque el veneno diftérico ejerce une accion preferente sobre ellos. Landouzy cita casos de difteria que han resistido á la accion del suero, cosa que no debe extrañarse, pues existen formas hipertóxicas sumamente graves.

En cuanto al crup, sostiene que independientemente de la inyeccion, debe practicarse la traqueotomía en los enfermos amenazados de asfixia inminente. Que en ningun caso deben emplearse los vomitivos.

Calcula que en Paris, la antitoxina diftérica ha economizado ya mas de 1000 vidas de niños.

—

Segun la *Revue d'Hygiène* dentro de algunas semanas la provision de suero recogida en el Instituto Pasteur, será suficiente para responder á las necesidades de la Francia entera, pues 100 caballos están en vía de inmunizacion. Por el momento, el suero se distribuye solamente en Paris.

En los dos hospitales de niños de la capital, la mortalidad diftérica ha descendido de 54.27 por 100 á 16.44.

Todas las difterias graves curan despues de tres ó cuatro inyecciones de suero, tan solo las difterias hipertóxicas son, como fácilmente se concibe, del todo rebeldes á la seroterapia como á los otros métodos de tratamiento.

La mortalidad por difteria se mantiene en Paris de 5 á 6 por semana, en vez de 19 ó 20, que es la cifra media habitual. Pero fuera de los hospitales, se hacen pocas inoculaciones, en vista de las numerosas diligencias que hay que practicar para obtener el suero. No obstante, el Instituto Pasteur hace todo lo posible por satisfacer los pedidos que le dirigen los médicos parisienses.

Es en el hospital Trousseau que el servicio de la seroterapia está mejor organizado por el momento. Tan pronto se presenta á la consulta un niño afectado de mal de garganta, que se recoge en seguida el producto de sus amígdalas ó de la falsa membrana en tubos de suero que se colocan inmediatamente en la estufa; se envía entonces el niño al pabellon de los sospechosos.

Este pabellon consta de dos partes, una destinada á las anginas y otra al sarampion, la escarlatina, etc., formadas ambas de una série de cuartos aislados que dan sobre un corredor central. Los dos servicios, anginas y fiebres eruptivas, están separados por la cocina y el gabinete del médico.

Estas piezas aisladas, en número de ocho, bien ventiladas, cerradas por una larga vidriera del lado del corredor, tienen una sola cama. En cada habitacion se encuentra permanentemente un abaja-lengua colocado en un vaso de solucion fenicada.

Si el tubo de cultura muestra que la angina es benigna, se detiene al enfermo durante algunos dias en uno de los servicios ordinarios del hospital; en caso contrario, se le practica una inoculacion de 0 gr. 20 de suero y se observa con atencion sobre una hoja clínica, la marcha de la temperatura, del pulso y de la respiracion y entonces se envía el niño al pabellon de la difteria.

Este pabellon, dividido igualmente en dos partes, encierra de un lado las diftérias con bacilos Lœffler y del otro las diftérias con bacilos asociados.

Aquí, las camas no están mas aisladas en piezas separadas, sinó en una sala con catorce lechos. En las extremidades de esta, hay dos piezas chicas con dos camas cada una.

—

En las salas los niños están sometidos á una observacion asidua. Si la fiebre no desciende ó si sobreviene una recrudescencia de la marcha de la enfermedad, se practica una nueva inoculacion de 0gr 20 ó de 0gr 10, segun las indicaciones dadas por la temperatura, el pulso y la respiracion.

En todos los casos se practica cotidianamente embrocaciones con una solucion de glicerina salicilada á 1 10 y grandes lavajes con una solucion de licor de Labarraque á 50 por 1000 de agua destilada.

—

La *Semaine Medicale* recuerda que la discusion del proyecto de ley sobre ejercicio de la farmacia en Francia figuraba en la órden del dia del Senado, en el mes de Junio último, cuando M. Cornil, por diversas causas, pidió su retiro. Desde entonces, ha sobrevenido la cuestion del empleo del suero de los caballos inoculados en la difteria, como medio curativo de dicha afeccion.

La comision del Senado, pensando que la seroterapia podría ser aplicada en otras afecciones contagiosas, ha creido que se debia prever y reglamentar la fabricacion, autorizacion y venta de dichas sustancias, bien sean sueros de sangre de animales inmunizados por inoculaciones previas, bien sean toxinas modificadas ú otros productos análogos. No es posible que el Estado se despreocupe de la autorizacion y fabricacion de esas sustancias que pueden ser muy peligrosas, si no están preparadas en las mejores condiciones posibles. En lo que se refiere al suero antidiftérico, por ejemplo, conviene que la salud de los caballos utilizados, sea irreprochable, que un veterinario muy autorizado emplee todos los medios de investigacion que le permitan afirmar que no ofrecen vestigio alguno de estado patológico. Es con este propósito que la comision ha intercalado en el texto del proyecto de ley sobre ejercicio de la farmacia, el artículo siguiente:

«Art. 19. Todas las sustancias, tales como virus atenuados, sueros terapéuticos, toxinas modificadas y productos análogos que puedan servir á la profilaxia y terapéutica de las enfermedades contagiosas, no podrán ser expedidas á título gratuito ú oneroso sin la autorizacion del Gobierno, acordada de acuerdo con el Comité consultativo de higiene pública y de la Academia de Medicina. Estos productos no beneficiarán mas que de una autorizacion temporaria y serán sometidos á una inspeccion practicada por una comision nombrada por el Ministerio respectivo. Cada botella ó recipiente llevará la marca del lugar de origen y la fecha de la fabricacion. Estas prescripciones no son extensivas á la vacuna jenneriana humana ó animal.»

Alemania

En la última semana han visto la luz tres memorias de importancia: un trabajo de Behring en la *Zukunft*, un folleto titulado «Inmunidad teoría de la infeccion y suero antidiftérico», por Gohlstein y Schleich, y en fin, el primero de una série de artículos del profesor Rosenbach, de Breslau, sobre el mismo tema.

Behring, naturalmente, defiende su teoría y el valor terapéutico de su antitoxina pero Schleich y Gohlstein solamente atacan vigorosamente la idea teórica, sino que contradicen los resultados obtenidos y critican vivamente las estadísticas publicadas hasta el presente. En cuanto á Rosenbach insiste principalmente sobre la incertidumbre de accion del suero y previene al público contra los peligros posibles del tratamiento.

Debe hacerse notar que Behring considera como su remedio toda antitoxina preparada y vendida. Dice: «Aronson preparó mi remedio y mas lejos se expresa así: «las preparaciones de mi medicamento, emanadas de los diferentes centros de produccion, pueden propiamente distinguirse en francesas, inglesas, de Hochst y de Schering.

—

Una nota-circular del Gobierno prusiano dirigida á los Gobernadores y autoridades municipales, recomienda que la antitoxina de Behring debe estar fuera del comercio y puesta á la disposicion de los médicos para la práctica entre los pobres con la aprobacion respectiva. Los magistrados de Francfort sobre el Oder han resuelto declinar dicha recomendacion. Los hospitales municipales tienen antitoxina, dicen, y es cuestion de caridad privada, procurarla y suministrarla á los necesitados.

—

En una conferencia dada á los médicos militares, Kossel (*Deuts. med. Woch.* 25 Octubre 1893, núm. 43, pág. 823) despues de haber indicado los métodos de inmunizacion de los animales, ha resumido los principales hechos que resultan de los antiguos y nuevos ensayos de seroterapia en la difteria. El tratamiento específico triunfa casi infaliblemente en los enfermos en que las inyecciones son practicadas desde el principio de la afeccion. En los casos avanzados, en los que las falsas membranas han invadido los bronquios y la laringe, en los que el organismo está profundamente intoxicado y alterado en sus órganos principales por las toxinas, el suero fracasa como fracasa igualmente en los casos en que la sintomatología está dominada por una infeccion secundaria. Pero, cuando hay buen éxito, su accion es rápida y se manifiesta tanto de un modo local como por una mejoría de los síntomas generales. Localmente se comprueba una desaparicion muy rápida de las falsas membranas que no vuelven á reproducirse sobre las partes vecinas y una disminucion de la adenopatía sub-maxilar. La mejoría del estado general se reconoce en el descenso de la fiebre, que se acompaña casi siempre de la disminucion del pulso. Algunas veces, en espacio de 24 horas, la temperatura baja de 40° á 37° y el pulso de 160 á 96.

Respecto de los resultados terapéuticos, Kossel menciona una mortalidad de 16 % en los casos tratados. Las parálisis se han observado solamente en enfermos que habian comenzado tarde el tratamiento.

—

El trabajo de M. Koerte (*Berlin Klin Wosch*, 12 Nov. 1894, núm. 46, p. 1.039), basado sobre 121 casos de niños diftéricos tratados por el suero de Behring, es sobre todo interesante por la faz estadística que demuestra la eficacia del suero específico.

Los 121 casos en cuestion, tratados por el suero, han dado una mortalidad de 33 %, mientras que la de los años precedentes era de 45.1 %. Lo que prueba que no se trataba de una série feliz, es que al principio de la misma epidemia, cuando por falta de suero se atendian los enfermos con los métodos comunes, 105 de ellos dieron una mortalidad de 53.8 %. La disminucion considerable de la letalidad ha sido, pues, debida enteramente al suero.

Cuarenta y dos diftéricos tratados por el suero y traqueotomizados, han dado 20 curaciones, ó sea una mortalidad de 52.4%. ahora bien, lo mismo en los traqueotomizados antes de la seroterapia era término medio de 77.5 %. La comparacion de estas cifras es por sí misma bastante elocuente, para que no sea necesario insistir mas.

Pero, lo realmente notable es la accion maravillosa del suero en los niños menores de dos años. Así, sobre 15 niños menores de dos años, tratados por el suero, 8 han curado, proporcion nunca alcanzada con los demás tratamientos. Identica cosa sucede con las traqueotomías á esa edad. Ocho niños menores de dos años, sometidos al tratamiento específico y traqueotomizados por fenómeno de crup, han dado una mortalidad de 62,5 %. Pues bien, con los otros métodos, la mortalidad en los traqueotomizados á dicha edad ha sido de 90,8 %.

Kœrte ha observado igualmente que el tratamiento triunfa tanto mejor, cuanto mas pronto se le comienza. El suero que no ha provocado jamás accidentes ni incidentes, no le ha parecido tener una accion local evidente, por el contrario, el efecto de inyeccion sobre el estado general, es de lo mas manifiesto.

Digamos finalmente, que la autopsia de 30 diftéricos sobre los 40 que no pudieron salvarse, demostró que la muerte fué causada 10 veces por la septicemia, cinco veces por la bronco-neumonia, 19 veces por debilidad cardiaca, cuatro veces por nefritis, una vez por tuberculosis miliar y una vez por colapso despues de la traqueotomía.

Mencionaremos de paso el trabajo de Rutter (*Berlin Klin Woch*, 12 Noviembre 1894, núm. 46, pág. 1043) para citar simplemente su estadística sobre 26 niños tratados por el suero antidiftérico y la antisepsia local, 19 tratados desde el principio curaron todos, dos que llegaron tarde y con fenómenos laringeos, tambien curaron con la traqueotomía, cinco sucumbieron, ó sea una mortalidad de 19 2 %.

La seroterapia en la difteria ha constituido el tema exclusivo de la última sesion de la Sociedad Médica de Munich (*Munch med. Woch.* 6 Noviembre 1894, pág. 881), en que se leyeron las comunicaciones de Buchner, Ranke y Seitz.

El informe de Buchner se reduce á hacer la parte histórica de la cuestion y á exponer los procederes de [illegible].

Ranke expone los resultados de sus nuevos ensayos de seroterapia, cuyo valor resalta sino cuando se toma en consideracion la malignidad de la difteria en Munich. Así, sobre 62 diftéricos cuidados en el hospital desde el 1 de [illegible] hasta el 24 de Setiembre, 43 han muerto, ó sea el 67 [illegible]. Sobre 30 que han sido operados (tubaje ó traqueotomía) curaron [illegible] sobre 37 operados curaron solamente.

Los ensayos de tratamiento han sido hechos con los sueros de Aronson y de Behring. [illegible]

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

El suero Aronson, enviado de Alemania, es el que se emplea en este hospital. A este respecto, el *British Medical* se pregunta, no sin razon, si los diversos sueros empleados, el del Instituto Pasteur, el que se vende en Alemania bajo el nombre de líquido Aronson y el que suministra el Instituto de medicina preventiva de Londres, son de igual valor. Hay en esto, dice, una cuestion de clínica que debe dilucidarse.

Nuestra experiencia del fluido Aronson, está basada sobre una série considerable de casos de médicos particulares, y de ensayos en el hospital St. Bartholomeu, donde se le ha empleado satisfactoriamente durante tres meses. Los médicos de este hospital están de acuerdo en que su uso puede prestar valiosos servicios.

—

La suscricion iniciada en las columnas de la prensa, por sir Joseph Lister, á fin de reunir fondos para facilitar la distribucion de la antitoxina diftérica, ha alcanzado ya á 830 libras esterlinas.

Segun *The Lancet*, el *British Institute of Public Health*, es el que está colocado en mejores condiciones para suministrar el suero, con tal que obtenga los fondos necesarios para su preparacion.

—

El Dr. Reid, publica en *The Lancet*, la observacion de un caso de difteria, tratado por el suero. Empleó la antitoxina Ruffer, preparada en el «British Institute of Preventive medicine.»

El Dr. Reid, hace resaltar los siguientes hechos. 1ª La seguridad con que puede emplearse la antitoxina; pues ningun trastorno funcional ha sobrevenido, á no ser una profusa traspiracion en la tarde del dia siguiente á la inyeccion (20 c. c.); 2ª La rapidez con que la membrana se desprende dentro de las 24 horas; 3ª El sensible bienestar que acusa el paciente; 4ª Lo innecesario de un tratamiento local, siempre molesto, á menudo perjudicial, y causa frecuente de nueva infeccion. (Refiere que desde el momento de la inyeccion no se usó nada en forma de gargarismo ó de algo parecido; 5ª Rapidez de la curacion que acorta el tiempo en que debe practicarse la desinfeccion, cosa muy importante, tratándose de una afeccion como la difteria.

Austria-Hungria

En Buda-Pest el profesor Bokai ha comunicado á la Sociedad Médica los resultados de una primera série de 35 casos de difteria tratados en el hospital de niños, desde el 11 de Setiembre hasta el 25 de Octubre. Esta série comprende todos los casos admitidos en el establecimiento. El suero empleado ha sido el de Behring. De los 35 niños, 20 eran mayores de 4 años y 7 menores de 2 años.

Has fallecido 5 niños: 1 de 13 meses, 1 de 2 años, 1 de 2 1/2 años, 1 de 4 y 1 de 5. Tres sucumbieron de infeccion séptica y uno en el curso de la escarlatina. Los otros dos murieron de bronquitis purulenta y de síncope durante la convalecencia. La mortalidad de esta serie es, pues, de 14,28 por 100. Entre los 30 curados, 12 fueron intubados.

Si se compara esta mortalidad con la de los años precedentes, resultan seguramente muy favorables los resultados alcanzados por Bokai. En Setiembre y Octubre 1891, la mortalidad diftérica en Buda-Pest fué de de 56.8 por 100, en 1892 de 42.9 por 100, en 1893 de 61.7 por 100. Tomando la mortalidad mas débil, resulta sin embargo una diferencia de cerca de 30 por 100 en favor del suero anti-diftérico.

Pero, el punto mas instructivo de esta série es el que ya llamó la atencion de Roux durante su estadía en Buda-Pest, es decir, los buenos resultados que parece dar en el tratamiento del crup, el tubaje combinado con la antitoxina.

Italia

La Sociedad Real de higiene de Turin ha discutido la cuestion de la antitoxina diftérica en su sesion del 3 de Octubre pasado. Bien que haya sido iniciada en la ciudad una suscricion pública para crear un Instituto especial, la Sociedad ha emitido la opinion de que dicha creacion era algo prematura y que sería preferible esperar que experiencias mas decisivas hayan confirmado el valor de la nueva medicacion. Al efecto, se ha nombrado una comision para la prosecucion de dichos estudios.

El 31 de Octubre tuvo lugar en Turin una reunion de la seccion piamontesa de la Sociedad Italiana de Higiene, para discutir el tratamiento por el suero. Se consideró un poco prematura la creacion de un Instituto especial y la resolucion final fué que una comision estudiaría la cuestion, y que una parte de la suscricion [illegible] servirá para la adquisicion del suero.

Bélgica

Los servicios [illegible] del Instituto bacteriológico de Bruselas. El número de casos en los cuales se ha ensayado el tratamiento [illegible] asciende á 34 de los cuales 29 curaron y 5 murieron. En 30 casos se estableció el diagnóstico bacteriológico.

Rusia

El *Messager officiel* anuncia que en San Petersburgo y en Moscou se ha dado principio á los trabajos para la preparacion del suero, segun el método de Roux.

En San Petersburgo los trabajos se hacen en el instituto experimental del príncipe de Oldenburgo y en Moscou en los laboratorios de la Universidad.

[illegible] de estos trabajos se han enviado médicos á Paris por cuenta del gobierno para que estudien el método Roux.

BOLETIN TELEGRAFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cia. Telegráfica de Centro y Sud-América (113 San Martin).

VIA GALVESTON

Administracion española

MADRID, Diciembre 23. El Sr. Abarzuza, ministro de Ultramar, ha propuesto [illegible] medidas del caso para evitar que estos hechos se repitan.

Noticia desmentida

LONDRES, Diciembre 2[illegible]. Un telegrama de Bremen desmiente que se hayan [illegible] negociaciones entre las varias líneas de vapores trasatlánticos, para [illegible] de los pasajes de [illegible] reducidos.

Política irlandesa

LONDRES, Diciembre 23. Los jefes [illegible] Parlamento.

Renuncia de un gabinete

[illegible], Diciembre 23. El gabinete [illegible] su renuncia [illegible] Emperador Francisco José, cuya [illegible]

Los documentos de Giolitti

ROMA, Diciembre 23. [illegible]

Choque de trenes

LONDRES, Diciembre 23. [illegible]

Los hermanos Dreyfus

PARIS, Diciembre 23. [illegible]

Los hermanos del ex-capitan Dreyfus proveedores del ejército reconocidos culpables de haber entregado al Ministerio de la Guerra artículos defectuosos, han sido condenados cada uno á tres meses de prision, el subcontratista á un año y [illegible], á seis meses, además de ser todos fuertemente multados.

—

(De nuestros corresponsales)

REPÚBLICA ORIENTAL

Detalles del suicidio del secretario de la legacion francesa—Causas del suceso—Los funerales—Ensayo de la vacuna antidiftérica—Nota de pésame á la duquesa de Licignano—Banquete al ministro aleman.

MONTEVIDEO, Diciembre 23—Ayer tarde el ministro de Francia, Sr. De Saint Chaffray, asistió á la apertura de la habitacion que ocupaba en el Hotel de las Pirámides, el extinto Estéban Fleury, secretario de la legacion de Francia en esta capital.

En la inspeccion se encontraron numerosos papeles, pero todos referentes á asuntos privados.

El suicida no dejó ningun escrito en que hubiera constancia de su trágica resolucion.

Parece comprobado que esta nació en un momento de verdadero delirio, producido por una crisis fatal de la dolencia que aquejaba á Fleury.

El Dr. Rappaz, que lo asistia, habló con él ayer á las once, es decir, una hora y minutos antes del suicidio. Lo encontró perfectamente sereno y tranquilo, pero como notara que las llagas que Fleury tenia en la boca, debido á la erisipela, se extendian hácia el ojo derecho, le propuso volver á las 2 de la tarde acompañado por un oculista y Fleury accedió. Al volver el Dr. Rappaz á la hora indicada, se encontró con la noticia del horrible suceso.

El cuerpo de Fleury fué llevado ayer tarde al local que ocupa la legacion francesa en la calle Misiones casi esquina Cerrito.

Allí se instaló la cámara mortuoria, toda tendida de negro.

El cadáver está colocado en el centro, vestido con el uniforme del cargo diplomático que investia Fleury y en un lujoso ataud.

En la cabecera hay una inmensa corona de rosas enviada por la legacion francesa.

A las once velaban el cadáver, entre otras personas, el señor Roux, presidente de la cámara de comercio francesa, el señor Donree y el señor Cohe; dos parejas de celadores hacian guardia á la entrada de la legacion. El entierro tiene lugar esta tarde á las 5.

El Ministro de Relaciones Exteriores, así que tuvo conocimiento del fallecimiento del señor Fleury, envió al ministro de esa nacion una tarjeta de pésame por tan triste suceso.

Al entierro del señor Fleury concurrirá, en representacion del Dr. Estrazulas, el oficial mayor del ministerio.

—Aunque ha sido imposible convencer á los padres de la criatura atacada de difteria, que habitan en la calle Paysandú 217, sobre la conveniencia de suministrarle una segunda inyeccion del suero anti-diftérico de Roux, el estado general del enfermo acusa una evidente mejoría.

Ha decrecido la fiebre y la expulsion de las membranas falsas de la laringe se produce con entera facilidad. El médico que llevó á cabo la inyeccion, visitó anoche al enfermo y constató que podia considerársele casi fuera de peligro.

Interrogado sobre si esa mejoría podia depender de causas extrañas á la antitoxina, el facultativo contestó resueltamente que no; que era un caso perdido, dijo, un caso de crup perfectamente constatado en que la criatura iba á morir por asfixia en el espacio de horas. Gracias á la inyeccion, la asfixia no se produjo, porque el efecto mas inmediato de la antitoxina es reblandecer las falsas membranas que obstruyen los conductos respiratorios, facilitando su expulsion. El referido médico cree que si se hubiera efectuado una segunda inyeccion, la cura habría sido mas rápida aunque no mas evidente.

—Ayer debia embarcarse para el Salto la comision de profesores y sustitutos de la Universidad, que anualmente y por esta época, hace giras por toda la República con el objeto de examinar los colegios del interior en que se siguen estudios secundarios. La comision ya estaba á bordo, pero á consecuencia de las cuarentenas impuestas á las procedencias argentinas, suspendieron el viaje para mañana por via terrestre.

—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió ayer un despacho telegráfico del cónsul oriental en Rio Janeiro, comunicando que el señor Julian Alvarez y Conde, secretario de nuestra legacion en dicha ciudad, se halla gravemente enfermo, hasta el punto de que los médicos que lo asisten no tienen esperanzas de salvarlo.

[illegible]

La correspondencia y la cuarentena

[illegible]

La cuestion del cólera. Informes del Dr. Fernandez Espiro. Documentacion relativa al asunto. Los casos del Rosario y de Colastiné. Resoluciones de la Junta de Sanidad

MONTEVIDEO, Diciembre 23—El asunto que preocupa actualmente la atencion del Gobierno y de la poblacion, son los informes y resoluciones relativos á la supuesta epidemia de cólera en la Argentina. Sobre tan grave asunto se han publicado hoy los siguientes documentos.

«Rosario, Diciembre 18. Señor coronel Julio Muró. Montevideo.—Tengo el agrado de trasmitir detalladamente todo cuanto me ha sido posible hacer desde mi llegada á Buenos Aires, en obsequio á la comision que ha motivado mi viaje. El mismo dia de mi arribo á la capital argentina, visité en su domicilio al Dr. J. M. Ramos Mejía, en cuyas manos puse la nota de recomendacion con que V. se dignó favorecerme. El señor presidente del Departamento de Higiene argentina invitome á concurrir á su despacho, á fin de proporcionarme todas las informaciones pertinentes á los casos que con anterioridad á mi telegrama se habian producido en Santa Fe y Rosario, así como tambien los resultados de los exámenes microscópicos de las deyecciones que se habian remitido á la mencionada oficina, por los delegados sanitarios enviados á las juntas arriba indicadas.

Adjunto copia de los documentos que pasó á mi disposicion el Dr. Ramos Mejía, para que V. forme juicio sobre las ocurrencias producidas en Santa Fe y esta ciudad. Debo manifestarle, que el Dr. Ramos Mejía me favoreció con atenciosas manifestaciones para el doctor Isidro Quiroga, distinguido y apreciado director de la Asistencia Pública en esta, y para el Dr. Pujato, presidente del Consejo de Higiene en Santa Fe, dando tambien aviso telegráfico de mi arribo á esa capital á S. E. el señor Gobernador Leiva.

Trasmítole el número de defunciones producidas en esta ciudad por enfermedades del aparato gastro intestinal, desde el 15 de Noviembre ppdo. hasta la presente fecha. Noviembre 16, Meliton Meines, 60 años, cólico intestinal. Agustina Quiroga, 5 id, gastro enteritis. 20, Enrique Richard, 48 id id, colerifosme. 29, Adela de Pettere, 2 id, id id. Diciembre 3. Francisco Santos, 2 id, id id. 6, Mercedes Vargas, 20 id, colerina. 13. Aloleta Bekeman, 27 id, gastro enteritis. 16, Enriqueta Frontroth, 46 id, colerina colera nostras.

Estos datos los obtuve del registro de defunciones que se lleva en la municipalidad, habiéndomelos proporcionado el doctor Isidro Quiroga.

Hoy, dia de mi llegada á esta, fuí invitado á presenciar la autopsia del cadáver de Enriqueta Frontroth, fallecida ayer, y de cuyo estómago é intestino he remitido á V. muestras de líquidos para que sean analizadas ahí.

A la autopsia verificada, á las 10 1/2 concurrieron los doctores Quiroga, Allende y Capdevila; adjunto copia de las observaciones recogidas en ese acto.

En la tarde de hoy me trasladé con los doctores Quiroga y Allende al domicilio de la muerta, á fin de obtener datos positivos de su enfermedad y el tiempo que esta ha durado. Su esposo refirionos lo siguiente: que su mujer, radicada en esta ciudad desde hace algunos años, gozaba de buena salud, excepcion hecha de algunas hemorragias uterinas. El dia 17 del corriente sintiose mal, á las 11 a. m., tuvo vómitos, primeramente alimenticios y despues biliosos. En seguida comenzó la diarrea, habiendo tenido hasta 12 ó 14 deposiciones de color blanco, calambres á los miembros superiores é inferiores, sudor abundante, cierta dificultad para hablar, teniendo que hacer grandes esfuerzos para que la entendieran. En esta situacion pasó algunas horas, hasta que su esposo reclamó la asistencia de un médico, siendo infructuosos los [illegible] prestados por éste, pues á las 8 p. m. del dia citado se produjo el fallecimiento.

Hasta este momento no tengo conocimiento de nuevos casos de enfermedades gastro-intestinales. Si ocurren lo sabré enseguida, pues se denuncian á la Asistencia Pública, cuyo doctor Quiroga me ha prometido darme aviso inmediato para que pueda ver los enfermos.

En el registro de defunciones no están incluidas las que pertenecen á niños hasta [illegible] hoy unos 20 [illegible] entre los primeros 12 meses del nacimiento.

Hice un telegrama al señor Presidente [illegible]

[illegible]

«Buenos Aires, Diciembre 22.—Al presidente de la Junta de Sanidad. Acabo de [illegible] Santa [illegible] desde ayer [illegible] se han [illegible] y dos [illegible] autopsia [illegible] se han [illegible] De [illegible] Saluda á V. E.—[illegible], consul.»

«Buenos Aires, Diciembre 22—Al presidente de la Junta de Sanidad. Las noticias [illegible] alarmantes. [illegible] Consejo de Higiene [illegible] Hoy se harán los [illegible] de los [illegible] del Consejo [illegible] mismo. [illegible] verdad segura y [illegible] Dr. Fernandez Espiro [illegible] técnico. [illegible] hay algunos [illegible] análisis. Saluda á V. E.—*Pablo Perez Gomez*.»

—La Junta de Sanidad envió anoche el siguiente telegrama al presidente del Departamento Nacional de Higiene en esa.

«Montevideo, Diciembre 23.—Esta Junta, en sesion extraordinaria de la fecha, en vista de las comunicaciones telegráficas enviadas desde el Rosario de Santa Fe, por el delegado de nuestro Gobierno, de aquella ciudad, haciendo saber que el estado sanitario empeora allí, en vez de mejorar, habiendo ocurrido últimamente nuevas defunciones, que por los síntomas presentados pueden considerarse como sospechosos de cólera, teniendo por otra parte en cuenta la proximidad que existe entre este pais del punto donde aquellos casos se vienen sucediendo con caracteres alarmantes ha pedido hoy al superior Gobierno como medida de precaucion, que se sometan en nuestros puertos á cinco dias de cuarentena á todas las procedencias de esa República, debiendo los pasajeros cumplirla en el lazareto de la Isla de Flores, y la que empezará á regir desde el dia de hoy.

El Gobierno acaba de autorizar las medidas que le dejo expresadas. Cualquier novedad que ocurra me haré un deber en comunicarla á ese Departamento. Saludo atentamente.—*Julio Muró*, presidente.—*[illegible]*, secretario.»

El Consejo de Higiene resolvió en vista del desarrollo del cólera en la Argentina, [illegible] comunicado por el enviado especial Dr. Fernandez Espiro realizar una conferencia con el Presidente de la República, á fin de indicarle la conveniencia de habilitar para el comercio tan solo los puertos de Montevideo y Paysandú, cuyo personal se compondría de un médico director, un practicante y los enfermeros necesarios.

—

MONTEVIDEO, Diciembre 23. Muchísima concurrencia y gran entusiasmo habia hoy en las populares fiestas españolas, verificadas en el campo Euskaro.

Las fiestas siguen mañana y pasado.

—En las carreras de hoy en el hipódromo de Maroñas, resultaron ganadores de la 1ª Explosion, 2ª Nelson, 3ª Cartouche, 4ª Vengador y 5ª Nelson.

—Llegó de Génova sin tocar en el Brasil, el vapor «Vittoria».

—Salieron para esa «Georgia», «[illegible]», «Magdalena» y «Vittoria».

Tucuman

TUCUMAN, Diciembre 22.—Contestando mi telegrama de ayer respecto á las cuentas de policía durante la administracion pasada, el Ministro de Gobierno ha enviado hoy á *El Orden*, para su publicacion, una carta, de la cual trascribo los principales párrafos.

«Del trabajo de exámen que esta comision lleva realizado hasta hoy, no se desprenden cargos contra determinados funcionarios de la policía, y mucho menos motivo alguno que explique la órden de prision, que se dice expedida contra el ex-intendente Dr. D. David Posse y otras personas.

La comision se limita á liquidar las cuentas que tienen abiertas en los libros todos los funcionarios que directa ó indirectamente manejaron fondos. Si despues de verificada esta, resulta un saldo acreedor ó deudor, se manda reservar el expediente hasta su debida oportunidad, ó se hace comparecer al interesado á dar explicaciones ó á hacer los descargos necesarios al caso. Ha sucedido con repetida frecuencia, que á un comisario, empleado, etc., que se consideraba deudor, una vez ante la comision, presentaba valores en sellos, en gastos comprobados y [illegible]

[illegible] traban que no solo no debia un centavo [illegible] que por el contrario, era acreedor al [illegible].

En vista de estos hechos, la comision, el [illegible] y la Intendencia general, una [illegible] de todos los momentos con [illegible] prudencia, para no verse en el [illegible] caso de quedar injustamente la [illegible] y honradez de las personas.

[illegible], señor Director, el Dr. Posse no [illegible] para nada en ninguna [illegible] que ha corrido en trámite por [illegible] Ministerio, y si solo la Intendencia una [illegible] pidió un informe en un asunto de [illegible] importancia. Se explica esto claramente, puesto que cuando hay dudas sobre [illegible] ó falsedad de un crédito, cuyo [illegible] se gestiona, informan ó el [illegible] de policía, ó el ex-tesorero, la [illegible] general, etc., en una palabra, [illegible] fuentes de informacion son los libros de contabilidad ó los copiadores del Ministerio.

[illegible] bastante trabajo y tiempo para [illegible] la comision esté habilitada para hacer [illegible] el resultado de la mision conferida, [illegible] de todo fundamento las versiones [illegible] han hecho correr con este motivo, [illegible] y fuera de la Provincia.»

—La Cámara de Diputados, constituida en sesion permanente, no celebró ayer sesion, por no tener [illegible] las órdenes del [illegible].

El Senado sesionó y llamó á su seno á los Ministros, que estuvieron presentes [illegible] tratáronse los créditos suplementarios, y retiráronse al comenzar á discutir las modificaciones á la ley municipal, que no estaba incluido entre los asuntos de [illegible].

El Senado no tomó resolucion al respecto.

—Siguen fuertes calores.

San Luis

Las elecciones de ayer—El fraude oficial sin escrúpulos—Escándalo consumado—Los partidos populares excluidos—Protestas de la opinion.

SAN LUIS, Diciembre 23 (8 a. m.)—Confirma todas las noticias trasmitidas hasta hoy acerca de la actitud del Gobierno. El jefe de policía tuvo una conferencia con los presidentes de los partidos políticos, para fijar la colocacion de los grupos respectivos durante la eleccion.

El grupo radical se colocará en la calle San Martin al norte de los átrios; el nacionalista en la prolongacion de la misma [illegible] al Sud de la iglesia, y el oficial ocupará la plaza y calle Rivadavia frente al cuartel y casa de gobierno. El cuartel general del oficialismo estará en los salones de la Legislatura, segun informes que acabo de recibir.

Se nota gran animacion y entusiasmo entre el elemento popular. Para llamar la atencion en el sitio de reunion de los situacionistas, están tirando bombas desde las 5 a. m. La gente del gobierno en su mayor parte ha sido arriada por los comisarios.

SAN LUIS, Diciembre 23 (9.50 a. m.)—Se consumó el escándalo que todos predecíamos. Instaladas las mesas, que carecen de mandato para presidir la eleccion de diputados, resolvieron por unanimidad que principiaran votando sus miembros en número de veinte, negando en seguida á los partidos populares que votasen en número igual para neutralizar esa mayoría.

Despues de la votacion de las mesas, recien se debía tirar á la suerte á ver qué partido principiaba primero á sufragar.

Iniciada la eleccion con la mayoría mencionada, los partidos populares quedaban defraudados en sus mas legítimos derechos, pues contando el partido oficial con la unanimidad de las mesas y teniendo carta blanca para cometer todo género de fraudes y violaciones, el acto electoral se hacía decorosamente imposible. Y para que nada faltase al cuadro de irregularidades, un piquete de 25 hombres armados á remington fué colocado en el mismo átrio á [illegible] metros de las mesas.

En presencia de estos hechos, los partidos populares en número de mil doscientos ciudadanos se retiraron protestando de la eleccion. La indignacion del pueblo apenas se puede contener.

La gente del gobierno no alcanza á doscientos hombres, no obstante haberse ocupado la policía desde ayer tarde en conducir ciudadanos á la fuerza á los puntos de reunion de la gente del gobierno.

Entre Rios pone cuarentena á Santa Fé

SANTA FE, Diciembre 23—Comunican del Paraná que allí se ha impuesto cuarentena de cinco dias á las procedencias de Santa Fé. He hablado con el Dr. Lozano. Este facultativo dice: que ni ayer ni hoy se han producido casos de enfermedad infecciosa en Colastiné, ni en el campamento del 11 de caballería, ni en esta ciudad, puntos que él ha recorrido. Que el Consejo Nacional de Higiene es la única autoridad que puede declarar la enfermedad que ocasionó la muerte de varias personas en Colastiné, pues á él le fueron remitidos los antecedentes necesarios para hacer el exámen microscópico, que no podia efectuarse en Santa Fé.

Las noticias que categóricamente afirman que existe cólera asiático en Colastiné, sino han sido suministradas por el Consejo Nacional de Higiene no merecen crédito. Eso es mas ó menos lo referido por el Dr. Lozano. He oido á un miembro del Consejo de Higiene local, que se ha dado cuenta á la autoridad médica correspondiente de las cuarentenas establecidas en Paraná.

De Córdoba

CÓRDOBA, Diciembre 23—Tuvo lugar hoy la inauguracion de la bandera y panteon de la «Sociedad Fratellanza Italiana». Concurrieron al cementerio de San Gerónimo delegaciones de varias colonias extranjeras, que habian sido invitadas al acto.

Pronunciáronse allí algunos discursos y durante la tarde quemáronse bombas en la ciudad.

—El presidente del Comité Radical doctor Garzo, hará el juéves próximo una remesa de fondos para los presos y expatriados políticos.

—Nótase que el agua que consume la poblacion está en malas condiciones higiénicas.

El estado sanitario del Rosario

ROSARIO, Diciembre 23—Acabo de conferenciar con el Dr. Quiroga, quien me dijo [illegible] con su palabra y bajo su firma de que dentro del rádio urbano de la ciudad no habia despues de los casos anteriores ni uno solo que pudiera calificarse de sospechoso. Sin embargo, he sabido se han producido nuevos casos en los alrededores de la poblacion que ofrecen caracteres alarmantes.

—Hubo una reunion de periodistas en la Municipalidad, acordándose medidas de [illegible] que no alarmen al pueblo, puesto que, segun la última resolucion médica, [illegible] autoriza á confirmarlos.

Las precauciones continúan. El Dr. Ramos Mejía, de acuerdo con las autoridades médicas y municipales, prosigue activamente tomando medidas de desinfeccion.

Candidaturas para municipales

SAN MARTIN, Diciembre 23—Ante una numerosa concurrencia se reunió hoy el Comité Radical y proclamó la siguiente lista para municipales: Titulares—Bernardo de Iturraspe, Honorio Senet, Juan Mar[illegible] Campos, Santiago Bonifacini, y suplentes: Obdulio Marquez, J. S. Simonazzi y [illegible] Naon.

Elecciones

VILLA MERCEDES, Diciembre 23—El partido «Union Federal» asistió solo á la eleccion de hoy para diputado á la Legislatura: fué elegido diputado Ventura Dominguez.

De Rojas

ROJAS, Diciembre 23—Al pedido de fiscales hecho por los radicales para el sorteo de anoche, el Gobierno accedió, pero á condicion de ser admitidos si la Municipalidad [illegible].

[illegible] el telegrama:

«[illegible], Diciembre 22 de 1894 — Señor Juan Oyhanarte, presidente del comité radical—En la fecha se pide á la Municipalidad [illegible] que admita como fiscales en el sorteo de esta noche á los señores Delio P. Martinez y Miguel Oyhanarte.

[illegible]—*Enrique S. Quin[illegible]*, [illegible] de Gobierno.»

[illegible]

sacando á relucir revólvers sus amigos; ha sido un acto bochornoso, peor de los cometidos en la época de los mas repudiados Gobiernos.

Pedimos en nombre de la dignidad de la ley la anulacion del sorteo hecho y destitucion de los culpables, postergando en consecuencia la eleccion.

Saludan á V. E. atentamente—Juan Oyhanarte, fiscal, Delio P. Martinez, fiscal, Joaquin Guzman, Zenon S. Ramallo, Juan S. Bargerrin, Julio G. Maslotti, Servando J. Barzutí, Francisco J. Hegoburu, José E. Baldomir, Juan Righetti, Manuel Gonzalez, Miguel P. Etchart, Manuel Gallo, Benedicto Rodriguez, José G. Andrade, Pedro Roqués, Francisco Roqués, Bautista Roqués, Federico C. Gucciardelli, Juan Suarez, Manuel Ferreira, José Raffo, Noé Roqués, Mariano Carranza, Juan A. Bernal, Sebastian Larrouy, Juan Larrouy, Luis Larrouy, Marcelo Querido, Pedro Garicoche, Pedro Forgues, Bautista Forgues, Claudio Forgues, José L. Parodi, Francisco Laino, Braulio Ojeda, Benito Quiroga, Casimiro Martinez, Cirilo Suarez.»

Ruégole quiera publicar todos estos antecedentes para que el pueblo de la Provincia, conociendo estos hechos, sepa á qué atenerse respecto de este Gobierno.

Saluda al Sr. Director—*Juan Oyhanarte*, presidente del comité radical de Rojas.

Refuerzo de policía

ROJAS, Diciembre 23—Por el tren llegó un piquete de policía de Pergamino, compuesto de once agentes armados á remington para reforzar la policía. El Gobierno quiere ahogar, sin duda, la protesta de este pueblo, indignado por los grandes fraudes cometidos.

MOJAS, Diciembre 23—Con motivo de haber sido rechazados por la Municipalidad de Rojas en el acto del sorteo de las mesas, dirigieron ayer al Ministro de Gobierno los señores Delio P. Martinez y Miguel Oyhanarte, el siguiente telegrama:

«Rojas, Diciembre 23—Cumpliendo la mision confiada por V. E. asistimos al sorteo anoche, y debemos manifestarle con debido respeto que hemos sido rechazados por la Municipalidad é insultados groseramente haciendo ostentacion de fuerza, consumando despues el fraude mas inicuo, mas escandaloso que hasta ahora se haya visto, bajo el amparo de [illegible]. ¿Qué camino le queda á este pueblo con la opresion que se le hace á la libertad del sufragio? Saludamos á V. E.—*Delio P. Martinez, Miguel Oyhanarte*, fiscales.»

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

La cuestion convocatoria á elecciones municipales

No han podido ser replicadas las observaciones de órden constitucional que ayer hicimos al decreto de convocatoria á elecciones municipales en la Provincia.

Para excusar al decreto se saca argumento del artículo 211 de la Constitucion—argumento que no hace honor al P. E. defendido en acto tan grave de esa manera.

Ese artículo dice:

«En caso de acefalía de una Municipalidad, el P. E. convocará *inmediatamente* á elecciones para constituirla.»

El adverbio *inmediatamente* es el que suministra el argumento, pretendiéndose que él dice que el P. E. debe hacer la convocatoria en el acto, para que la eleccion tenga lugar un dia ó una hora despues.

Repetimos que el P. E. de Buenos Aires, por el cual tenemos consideraciones que hemos comprobado, no puede admitir la defensa de sus actos con ese argumento, ni menos defenderse con él.

El artículo reproducido dice una cosa muy diferente á lo que se pretende hacerle decir. Está correlacionado con el 202, en que dispone que las elecciones municipales ordinarias deberán tener lugar cada año el último domingo de Noviembre, á los efectos de su renovacion periódica.

Es una disposicion análoga á la que rige la renovacion de las Cámaras Legislativas, en elecciones fijadas para el último domingo de Marzo de cada año.

La Constitucion nacional prescribe la renovacion bianual de la Cámara de Diputados y la ley fija para la eleccion el primer domingo de Febrero.

Pero, cuando se producen vacantes accidentales, no debe esperarse las fechas marcadas para las renovaciones regulares, y la convocatoria se hace ó deberá hacerse así que la vacancia se produzca.

Eso y nada mas que eso es lo que prescribe el artículo 211 de la Constitucion provincial acerca de las elecciones municipales; es decir, cada vez que por cualquier causa se produce la acefalía de una municipalidad, no se aguardará al último domingo de Noviembre (artículo 202) sino que el P. E. hará inmediatamente la convocatoria.

¿Y como deberá ser hecha? Es claro, conforme á la Constitucion y á las leyes, esto es, con 15 dias de anticipacion, cuando menos, segun el texto expreso del inciso 3º art. 206, sometiendo el acto al procedimiento legal.

Parece imposible que esa materia sea objeto de discusion.

La convocatoria es indispensable y de ella surgirán autoridades inconstitucionales, cuyos actos podrán ser anulados siempre por un recurso ante la Corte.

Todavía hay tiempo para reparar el gravísimo error. Volvemos á renovar nuestras instancias al P. E. en ese sentido: le hace y le hará mucho daño esta cuestion, porque deja la bandera de la Constitucion en las manos de los que lo combaten.

En el Congreso

Desde hace ya dos ó tres años, las fiestas de navidad encuentran reunidos á los padres de la patria, que van poco á poco, ya por una causa ya por otra, acostumbrándose á prolongar el período de prórroga en términos que lo es perfectamente aplicable aquello de que es mas larga la posdata que la carta.

Y este año no se sabe, ni es posible prever cuando se cerrarán las sesiones. Por un lado causas políticas de todos conocidas, que mueven á senadores y diputados á conservarse en situacion de poder hacer sentir en cualquier momento el peso legítimo de su influencia, y por otro el número de cuentas pendientes de la consideracion del Congreso, son motivos mas que suficientes para predecir que, si no fallan los cálculos, los congresales permanecerán en sus puestos por lo menos todo el mes de Enero.

La Cámara de Diputados, que desde el mes de Setiembre viene celebrando sesion diaria con bastante puntualidad, no ha terminado aún la discusion del presupuesto interrumpido en el del departamento de Guerra y Marina.

El sábado no se reunió, hoy tampoco es probable que consiga formar quorum y hasta el miércoles lo mas pronto, no emprenderá el debate de la última seccion del presupuesto.

Dadas las noticias que circulan sobre pedidos de aumento en los sueldos de militares y marinos y otras modificaciones, probablemente no terminará la discusion hasta el juéves ó viérnes, así que el Senado no lo recibirá para su revision sino el sábado.

Por mas que se intenta que esta Cámara se constituya en comision para tratarlo inmediatamente, los vientos que corren no son favorables á ese procedimiento, y en ese caso pasará una semana mas antes de que haya despacho.

Mientras tanto, y para entretener el tiempo, tienen los senadores la ley de moratoria al Banco de la Provincia de Buenos Aires, que ya ocupó dos sesiones solamente para decidirse cuándo debía tener lugar su discusion.

La Cámara, en cambio, podrá tratar en segunda revision la ley de aduana, que quedó interrumpida en el Senado, precisamente al llegar á la cuestion batallona, los grados de alcohol tolerables para la importacion, sin recargo, del vino extranjero.

La discusion de este punto no será menos amena que lo fué en la Cámara, y el Dr. [illegible] tomará á su cargo la defensa de los intereses vinícolas de Mendoza que tan empeñosamente sostuvo su colega y comprovinciano Sr. Civit.

Hay, pues, programa variado y nutrido para algun tiempo, y medios naturales y fáciles de que el Congreso permanezca en accion á la sombra de la reorganizacion ministerial, que ya no podrá aplazarse.

Ahora, si se descarta la necesidad de considerar y sancionar las leyes de presupuesto y de impuestos, [illegible] principal de la administracion pública, lo que desde luego salta á la vista, es el propósito de las Cámaras de no cerrar el período actual mientras no llegue la solucion de la actual crisis política.

El ascenso del general Campos

La noticia publicada por un diario de que el Senado en su sesion secreta del viérnes, se ocupó del mensaje del P. E. pidiendo el acuerdo para ascender á teniente general al general Luis María Campos, no tiene fundamento.

Este asunto pasó, como oportunamente lo dijimos, á estudio de la comision correspondiente, y desde entonces no ha vuelto el Senado á tener siquiera noticia de él.

Es más; hasta ahora la atmósfera que se siente respecto á esta cuestion es poco favorable á que se considere en el actual período, aun sin tener en cuenta que la ausencia de los senadores Figueroa C. y Ortega dejan esto en la comision de guerra al Dr. Guiñazú y este por su parte tiene solicitada y concedida licencia para el resto de las sesiones.

Sin gobierno

Era objeto ayer de vivos y duros comentarios, que en las circunstancias actuales y cuando mas ó menos justificadamente se preocupan las gentes del estado de la salud pública en la Provincia de Santa Fé y de las medidas sanitarias adoptadas por la República Oriental, solamente el Poder Ejecutivo mira todas estas cuestiones con inexplicable indiferencia.

El Dr. Costa, Ministro del Interior y de Relaciones Exteriores, es decir, la autoridad superior en estos asuntos, se ha trasladado á su quinta de San Isidro de donde no regresará hasta el miércoles.

Preocupado de atender á su salud, que á todo trance quiere sostener que es excelente, ni se acuerda siquiera de que los intereses públicos se hallan en estos momentos vivamente comprometidos.

La seroterapia de la difteria

Publicamos hoy una carta del Dr. Coni, que es una revista del estado de la cuestion indicada en el rubro de estas líneas, en las principales naciones europeas, hasta el 30 de Noviembre, escrita teniendo á la vista los periódicos médicos de los diferentes países, aumentado con el material recogido personalmente por nuestro ilustrado corresponsal en conferencias á que asistió.

Es, pues, la última novedad del dia sobre la importante materia.

Provincia de Buenos Aires—Elecciones municipales—Telegrama del doctor H. Irigoyen.

Publicamos á continuacion el telegrama dirigido por el presidente del Comité Radical de la Provincia, á los comités locales, con motivo de numerosas consultas que le han sido hechas en estos últimos dias.

Es un documento político que marca el arranque de un período de lucha, cuya recrudescencia puede llegar ir léjos.

Dice así:

«Al señor presidente del Comité de la Union Cívica Radical del partido de ...—El Gobierno de la Provincia, en menoscabo de todo lo que dignifica su mision, se confirma en imponer á Vdes. una eleccion que, por nuestros propios respetos, no calificamos.

Sintiéndose perdido, ha estado retardando á designio las protestas que de casi todos los pueblos de la Provincia ha recibido, y mientras prometía resolverlas, y Vdes. así lo esperaban, creyendo que, siquiera en parte, se repararían esas irregularidades, alevemente los sorprende con una convocatoria que viola la fe pública, el art. 206 de la Constitucion y aún la misma ley Luna, que lo autoriza para abreviar todos los plazos, menos el de la eleccion.

Se han ejercitado todos los recursos legales, y hasta la Suprema Córte ha resuelto que la constitucionalidad de ese decreto corresponde ser juzgada por las comisiones municipales, con la circunstancia agravante, que en sentencia anterior había declarado que ellas estaban inconstitucionalmente constituidas.

¡Que cuando menos quede constancia de ello!

De modo que la eleccion que se les presenta tendrá por base un padron cuyos inscriptos solo conocerán el [illegible] de la eleccion, con escrutadores ilegalmente sorteados, y por jueces y garantías del ejercicio de sus derechos, las mismas autoridades que han realizado el fraude y que harán la eleccion en tanto que Vdes. tienen que hacerla en los pueblos, lo que es absolutamente imposible realizar de un dia para otro y [illegible] esperaban.

Esta actitud es tanto mas insólita en cuanto que ella se opone á un partido cuya integridad y correccion de procederes no la ha autorizado en ningun caso.

En la seguridad de que nada se hace impunemente, reitero á Vdes. mis sentimientos de mayor consideracion. *H. Irigoyen*, presidente—*Tomás A. Le Breton*, secretario.»

El estilo oficial sanjuanino

Es digno de ser trascrito, por las reminiscencias de época bien luctuosa para este país, el siguiente párrafo de un artículo del diario oficial de San Juan, que respira aquella misma fervorosa adoracion por la verdad, la virtud, la libertad, etc. que profesaban los escritores que defendian á Rozas. El artículo se titula «Moisés Cardoso ¡Ratero!» y dice así:

«*La Libertad*, como diario que pertenece á esta comunidad social, civilizada, que se mantiene unida por la verdad, sin la cual no podría existir y antes bien se disolvería en anarquía y se convertiría en un caos á causa de los que propagan la mentira y la calumnia.

Es, pues, nuestro primer deber tener fé en la verdad y fe en ella como garantía para todos, y todos nuestros ciudadanos deben [illegible] á conocerla, toda nuestra [illegible] publicarla, todo nuestro celo á defenderla.

Así, pues, solo ella puede guardarnos en el mundo conservando intacto nuestro honor y nuestra conciencia.

Y si á la verdad siguiera el escándalo de los que mienten y calumnian, es permitido que venga el escándalo, pero que no se oculte la verdad, porque entonces trataríamos de corromperla con el silencio, y *La Libertad*, no está en condiciones de callarse, no quiere corromperse por mas que piensen que su propaganda contra un pillo es medicina amarga, que desagrada al paladar, pero despues cura.

Hay que defenderse hasta el martirio contra los que usan la perfidia y la mentira, para pretender minar los fundamentos esenciales de la sociedad en que vivimos.

Es necesario cortarles el saco que visten esas *personalidades* con facha de hombre, que emane el pus que encierran y dar principio al exterminio de los microbios que carcomen sus conciencias, atrofiando sus corazones y paralizando su cerebelo.

Y no guardaremos silencio, porque no somos ni cómplices ni cobardes.

¡Adelante, que la luz de la verdad tiene siempre que resplandecer!»

Entra despues á demostrar que D. Moisés Cardoso, cuyas revelaciones conocen nuestros lectores, es un ratero!

El señor Cardoso es un caballero digno, altamente conceptuado en su Provincia.

Relaciones diplomáticas con la Santa Sede

Nuestro servicio telegráfico de la vía Galveston, nos trasmitía ayer algunas afirmaciones de la *Correspondence Politique*, generalmente bien informada en asuntos diplomáticos, en que se decía que se creía que pronto la Santa Sede reanudaría las relaciones diplomáticas interrumpidas con las Repúblicas de Nicaragua, Chile y la Argentina.

La noticia del diario francés no carece de cierto fundamento, dados los antecedentes de este asunto, desde que ascendió al mando el doctor Saenz Peña; pues se recordará que hubo insinuaciones de parte del Vaticano para el caso de que se nombrase una mision especial, ó se reanudasen las relaciones por algun modo, sería nombrado cardenal un prelado argentino. Despues se habló con insistencia de los deseos y propósitos de nuestro Gobierno de entablar negociaciones de reconciliacion, y aún se cree pendiente una iniciativa ante el Senado para crear una mision especial ante la Santa Sede.

Pero si fuésemos á fundar una congetura sobre la base de la noticia del periódico francés, que estaría inspirado en informes directos de Roma, habría razon para pensar en que la diplomacia del Vaticano se propusiese iniciar por su parte el restablecimiento de las relaciones interrumpidas en 1884, cuando la expulsion del Nuncio Mons. Mattera.

De todas maneras, es este un asunto que da vuelta con demasiada insistencia en el mundo político, y siguiendo un proverbio muy vulgar, no es difícil que en breve se convierta en un hecho, del cual, por otra parte, no carecemos de indicios en nuestras columnas parlamentarias y ministeriales.

Las elecciones de ayer en el municipio

Verificáronse ayer sin mayores contratiempos é incidentes de gravedad, las elecciones de tres concejales por las parroquias de San Telmo, Pilar y Catedral al Norte, segun los detalles que se verán en seguida, y que debidamente confrontados, publicamos:

San Telmo—Se instaló la mesa á las 8 a. m., con tres titulares y dos suplentes, y se abrió el sufragio á las 9.15 mas ó menos. Pero al empezar la votacion, el fiscal de una de las fracciones en lucha, D. Adolfo Lamarque, con motivo de una discusion, dirigió palabras ofensivas á uno de los miembros de la mesa.

Fué arrestado y remitido á la comisaría 14, donde se le secuestró un revólver cargado.

A las 11.15 a. m., con motivo de haber la mesa rechazado un votante de los presentados por la fraccion radical, esta se retiró diciendo que protestaría del acto. Despues de esto no se produjo ninguna otra novedad, y el escrutinio dió el resultado siguiente:

D. Mauricio Mayer	151 votos
» José Matías Zapiola	27 »
Total de sufragantes	178

Puede dejarse constancia de que esta eleccion ha sido ganada en su mayor parte por el elemento extranjero de la parroquia, que dando á los demas ejemplo en la participacion de los derechos civiles que las leyes pátrias les acuerdan, resolvieron llevar al Concejo un candidato propio.

Expresábamos ayer á varios de los electores municipales de San Telmo el deseo de que no se mantuviese á ese vecindario por mas tiempo en agitaciones electorales, que interrumpen el trabajo, y ya que la eleccion parece no dejar duda, sería ocasion para que se acabase con ese estado de perpetua agitacion.

Pilar—Ni las crónicas particulares ni las relaciones policiales dan cuenta de ningun incidente de importancia en la eleccion de esta parroquia, que dió este resultado:

D. Saturnino Marquez	209 votos
» Sabás P. Carreras	112 »
» José Peralta Ramos	133 »
» José Gonzalez Bonorino	1 »
Total de votantes	448

Catedral al Norte—Disputábanse las urnas en esta parroquia los candidatos cívico nacional Dr. Diego R. Scotto, y radical D. Hernan Ayerza, sin que en el acto se hubiese producido incidente alguno que merezca mencion. El triunfo ha correspondido al candidato mitrista:

D. [illegible] R. Scotto	170 votos
D. Hernan Ayerza	121 »
Total de votantes	291

A propósito de la eleccion del Pilar recibimos una carta del secretario del club radical de esa parroquia, en que nos dice que es inexacta la version publicada ante ayer sobre que los radicales del Pilar concurrirían unidos al comicio, pues el club radical resolvió abstenerse y esa resolucion se ha cumplido.

Elecciones de San Isidro

Damos á continuacion las listas de candidatos de la Union Cívica Nacional y Radical para concejales y miembros del Consejo Escolar de San Isidro.

Lista cívico nacional. Municipales titulares, señores Gustavo Bearnet [?], Pedro Bosso, Sebastian Martinez, Ramon G. Castro, Santiago Bosso y José Larbura [?].

Suplentes, señores Manuel Eizaraga, Francisco Mendizabal y Carlos Ayerza.

Concejo Escolar. Presbítero P. Alberti, Dr. Julian Massot, Enrique [illegible] Exequiel [illegible] y Guillermo Mason.

Lista Radical. Municipales titulares, señores Luquin, Castellanos, Mariano Obarrio, José Ayerza, Cecilio Saborido, Avelino Paez y N. Cassol.

Suplentes, señores Lisandro Gordillo, Natalio Querido y Fernando Costa.

Consejo Escolar. Señores Dr. Juan Segundo Fernandez, presbítero Francisco Alberti, Dr. Julian Massot, sargento mayor Miguel Lascano y Jorge Cowlan.

Del Dr. Holmberg

Contestando á la comunicacion que publicamos ayer del padre [illegible] ... desde ayer mismo un interesante artículo del Dr. Holmberg, que á última hora y con todo sentimiento nos vemos obligados á suspender por falta de espacio. Irá su [illegible] mañana.

[illegible]

SALUD PUBLICA

ROSARIO, SANTA-FÉ Y COLASTINÉ

INFORMES OFICIALES

MEDIDAS DE DEFENSA

ESTACIONES SANITARIAS

EL DEPARTAMENTO DE HIGIENE Y EL GOBIERNO DE ENTRE-RIOS

TODOS LOS DETALLES

Muy satisfactorias son las noticias recibidas ayer de Santa Fe relativas al estado sanitario de esa ciudad y del Rosario. Durante las últimas 48 horas no se ha producido ningun nuevo caso sospechoso. Tambien se confirma que los dos producidos anteriormente sean de cólera morbus, antes bien, parece tratarse de casos de simples desarreglos intestinales.

La alarma que se suscitó en un principio va desapareciendo paulatinamente, confiando la poblacion de las mencionadas localidades en el éxito de las medidas precaucionales adoptadas por las autoridades sanitarias. Y muy digna de elogios es la conducta observada por estas hasta la fecha, su celo y empeño impedirán, lo esperamos, la invasion del terrible flagelo.

Damos cuenta á continuacion de las medidas de rigor adoptadas en el dia de ayer por el Departamento de Higiene y de los telegramas cambiados entre este y sus enviados en Santa Fé, Rosario y Colastiné.

CONFERENCIA TELEGRÁFICA HABIDA ENTRE EL DOCTOR SILVEYRA Y EL DOCTOR ALLENDE EL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1894 Á LAS 3.30 P. M.

Dr. Allende—El doctor Ramos Mejía no está presente, pero me ha pedido lo reemplace en este momento.

Dr. Silveyra—¿Ha recibido telegramas de anoche?

Dr. Allende—Sí, los he recibido y hoy he hecho un telegrama á ese Departamento, relacionado con lo mismo. ¿Ha habido novedad por ahí? En estos momentos el doctor Ramos Mejía redacta un telegrama en contestacion á aquellos é informa acerca de los casos del Rosario.

Dr. Silveyra—Tenemos los practicantes, y que se hace con ellos?

Dr. Allende—Son necesarios aquí y puede mandarlos.

Dr. Silveyra—Se nos comunica por fuente fidedigna, que la Penitenciaría del Rosario es un foco de infeccion, lo que le avisamos por si V. lo ignora.

Dr. Allende—Sí, tenemos conocimiento de la falta de higiene en ese establecimiento, que acabamos de visitar, sin que hasta ahora se haya producido caso alguno de cólera.

Hasta ahora no se han producido mas novedades que las comunicadas; así que ocurra algo se comunicará inmediatamente.

Dr. Silveyra—¿Cuándo parte el doctor Ramos Mejía?

Dr. Allende—Mañana á las 7 a. m. partirá para Santa-Fé, á donde llegará á la 1 p. m.

Dr. Silveyra—Desearíamos saber si V. conoce el contenido del telegrama del Dr. Ramos Mejía.

Dr. Allende—No conozco.

ROSARIO, Diciembre 23 (7 p. m.)—Al Departamento Nacional de Higiene—Buenos Aires—Llegué á las 7 a. m., siendo recibido por las autoridades sanitarias de esta ciudad. Inmediatamente visité los distintos barrios del Rosario, constatando la falta de higiene en algunos de ellos, en particular los barrios de Sunchales y basuras, puntos en los que, segun mi opinion, podría desarrollarse con facilidad cualquier afeccion de carácter exótico ó no.

Hay verdadera urgencia en proceder al saneamiento general del Rosario y puedo anticipar á ese Departamento que mis indicaciones al respecto han recibido favorable acogida por parte de las autoridades edilicias.

Todos los preceptos que sobre higiene profiláctica he indicado, han sido puestos en práctica inmediatamente.

Dadas las medidas enérgicas adoptadas, es de esperar que antes de muy poco han de desaparecer las alarmas, tal vez exageradas que han despertado los casos de gastro enteritis producidos en esta ciudad. Todo está previsto, inspeccioné personalmente la actual casa de Aislamiento, así como el espacioso cómodo local que se destinará en caso necesario para lazareto.

La salud en general de la tropa no podría afirmarse que sea deficiente, no obstante la falta de higiene en el punto que habitó hasta hace pocos dias. Débese á los celosos empeños del coronel Reyes y de los médicos de la sanidad militar el feliz resultado obtenido con el cambio de campamento. Desde anteayer hasta este momento no se ha producido ningun caso nuevo. Dos que fueron denunciados y que visité personalmente, acompañado de los Dres. Quiroga, Alvarez, Allende y Zavaleta han resultado el uno un caso de tuberculosis y atacado de afecciones vulgares el otro.

Las autoridades sanitarias de esta ciudad é Intendente Municipal proceden con actividad, energía é inteligencia, consistiendo sus empeños en agregar su concurso á los esfuerzos de la autoridad sanitaria.

No dudo que ese Departamento reconocerá los propósitos elevados y patrióticos de aquellos señores. Las alarmas producidas en el barrio de las basuras, verdadero foco de infeccion, han desaparecido, en presencia de las medidas adoptadas con resultado satisfactorio.

Los hospitales, que tambien visité, se encuentran, salvo pequeñas deficiencias, en buenas condiciones, repito que no hay en [illegible] que justifique las alarmas exageradas en demasía.

Mas tarde con mayor detenimiento ampliaré los datos que trasmito.

Me es agradable saludar á esa H. Corporacion. *José M. Ramos Mejía*, presidente del Departamento Nacional de Higiene.

ROSARIO, Diciembre 23 (7.23 p. m.)—Ministro de Gobierno me comunica en este momento noticias satisfactorias.

Desde ayer no hay ninguna novedad ni [illegible] en Colastiné.

El Dr. Lozano, delegado sanitario nacional, me trasmite las mismas noticias.

He tomado todas las medidas para instalar inmediatamente la estacion sanitaria en Colastiné sirviéndome de todos los elementos que envíen en el «Rosetti», con los cuales se hará una verdadera campaña contra la enfermedad exótica.

Al Dr. Zavaleta lo envío á San Lorenzo con dos guardias, en prevision de cualquier cosa, aunque no tengo temor por aquel lado.

En seguida, recorreré las colonias donde haya mas inmigrantes de los llegados de Europa en estos últimos meses.

En algunas de las grandes colonias, han entrado hasta 800 inmigrantes. Sin embargo no hay novedad por allí.

La inspeccion aconsejada por esa corporacion, será puesta en práctica inmediatamente.

Mañana á las 7 a. m. [illegible] para Santa Fe de donde comunicaré [illegible]. *J. M. Ramos Mejía*.

SANTA FÉ, Diciembre 23 (8.42 p. m.)—Ninguna novedad. Inspeccion diaria del municipio, incluso Colastiné, así como el servicio de desinfeccion está establecido y se cumple estrictamente.

Con la llegada del «Rosetti» habrá estacion sanitaria completa [illegible].

[illegible]

Los Dres. Arana y Acevedo son los facultativos que están al frente de estas dos estaciones.

En una reunion que ayer tuvieron el presidente del Departamento de Higiene, el [illegible] de la Asistencia pública y los gerentes de los Ferrocarriles Buenos Aires y [illegible] y Central Argentino, se acordó [illegible] las siguientes medidas profilácticas en los trenes que conduzcan pasajeros de Rosario y Santa Fé [illegible].

[illegible]

Tambien está encargada la inspeccion sanitaria del puerto de la visita y vigilancia de todas las procedencias de Santa Fe. Esto independientemente de lo que se hace en Zárate y Martin García.

Los buques que no traigan guardas sanitarios de Santa Fé deberán embarcarlo indefectiblemente en Zárate ó Martin García.

Se ha solicitado del Ministro de Marina el envío de dos buques de guerra á Zárate y Martin García, para hacer la vigilancia respectiva.

El Ministro de Marina comunicó desde San Martin que había impartido las órdenes del caso al jefe del Estado Mayor de Marina, á fin de que este se pusiera de acuerdo con el presidente del Departamento en el envío de dos buques de guerra á las estaciones sanitarias de Martin García y Zárate.

El Departamento de Higiene permanece abierto dia y noche.

Una buena cantidad de ejemplares de «Instrucciones profilácticas contra el cólera» han sido enviados á las Provincias para que sean distribuidos en la poblacion.

Anoche han partido con destino al Rosario para incorporarse al Dr. Allende y prestar sus servicios en el lazareto establecido en esa ciudad, los practicantes Jaime Helbling, Antenor Orfila, Diego Rapella, Prudencio Plaza y Arturo Alió.

Celebróse anoche una conferencia entre el Presidente de la República, el Presidente interino del Departamento Dr. Penna, y el vocal del mismo Dr. Costa, en cuyo acto se dió cuenta de la mision del doctor Ramos Mejía y del plan de profilaxia adoptado.

El Presidente de la República manifestó al Dr. Penna estar satisfecho de todas las medidas adoptadas por el Departamento, habiendo agregado que se halla dispuesto á prestar su cooperacion tan decidida al Consejo de Higiene en las presentes circunstancias.

El Dr. Penna ha invitado para hoy á una conferencia al gerente del ferrocarril del Oeste para adoptar con los pasajeros y equipajes que conduzcan los trenes de esa línea, las precauciones que las circunstancias exigen, esto es, las mismas convenidas con las empresas del F. C. del Rosario y Central Argentino.

Hoy á las 2 de la tarde se reunirá el Consejo de Higiene para continuar ocupándose del plan de defensa sanitario que ha empezado á ejecutarse.

Desde la partida del doctor Ramos Mejía para la Provincia de Santa Fé, se encuentra al frente del Departamento nacional de Higiene el doctor José Penna, quien en compañía de los doctores Silveyra y Costa y del secretario doctor Castilla ha trabajado con actividad durante el dia y la noche de ayer.

Con motivo de las medidas [illegible] por el Gobierno de la Provincia de Entre Rios [illegible] el presidente interino del Departamento de Higiene [illegible] el siguiente telegrama:

«Buenos Aires, Diciembre 23 de 1894. Al Exmo. señor Gobernador de la Provincia de Entre Rios [illegible] Paraná.—El delegado del Departamento Nacional de Higiene de Santa Fé, me [illegible] que las autoridades de Paraná han impuesto cuarentenas á las procedencias de Santa Fé.

[illegible]

J. Penna. [illegible] secretario.»

[illegible] ha establecido estacion sanitaria en Sunchales.

LOS RESIDENTES SUIZOS

EL GRAN TIRO FRANCO EN EL STAND DE BELGRANO—DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS—MAISON SUISSE SCHWEIZERHAUS—PRIMER DIA DE FIESTA

[illegible]

Blanco «Patria»: Máximo 30 puntos en una serie. Louis Hoppe 126 puntos, en 5 series, dos bustos en bronce artístico, Pedro Priani 26, en 1 serie, bandeja electro plata; Francisco Lauregaiber 24, id id, heladera electro plata; Francisco Rossignoli 24, id id, heladera electro plata; Pedro Bornascon 24, id id, licorera cristal; Antonio Ferrarossa 24 id id, dos medallones de bronce; [illegible] 23, id id, un porta cigarros; doctor J. B. Amespil 23, id id, bandeja; Emilio Baron 22, id id, dos navajas; Gaspar [illegible] 23, id id, ingrómetro; Antonio Fanzoni 22, id id, medalla 1ª categoría; Augusto Largoiler 23, id id, id; Teófilo Baron 22, id id, id; Antonio Matti 21, id id, id; Sebastian Alcorta 20, id id, id; Alberto Wyssmann 20, id id, id.

«Blanco Mattar»—Diámetro un metro, dividido en 10 zonas. Série de cinco tiros, máximum de puntos en una serie 50, esclusivo para armas de guerra.—Ingeniero Francisco Pasquali 113 puntos en tres series, medalla de oro 1ª clase. D. J. B. Amespil 113, heladera electro plata, doctor Antonio Franzoni 111, bandeja, Angelo Albonico 111, servicio de plata para pescado, Guillermo Pozzo 111, busto de Garibaldi bronce, Pedro Priani 107, servicio para torta, Pio Quadrio 104, higrómetro, Francisco Rossignoli 101, copa papel de plata.

«Premios especiales» Medalla de oro 2ª clase, Ing. Francisco Pasquali por 190 puntos en cinco series. Grandes medallas de plata: Dr. J. B. Amespil por 35 puntos en una serie. Dr. Antonio Franzoni, Angel Albonico, Guillermo Pozzo, Pedro Priani, Pio Quadrio, Francisco Rossignoli, Dighero. Señores Raul Accinelly y Grassi medalla de plata de 1ª categoría por 30 puntos en una serie.

Blanco «Buenos Aires»—Diámetro m. 0.55 dividido en 10 zonas. Serie de 4 tiros, máximo de puntos 20 en una serie: Hoppe Linus 51 puntos, en tres séries, medalla de oro 1ª clase. Alcorta Sebastian 47, servicio para huevos, de plata; Priani Pedro 45, tarjetera de filigrana; Tognert Ferruccio 43, bandeja electro plata. Bernasconi Pedro 42, vaso de plata.

Blanco «Libres»—Visual m. 0.65 carton 0.45, dividido en 3 zonas. Tiro á voluntad: Tognert Ferruccio 344 puntos, un reloj de sobremesa, Rocca Cesare 87, tarjetera filigrana, Matti Antonio 66, un vaso de plata.

Premios especiales—Tognert Ferruccio 151 cartones, medalla de oro de 1ª clase, Rocca Cesare 62, id de plata, Matti Antonio 43, id id id, Agustoni José 20, id de plata de 1ª clase, Pozzo Guglielmo 14, id de bronce, Rossignoli F. 10, id id id, Banon T. 8, id id id, Chuquet 8, id id id, Estorch 8, id id id, Eduard 8, id id id, Coneghiano 8, id id id.

Primero y último centro «Mosca»—Dia 8, mañana, apertura, Dr. Amespil, medalla de níkel, clausura, A. Fanzoni, id id, tarde apertura D. Amespil, id id, clausura, Rocca C., id id. Dia 9, mañana, apertura, A. Albonico; id id; clausura, F. Rossignoli, id id; tarde, apertura, D. [illegible] id id; clausura, Rocca C., id id. Dia 16, mañana, apertura, A. Albonico, id id; clausura, P. Priani, id id.

A medida que se daba el nombre de los premiados, se le saludaba con aplausos y risas, y se brindaba con champagne y cerveza.

Muchas señoras participaban del entusiasmo general, dando realce á la simpática fiesta.

Terminada la distribucion, algo tarde, la concurrencia se desparramó por el parque, entregándose á múltiples juegos, á cantos, baile campestre, etc.

El Sr. José Tonazzi, vicepresidente del Tiro Suizo y director del tiro, fué muy felicitado por todos los presentes, por el acierto y la justicia con que obró en el delicado escrutinio y reparto de los premios.

En fin, favorecida por tiempo espléndido, solo muy entrada la noche, empezó la concurrencia á encaminarse á la ciudad.

—Mientras se verificaba la distribucion de los premios del Gran Tiro Franco, en el *Stand* de Belgrano, tenía lugar en la ciudad otra fiesta suiza no menos interesante. Tratábase de la inauguracion de la «Maison Suisse» (Schweizerhaus) y con este motivo se ha abierto un tiro con carabina Flobert que desde las siete de la mañana fué concurridísimo, notándose que en él tomaban parte muchas señoras.

No hubo discursos, pues la ceremonia oficial tendrá lugar recien el 30 del corriente á las 4 de la tarde.

El tiro continuará hoy 24 y mañana 25, desde las 7 a. m. hasta las 6 p. m. bajo la direccion de la sociedad «Liberale Ticinese».

La distribucion de los premios se verificará el 31 á las tres de la tarde. El 29 tendrá lugar un baile, para el cual se han repartido muchas invitaciones.

CIRCULO DE OBREROS CATÓLICOS

EN LA PARROQUIA DE SAN CRISTÓBAL

Con todo brillo se efectuó ayer en la parroquia de San Cristóbal la inauguracion oficial y solemne bendicion del local del Círculo de Obreros Católicos.

Este está situado en un hermoso jardín, con todas las comodidades posibles, en la calle de México número [illegible].

El local había sido adornado con profusion de banderas y flores.

A las dos y media en punto llegaron las representaciones de los Círculos Católicos de [illegible], Santa Lucía y Central, [illegible] que acompañaban gran cantidad de [illegible].

Procedióse en seguida á la bendicion del local, oficiando el R. P. Pedernera, rector espiritual de este círculo, siendo acompañado por varios sacerdotes.

Terminada la ceremonia religiosa dióse comienzo á la fiesta literario-musical.

La parte literaria estuvo á cargo del R. P. Pedernera, señor [illegible] presidente del círculo y el señor Mariano Gorostarzu.

[illegible] R. P. Pedernera, leyó un brillante discurso en el que tuvo palabras de [illegible] para sus compañeros los [illegible] de los demas círculos, á la par que hizo una firme protesta [illegible] muy aplaudido. [illegible] breve discurso [illegible] nuevo local [illegible] la comision directiva para contribuir á la prosperidad [illegible] Círculo.

[illegible] Mariano Gorostarzu [illegible] sobre El porque [illegible] que fué leído [illegible] salvas de aplausos [illegible].

La parte musical estuvo interesante [illegible] ejecucion de varias piezas [illegible] Schilling [illegible] Fernandez [illegible] todos ellos [illegible] á repetir [illegible].

[illegible] P. Nasso y A. [illegible] gusto y correccion [illegible] de Gutierrez.

[illegible] representacion [illegible] en un [illegible] Central, los que [illegible] numerosa concurrencia [illegible].

Por la noche continuó la fiesta con [illegible] el frente é interior [illegible] representacion de varias comisiones [illegible] del Círculo Central [illegible] numerosas personas, [illegible] poco menos que imposible transitar por las anchas calles del jardín.

Al retirarse la concurrencia fué muy [illegible] por los concurrentes la comision directiva por el éxito obtenido en las fiestas de hoy. Al terminar estas pasaban ya de ochocientos cincuenta los sócios anotados.

EN EL SEMINARIO CONCILIAR

PRIMERA MISA

El clero argentino cuenta desde hoy en sus filas con ocho jóvenes sacerdotes que acaban de terminar sus estudios en el Seminario Conciliar de esta capital, á cargo de los RR. PP. Jesuitas.

Ordenados ya por el Illmo. señor [illegible] vicario capitular en sede vacante monseñor Juan N. [illegible], de diáconos y presbíteros, han organizado los RR. PP. Jesuitas un buen programa para las fiestas religiosas que con motivo de la celebracion de la primera misa de los nuevos sacerdotes se efectuarán en la iglesia Regina Martyrum.

Mañana 25, dia de la Natividad del Señor, comenzarán estas con la primera misa del aventajado jóven Adolfo M. Lescano, que ha terminado con todo brillo sus estudios sacerdotales y que, al decir sus profesores y compañeros, el nuevo sacerdote será un orgullo del clero argentino, en el que por sus dotes intelectuales y bondad de carácter ingresará en sus primeras filas para trabajar con todo empeño por la propagacion de la fé.

A las nueve en punto de la mañana comenzará la misa solemne á gran orquesta, la que será oficiada por el nuevo sacerdote. Despues del Evangelio ocupará la sagrada tribuna el director de nuestro colega la *Voz de la Iglesia*, presbítero Lopez.

Terminada la misa, el misa cantano dará á besar sus manos al pueblo, como es de práctica en estos casos.

Por la tarde á las cinco comenzará la novena del Niño Dios, á la que seguirá el rezo del Santísimo Rosario, concluyendo con la solemne bendicion con su Divina Majestad.

EL DR. AVELINO ALVAREZ

DETALLES DEL INCIDENTE DE SAN JUAN

Tomamos del diario *La Union* de San Juan, correspondiente al juéves 20 del corriente, la siguiente relacion del suceso acaecido en esa ciudad, la víspera de [illegible] dia, y del cual resultó muerto el Dr. Avelino Alvarez, diputado á la Legislatura, por su colega don Samuel Robles:

«Diversas versiones circulan y comentarios distintos se hacen al rededor del horrendo crimen perpetrado anoche, de que resultó la muerte del diputado Dr. Avelino Alvarez, realizada y consumada por el tambien diputado Samuel Robles.

Vamos á concretarnos á consignar las referencias recogidas de las personas que han presenciado casi todo el incidente.

Encontrábase anoche como á las 9 [illegible] el Dr. Alvarez en la sala de las comisiones ó pro-secretaría de la Cámara de Diputados.

Al salir éste á la secretaría se encontró con Robles que acababa de llegar.

Se dirigió á saludarle, no aceptando Robles el saludo y dirigiendo al Dr. Alvarez algunas frases ofensivas, quien le significó su extrañeza por tal conducta, diciéndole que tales palabras no se las repetiría en otro sitio invitándole á salir del recinto.

Así lo hicieron y ambos cruzaron tomados del brazo el salon de sesiones en direccion á la calle.

Aun no había transcurrido un minuto de esto, cuando se deja sentir una detonacion de arma de fuego.

Todos corren al lugar donde se había sentido la detonacion, y encuentran al Dr. Alvarez tambaleante y aún casi tomado del brazo de Robles, en tanto que éste conservaba el revólver en la mano.

Los diputados Carrié y Zavalla y el comandante Cousinet tomaron en sus brazos al Dr. Alvarez, quien se quejaba de atroces dolores producidos por la herida inferida muy cerca del corazón.

A tiempo que un vigilante se dirigia á tomar á [illegible], llegó el intendente de policía, quien lo desarmó y constituyó en prision.

Algunos que [illegible] mas inmediato al sitio donde [illegible] el Dr. Alvarez, dicen que este [illegible] pulpería diciendo [illegible] hizo y que fué [illegible] un revés con la [illegible] bréro, disparando [illegible] tiro casi simultáneamente con el golpe que le dirigia Alvarez, [illegible] se desarrolló en pocos segundos.

En brazos de sus amigos y colegas, el Dr. Alvarez fué conducido á la casa del Sr. Carlos Keller, para la primera curacion.

Enviáronse carruajes en busca de médicos, llegando á poco los doctores Aguilar y Bonthera, quienes desde el primer momento, casi declararon el caso perdido.

El mismo Dr. Alvarez, habíase tomado el pulso y reconoció la gravedad de su estado, llamando á su hermano Manuel, de quien se despidió.

A las 9 y 55 minutos dejaba de existir el Dr. Alvarez, rodeado de una multitud de amigos.

La puerta de calle de la casa del Sr. Keller fué necesario cerrarla y poner guardia, para impedir que penetrara la muchedumbre que se habia aglomerado.

A las 11 fué trasladado el cadáver del Dr. Alvarez á la casa de la familia, acompañando una gran concurrencia el cuerpo del apreciable caballero.

Desde ese momento, la casa del Dr. Alvarez ha sido una constante romería.

Los hombres mas importantes de todos los partidos, de todos los gremios y el pueblo, han llegado allí á significar sus protestas y votos de condolencia.»

MEDIDAS SANITARIAS

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El presidente del Departamento de Higiene de la Provincia de Buenos Aires, doctor Arce Peñalva, ha dirigido á las Municipalidades la siguiente circular, recomendándoles las medidas de precaucion que deben adoptar con motivo de los casos sospechosos ocurridos en Colastiné y en el Rosario, por mas que afortunadamente no hay hasta ahora motivo alguno que justifique la alarma.

Dice así la circular:

«Oficial—En presencia de los casos sospechosos que se observan en Colastiné y Rosario, es deber de la autoridad sanitaria de la Provincia, recomendar á ese municipio el mas estricto cumplimiento en todo lo que se refiere á higiene pública. Debe ponerse en práctica en el acto las visitas domiciliarias, recomendar la mayor limpieza en todos los sitios públicos y de reunion. Con especialidad y sobre todo es importante la buena calidad de agua.

Recomiende á todos los médicos que dén cuenta en el acto de todo caso que consideren sospechoso, participando á la vez V. á este Consejo, toda novedad que ocurra en este sentido, para tomar las medidas necesarias y enviar lo que haga falta. Comunícole igualmente que vá á esa localidad un vocal del Consejo con el objeto de inspeccionar y ver los elementos con que se cuenta.

Diariamente por la mañana espero me comunique si hay novedad ó no. Este servicio debe continuarse hasta nuevo aviso—*A. Arce Peñalva*».

—Además de la circular preinserta, el Consejo Superior de Higiene de la Provincia ha adoptado las siguientes medidas de precaucion:

Dirigir un telegrama-circular á las municipalidades de los pueblos de la costa y de aquellos que tienen mayor comunicacion con Santa-Fé y Rosario.

Practicar por los vocales del consejo una visita de inspeccion á esas localidades, para averiguar sus condiciones de salubridad general; organizar un servicio sanitario local en relacion con el consejo central, y preparar todo lo que se estime necesario para atender y auxiliar los primeros casos, si ocurrieran.

Remitir quinientos ejemplares á cada localidad de un folleto impreso conteniendo las indicaciones generales y las medidas de profilaxia para cada caso.

Enviar inmediatamente un médico á San Nicolás, pueblo mas inmediato al Rosario, con la mision de permanecer allí á las órdenes del Consejo de Higiene, vigilando y visitando los sitios mas expuestos al desarrollo de los padecimientos infecto-contagiosos y tomando medidas de acuerdo con el Intendente, si se produce cualquier caso sospechoso, debiendo comunicarlo en el acto al Consejo.

Por lo que respecta á la ciudad de La Plata, se invitará al señor Intendente á una conferencia, para la adopcion de las medidas preventivas mas urgentes, y se procederá inmediatamente á la instalacion de una estufa de desinfeccion á vapor.

EN SANTA LUCIA

ARBOL DE NAVIDAD

La comision de fiestas de la parroquia de Santa Lucía, ha determinado concluir sus tareas con un árbol de Navidad para los niños de la parroquia.

Este ha sido colocado en la calle Avenida Montes de Oca y Progreso y en él abundan preciosos juguetes, entre los que hay algunos de gran valor, confites y otras cosas propias para niños, los que han sido arreglados con verdadero gusto. Estará abierto esta noche desde las 8 hasta las 10.

Habrá además bandas de música, las que amenizarán la fiesta con variadas piezas de sus respectivos repertorios, fuegos artificiales que han de llamar justamente la atencion de los que asistan, por lo caprichoso de las combinaciones y la inmensa variedad de formas y luces. Agréguese á esto otra infinidad de juegos y diversiones propias de Noche Buena y se verá que la digna comision á cuyo cargo estuvo la direccion de las tradicionales fiestas de Santa Lucía, no ha descuidado el mas mínimo detalle, deseosa de honrar dignamente una de las festividades mayores de la iglesia católica.

FUSILES MAUSER

ALARMAS INFUNDADAS

En estos dias han circulado con cierta insistencia rumores alarmantes sobre defectos de construccion de los fusiles mauser, motivados por algunos accidentes ocurridos durante los ejercicios de tiro en cuerpos del ejército.

Se ha dicho que esos fusiles son defectuosos, que revientan y se desgastan con mas facilidad que los de otros sistemas. Se ha hablado de miles de fusiles inutilizados, y de soldados heridos al manejarlos.

Cierto es que durante la revolucion del año 1893 se inutilizaron fusiles mauser en regular número; cierto es tambien que en un cuerpo de la guarnicion, ha poco tiempo, reventó el cañon de un fusil, cosa que se reprodujo en otras ocasiones en diversos cuerpos, y últimamente en Mendoza.

Pero en todo ello no hay motivo justificado para alarmarse.

El mauser, como toda arma de repeticion de los sistemas últimos, es un fusil de complicado mecanismo y cuya conservacion debe ser objeto de muchos cuidados.

Por esta razon, para que el soldado pueda hacer uso de él, debe conocer bien su manejo y mecanismo.

Si un jefe de cuerpo descuida esa instruccion, será fácil la reproduccion de los referidos accidentes.

En Santa Fé, durante la revolucion pasada, el armamento mauser acababa de ser distribuido al ejército y mal podian los soldados estar familiarizados con su manejo.

Esto explica el número relativamente considerable de fusiles inutilizados.

Pero, en la actualidad, esos accidentes pueden y deben prevenirse, y las autoridades superiores del ejército tienen la obligacion de velar porque los jefes de batallon instruyan á sus subordinados con la prolijidad debida, dadas las condiciones del nuevo fusil. De esta manera, ya no reventarian cañones, ni saltarian obturadores, ni se romperian otras piezas.

Pero aún suponiendo que esos accidentes fueran ocasionados por defectos de construccion—lo que no creemos—¿qué habria en ello de extraño?

Es raro acaso que de 500 ó 600 fusiles, uno presente defectos de construccion y se rompa?

Esto ha sucedido y sucede siempre, en todos los sistemas conocidos.

Y debe observarse que la proporcion apuntada la presentamos bastante exagerada.

No hay, pues, hasta hoy motivo para dudar de las excelentes cualidades del mauser el cual, sino es el mejor, es uno de los mejores sistemas de fusiles que se conocen [illegible].

EL FESTIVAL DE LA OPERA

LA CARIDAD DE LOS NIÑOS

DISCURSO DEL DR. ZORRILLA

Con 15 grados menos de calor habría resultado animadísima la fiesta realizada ayer en la Ópera, á beneficio de La Rioja y San Juan, porque la insoportable temperatura reinante impidió la asistencia de gran número de familias que habian tomado localidades. Esta circunstancia, como se comprende, quitó un tanto el lucimiento á la fiesta.

En cambio se ejecutaron todos los números del programa con singular correccion, lo que se debe á la buena voluntad de todas las personas que han tenido parte en él y á la actividad de las comisiones organizadoras como á los directores escénicos señores Canteaux, Panizza, etc.

El Himno Nacional Argentino estuvo bien cantado, bajo la direccion del maestro señor J. G. Panizza.

El Dr. Benjamin Zorrilla, presidente del Consejo Nacional de Educacion, usó en seguida de la palabra, conforme á lo anunciado.

En párrafos muy sentidos se felicitó del espectáculo que ofrecian los niños felices, acudiendo al socorro de los desgraciados, y uniendo todos ellos sus corazones y sus manos de uno á otro extremo de la República, para establecer una solidaridad indestructible.

Habló luego extensamente de las vicisitudes porque ha pasado la educacion de la infancia, y trazó á grandes rasgos los principales períodos de la historia y los progresos que se han cumplido en la obra de la educacion hasta llegar á los tiempos de la revolucion francesa, de cuyas aspiraciones y actos bajo este respecto hizo una brillante descripcion, tan notable por los conceptos como por la gallardía de la forma.

Señaló con datos seguros la eficacia de la accion ejercida en la tarea de la educacion de la niñez por los hombres mas eminentes, deteniéndose especialmente en San Vicente de Paul y en Rousseau, para determinar los beneficios de que son deudores á cada uno de ellos los niños desvalidos.

Hizo resaltar los problemas de este órden resueltos por la Francia, cuya estadística escolar, que arroja un total de mas de cinco millones y medio de niños recibiendo enseñanza en las escuelas, es mas elocuente que todo cuanto en elogio de aquel pueblo pudiera decirse.

Sentimos no poder dar siquiera idea aproximada del contenido de tan notable discurso, pero no queremos renunciar á la satisfaccion de trascribir el último párrafo, en que el Dr. Zorrilla condensó sus aspiraciones.

Nos complacemos, pues, en terminar esta breve noticia dejándole la palabra:

«Concluyo formulando un voto, que será simpático á todos, que merecerá el aplauso unánime, hasta el de los huérfanos de San Juan y La Rioja: Que el personal docente de las escuelas fiscales y privadas de toda la República, por medio de una comision central pida y obtenga de los poderes públicos de la nacion, se dicten las leyes y decretos indispensables que protejan al niño, que limiten á ocho sus horas de trabajo mental y corporal, de las cuales cinco por lo menos correspondan á la escuela, hasta la edad de catorce años; que provean á su subsistencia, cuando la orfandad ó la miseria lo priven del auxilio de sus padres, y que den á la infancia todo lo que exige ya imperiosamente el estado de nuestra civilizacion y cultura. Hé dicho.»

La preciosa opereta en un acto y dos cuadros (letra y música del maestro J. G. Panizza) y dirigida por el jóven Héctor Panizza (hijo), era de esperarse, y así sucedió, que fué uno de los puntos del programa que mas agradaron. Se distinguieron las niñas Delfina Caprile, Sofía Emery, Celia Varangot y muy especialmente la pequeña María T. Jezzi que cantó con la mayor desenvoltura y buen gusto.

La tercera parte del programa se inició con la sinfonía «Guillermo Tell» de Rossini. La orquesta estuvo bien dirigida por el señor Coreljer. La composicion de Palacios, «La Hija de la Pátria», ha sido bien declamada por la señorita Sara Randle, que ha demostrado tener cualidades especiales para recitar este género de composiciones.

Recibieron nutridos aplausos las señoritas Corina Trol, María Cámere Grasso y Camino García Velloso, que declamaron «Alma» de Coronado, «La Caridad es Dios» de Silva y «La Hermana de la Caridad» de G. Velloso, respectivamente.

La señorita Cármen Cacez estuvo muy bien en el solo y coro de Oreste Panizza «La Esperanza». Se oyeron repetidos aplausos.

Hermoso cuadro ofrecian vestidas de blanco é iluminadas por la luz eléctrica las 250 alumnas de la Escuela Sarmiento, que cantaron el coro «Pro Patria». Creemos que su autor el señor L. Correljer debe estar satisfecho y con justa razon de los aplausos que recibieron las niñas y él. Fué una verdadera ovacion.

En el *Juguete cómico*, todos los niños que tomaron parte han recibido demostraciones de aprobacion del público.

Terminó la fiesta con la *Caridad Apoteosis*, por las alumnas de la escuela superior de la señora Segot, con el concurso de los coros de la escuela superior que dirige la señora Gorrea, dirigido por el maestro señor A. Rolon. Declamaron admirablemente las señoritas Julia Saavedra Linch y Ana Saves. Entre los asistentes vimos al Presidente de la República, que se retiró antes de terminado el primer acto.

EN EL PABELLON ARGENTINO

LA FIESTA DE NAVIDAD

Mañana es el dia indicado para la realizacion de la hermosa fiesta que á beneficio del Patronato de la Infancia se prepara en el hermoso palacio de la plaza San Martin.

En la reunion para la cual está citada hoy á las 9 a. m. la comision auxiliar de señoritas, se dará comienzo al arreglo de las tiendas y del árbol.

El «nacimiento» del salon alto, ya ha quedado instalado—omitimos sobre él detalles para no menoscabar la impresion que producirá obra de arte tan bien concluida.

Algunos tiradores abrieron el concurso, llenando varios cartones.

Esta noche hay gran concierto con arreglo al siguiente programa, que ejecutará la excelente orquesta de Furlotti:

1º Romanza de la ópera «Faust» del maestro Gounod, cantada por el barítono señor Beilati; 2º «Stelle d'oro», romanza del maestro Denza, cantada por el bajo señor Prévitali; 3º Romanza de la ópera «Il duca d'Alba», cantada por el eminente tenor Azambuto; 4º cavatina de la ópera «Il Barbiere di Siviglia», cantada por la celebrada soprano ligera señora Fons. Estas piezas serán acompañadas al piano por el maestro Carlos Previtali.

LAS CARRERAS DE AYER

CLAUSURA DE LA TEMPORADA

CANTINIERE

DOBLETE DE ORIEL

El Hipódromo Nacional clausuró dignamente su temporada del año 1894.

A pesar del dia verdaderamente tropical, la concurrencia fué bastante numerosa, siendo por consiguiente animado el movimiento del sport.

Buenos y emocionantes finales en varias de las pruebas del dia, algunas sorpresas en los resultados, y finalmente numerosos campos en todas las carreras con elementos suficientes para que la reunion de clausura del Hipódromo Nacional se considere digna de tal solemnidad.

El premio «Terminus», de 2200 metros, fué ganado con bastante facilidad por Cantiniere, que repitió con éxito su lance del domingo anterior.

Además de esta tomaron parte en esta carrera Ravachol, Mudo, Infernal, Tristan, Never-Mind, Demos, Monk y Calchin.

Favoritos: Stud Casal y la Ecurie Indecis.

Dada la señal de partida, vióse despuntar á Never-Mind, y con general sorpresa apreciar que se mantenia valientemente hasta el extremo de conservar el tercer puesto en la llegada, despues de haber sido el héroe de la carrera.

En la recta hizo su entrada Cantiniere y sin emplearse siquiera pasó fácilmente á ocupar el primer puesto de la raya.

Ravachol, en una tardía atropellada, conquistó el 2º lugar.

Sport pesos 9.13, á placé 5.16; Ravachol 3.94.

Las demás carreras tuvieron el resultado siguiente:

Premio «Girondino», 1600 metros—1º Veterano 40 kilos, 2º Curupaity 48 1/2.

No placé: Mr. Gilmore, Coral, Lynham, Sensacion y May Blossom.

Veterano ganó con todo desembarazo, corriendo á la cabeza del lote desde la partida.

Sport pesos 6.95, á placé 4.13; Curupaity 4.45.

Premio «Edison», 1100 metros—1º Oriel 50 kilos, 2º Regina 48, 3º Primerose 52.

No placé: Balmaceda, Dandy, Folleto, Norah, Malvina, Zingari, Royal Prince, Caín, Napoleon, Comodoro, Adventure, Dionisio, María F., Norma, Prudencia y Zonda, Constance y María.

Debido á lo numeroso del campo, no pudo menos que ser muy laboriosa la partida. Al fin despues de seis ú ocho tentativas se dió la señal, y no por cierto en el mejor momento.

Encabezó Oriel, pero dejó el puesto á Regina, que tragándose los vientos pasó á su lado.

En la recta atropelló de nuevo Oriel y fácilmente ocupó el primer puesto, que conservó hasta la raya.

Sport pesos 7.85, á placé 4.92; Regina 5.87, Primerose 18.48.

Premio «Yankee», 1600 metros—1º Huri 50 kilos, 2º Milagro 48, 3º Rosemary 59.

No placé. Putú, Edison, Danseuse, Allimé, Cábula, Lego, Alida, Silex y Monk.

Largada la carrera en el peor momento, quedó parado Edison, teniendo luego que hacer un esfuerzo enorme para colocarse en carrera. Entretanto Danseuse se había posesionado de la delantera y corria con éxito en esta posicion hasta la entrada de la recta. Allí apareció Huri, rematando poco despues la carrera, no sin algun cuidado por la vecindad cada vez mas comprometedora de Rosemary.

Sport pesos 9.49, á placé 4.14; Milagro 9.86, Rosemary 4 84.

Premio «Porteña», 1200 metros—1º Oriel 44 kilos, 2º Antropófago 60, 3º Dandy 40.

No placé: Mon Rêve, Bay Rum, Friedland, Cordelia, Bumblybuss, Débora, Silvertail, My Mary, Sweet-Williams y Girondino.

Iniciada esta carrera por este último, no tardó en ceder al empuje de Oriel, que favorecido por su ligero peso de 44 kilos, dió el doblete del dia.

Sport pesos 7.32, á placé 3.99, Antropófago 6 74, Dandy 5.23.

Premio «Gral. Lavalle», 1600 metros—1º Primerose 40 kilos, 2º Arca 48, 3º Hipócrita 52.

No placé: Edison, Sweet, Phoenicia, Meteoro, Oncativo, Neblina y Folleto.

Siguiendo su costumbre, Neblina se distanció desde el primer momento de tal manera, que á no conocérsela se hubiera creido quimera pensar en darle caza. Pero es ya sabido que sus bríos no duran y á nadie dan mayor cuidado.

En efecto, en la entrada de la recta Primerose hizo su entrada y no tardó en dar buena cuenta de Neblina.

Se consideraba vencedora á aquella cuando surge Arca en violentísimo *rush*, y en el instante mismo en que se esperaba ver la pasar, dió fondo por decirlo así, quedando apareada al estribo de Primerose. ¿Qué habia sucedido? No sabemos si por causa del caballo ó del jockey, el hecho es que Arca se habia llevado por delante á Primerose, unos treinta metros apenas de la raya.

Esto no impidió empero que se produjera el batatazo de la tarde, representado por el confortable dividendo de 41 44 pesos que dió Primerose á sus escasos partidarios.

A placé pesos 8,60, Arca 19.76, Hipócrita 6 35.

Premio «Lancero, 1900 metros—1º Dormilon 47 1/2 kilos, 2º Stamboul 45 1/2, 3º Cero 56 1/2

No placé. Rosemary, Tristan, Huri, Cábula, Don Diego, Zánganos, Aprendiz y Ciro.

Tomó la direccion de la carrera Ciro, con tal empuje, que muy pronto puso una respetable distancia entre él y sus competidores. Pero en este caso, como en el de Neblina, nadie tuvo mayor cuidado.

Entre ambos recodos de la izquierda se habia confundido con el peloton que lo seguia, desapareciendo poco despues.

En la recta surgió Dormilon y en dos galopes se adjudicó la última carrera de la tarde y el último premio de la temporada.

Sport, ps 21.80, á placé 4.81; Ecurí: Azur 2.84, Cero 2.72.

PRECAUCIONES SANITARIAS

PROFILAXIA DEL CÓLERA Y DE LA FIEBRE AMARILLA

INSTRUCCIONES DE LA ASISTENCIA PÚBLICA

DE INTERES PARA EL VECINDARIO

Hemos conversado con el director de la Asistencia Pública doctor Juan B. Señorans, acerca de las alarmas producidas con motivo de las últimas noticias de casos sospechosos en la Provincia de Santa Fé, que han dado lugar al establecimiento de cuarentenas en Montevideo á las procedencias argentinas, y tambien sobre el estado higiénico y sanitario de esta capital ante el peligro mas ó menos remoto de la invasion de una epidemia.

El doctor Señorans nos ha manifestado que hasta ahora no se ha producido un solo caso sospechoso en el Municipio y nos ha autorizado para hacerlo público, agregando que para el caso de que la epidemia nos visitara, están tomadas todas las disposiciones y prevenidos todos los medios para combatirla con éxito.

En la prosecucion de este propósito y coadyuvando al mismo fin, la direccion de la Asistencia Pública ha hecho una nueva impresion de las instrucciones ya en otros casos dadas al vecindario para evitar la propagacion de las enfermedades contagiosas, y ha dictado instrucciones de profilaxia general, destinadas á los médicos seccionales para que procedan cuando se presente algun caso de fiebre amarilla ó cólera asiático.

No hay, por fortuna, como ya hemos dicho el menor motivo de alarma por el momento, pero en prevision de que pudiera cambiar la situacion de las cosas y en la seguridad de que nada tiene tanta eficacia en casos de epidemia como la accion armónica y combinada del cuerpo médico y del público, vamos á reproducir á continuacion unas y otras instrucciones, empezando por las que se refieren al vecindario.

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EVITAR LA PROPAGACION DE LAS ENFERMEDADES TRASMISIBLES, CONTAGIOSAS Y EPIDÉMICAS.

I

La enfermedades trasmisibles contra las que es necesario precaverse para evitar su propagacion, son entre nosotros las mas frecuentes:

La fiebre tifoidea.
La difteria.
La viruela.
La escarlatina.
El sarampion.
La tuberculosis y excepcionalmente.
El cólera.
Fiebre amarilla.

II

Los medios de trasmision de las enfermedades contagiosas son:

1º El enfermo, sus deyecciones y secreciones.
2º El agua y los alimentos.
3º Las personas que están ó han estado en contacto con el enfermo.
4º Los objetos de uso diario que hayan servido al enfermo (vestidos, ropa de cama, muebles, etc.)
5º Las piezas ocupadas por el enfermo.
6º Los cadáveres.

III

Aunque todas las enfermedades infecto-contagiosas no exigen los mismos medios defensivos, en todas ellas se trata de obtener un mismo resultado, cual es: impedir al primer enfermo trasmitir su enfermedad y hacerse así el pró de una epidemia.

Para conseguir este propósito, es necesario procurar lo mas rápidamente posible:

1º El aislamiento del enfermo.
2º La desinfeccion de sus deyecciones, secreciones, ropas, objetos de uso particular y de la ó de las habitaciones que ocupe ó haya ocupado.

IV

Desde que se haya denunciado un enfermo de esta especie, la Direccion de la Asistencia Pública, por medio del médico de la seccion respectiva, procede inmediatamente á comprobar la naturaleza de la afeccion, observando en su intervencion las instrucciones especiales que se han determinado por la Direccion.

Si el enfermo no puede ser aislado ó no está en condiciones de ser atendido en su domicilio debidamente, debe trabarse de remitirlo á la Casa de Aislamiento si así lo desearé, procediéndose á desinfectar en seguida las habitaciones que ha ocupado.

En caso que no sea posible remitirlo á la Casa de Aislamiento, procede el aislamiento del enfermo en una pieza especial ó en la misma pieza, no permitiendo entrar á ella sino solo á las personas que lo presten sus cuidados, ni sacar ropa ú objeto alguno de uso del enfermo, sin haber sido préviamente desinfectado. Una vez curado, deberá el enfermo tomar un baño de limpieza completa y vestirse con ropas nuevas y bien desinfectadas.

V

Desinfeccion

La desinfeccion, que tiene por objeto evitar la extension y propagacion de las enfermedades contagiosas destruyendo los gérmenes que las producen ó haciéndolos inofensivos, necesitan instrucciones y procedimientos distintos para cada enfermedad, pero en general pueden emplearse algunos medios que con la rigurosa limpieza del enfermo, de los que lo rodean y del medio en que vive, llenan las indicaciones mas premiosas.

VI

Los gérmenes mórbidos son destruidos:

1º Colocando los objetos en una estufa á vapor bajo presion.
2º Por la inmersion en agua hirviendo.
3º Por la accion de una sustancia desinfectante.

Los desinfectantes que se recomiendan principalmente son:

El sulfato de cobre.
El cloruro de cal recientemente preparado.
Lechada ó legía de cal, recien preparada.
El sublimado.
El permanganato de potasa.

Deben usarse dos soluciones, segun las circunstancias del caso.

Una fuerte—Sulfato de cobre, cloruro de cal 5 por 100, es decir, 50 gramos de uno y otro en un litro de agua, legía de cal 20 por 100.

Otra débil—Sulfato de cobre, cloruro de cal 2 por 100, es decir, 20 gramos de estas sustancias en un litro de agua, lechada de cal 7 por 100.

La solucion de sublimado deberá emplearse al uno por mil (fuerte) ó al medio por mil (débil) segun el caso, coloreándola con fuscina ó cosina, y agregándole 10 gramos de ácido clorhídrico por cada litro.

VII

Para lavarse las manos debe usarse la solucion débil, mientras que para las deyecciones y productos de secrecion de los enfermos, deberá usarse para su desinfeccion las soluciones fuertes.

En el cólera—Deyecciones, vómitos, orinas.

En la difteria y escarlatina:—Materias espectoradas y vómitos, moco nasal, orina.

En la fiebre tifoidea y disentería.—Especialmente las deyecciones.

VIII

Una vez terminada la enfermedad, se remitirá las estaciones de desinfeccion, los vestidos, ropas de cama y ropas de uso del enfermo, colchones, almohadas, frazadas, tapices, etc., etc., procurando no removerlos mucho y encerrándolos en bolsas humedecidas con una solucion desinfectante.

Las habitaciones serán desinfectadas con fumigaciones de azufre ó pulverizaciones de una solucion de sublimado del modo siguiente:

Desinfeccion de las habitaciones infectadas

A—*Desinfeccion por el ácido sulfuroso*—Con 40 gramos de azufre por metro cúbico de capacidad, machacado en pequeños pedazos, se colocan en una especie de cazuela de barro cocido ó de hierro de poco fondo y boca muy ancha que se enciende despues con mojarlo en un poco de alcohol y de algodon mojado en alcohol.

Para evitar cualquier peligro, se coloca el recipiente dentro de otro mas grande de cualquier sustancia, pero conteniendo unos 6 á 8 centímetros de agua.

Una vez encendido el azufre, se cierran todas las puertas, cuyas rendijas se han tapado anticipadamente con tiras de papel, ó otra cosa, procurando evitar todo escape de los vapores al exterior durante las 24 horas que debe estar cerrada la pieza. Conviene mantener en el centro de la pieza durante media hora, cierta cantidad de agua, de modo de llenar la pieza de vapor de agua.

B—*Desinfeccion por el sublimado*—La desinfeccion de las paredes pintadas ó empapeladas deberá hacerse en toda la pieza metódicamente por medio de pulverizaciones con una solucion fuerte de sublimado, empezando por la parte superior y siguiendo líneas horizontales paralelas, descendiendo sucesivamente de modo que toda la pared se cubra de una capa de líquido reduciendo á pequeñas gotas.

Los techos y pisos de ladrillo, baldosa ó madera, serán perfectamente lavados con agua hirviendo jabon y rociados con la misma solucion.

Es indispensable que las personas encargadas de la desinfeccion estén provistas de trajes y calzado especiales al efecto, el que deberán sacarse una vez terminada la desinfeccion, guardarlos en bolsas tambien especiales y procurar que no tengan contacto alguno con ropa de uso ordinario.

La direccion de la Asistencia Pública vigilará esta desinfeccion, haciendo obligatoria en todos los casos establecidos por las ordenanzas respectivas.

En caso necesario, las personas infectadas ó aquellas que hayan estado en contacto con estas, serán alojadas en pabellones especiales destinados á esos fines.

Las piezas desinfectadas, no podrán ser rehabilitadas hasta despues de 24 horas de ventilacion.

IX

Higiene privada

Agua potable—Debe observarse el mayor cuidado en la pureza del agua potable, no bebiendo en época de epidemia sino agua hervida, excluyendo el agua de pozos sospechosos.

Los panaderos no deben usar agua de estos pozos en ningun caso para la fabricacion del pan.

Prohíbese igualmente el lavado de ropas en pozos, acequias, etc., y mismo que arrojen en estas cualquier sustancia orgánica susceptible de descomposicion.

Declaracion obligatoria—Todo caso de enfermedad infecto-contagiosa, deberá declararse á la Asistencia Pública de acuerdo con la ordenanza respectiva.

Carruajes—Los carruajes en los cuales hayan sido trasportados enfermos en estas condiciones, deben ser desinfectados. (1)

(1) Véase la ordenanza respectiva

X

Higiene pública

Todos los casos de mala limpieza, aseo, etc., que pongan en peligro las condiciones de salubridad de una localidad, deben tenerse en cuenta á fin de evitarlos con toda anticipacion, habiendo amenazas de epidemia.

Las reglas elementales de Higiene general, deben ser escrupulosamente observadas en época de epidemia, muy especialmente lo que se refiere:

1º A la pureza del agua potable.
2º Las agrupaciones de personas en las fiestas, manifestaciones, teatros peregrinaciones, etc.
3º La inspeccion, observacion y vigilancia de mercados.
4º Las condiciones de pavimentacion, limpieza y aseo del suelo.
5º La inspeccion de los pozos, aljibes, etc.
6º La limpieza de las habitaciones.
7º Vigilancia particular de conventillos, casas de inquilinato, hoteles, restaurants, fondas, posadas, casas amuebladas, talleres, etc., donde se alojen ó puedan alojarse la poblacion obrera é industrial.
8º Aseo de los water-clossets y mingitorios públicos y privados.
9º El cuidado constante en el buen funcionamiento de los servicios de cloacas, y donde no las haya la desinfeccion y limpieza de las letrinas, sumideros, etc.
10 Procurar que el servicio de extraccion de basuras y demás inmundicias se realice con toda regularidad.

La Direccion General de la Administracion Sanitaria ofrece al público todo su concurso en el sentido del exacto cumplimiento de estas instrucciones, encargándose de la desinfeccion á domicilio, y en las estaciones correspondientes en la forma y condiciones de que instruyen las anteriores líneas.

El cuerpo médico residente, las autoridades comunales y policiales, los habitantes todos del Municipio, están obligados á prestar su concurso en el mejoramiento y observancia de la higiene privada y urbana, esperando fundadamente la Asistencia Pública que todos y cada uno en particular, muy especialmente los señores facultativos, prestarán en ese sentido todo su concurso y buena voluntad.

En el local de la Direccion General,—Esmeralda 66,—hay servicio de guardia permanente de médico, á toda hora del dia y de la noche, así como el servicio de desinfeccion que hace tambien guardia permanente.

En este mismo local funciona la Administracion de vacuna anti-variólica, el Laboratorio bacteriológico, donde pueden mandarse los líquidos considerados sospechosos para ser examinados; la Inspeccion técnica de higiene, que comprende inspeccion de mercados, tambos, caballerizas, fábricas de embutidos, puestos de artículos de abasto, inspeccion de mataderos, etc.

Cualquier denuncia sobre enfermos sospechosos, puede dirigirse á la Direccion General ó á cualquiera de los señores médicos seccionales, que procederán de acuerdo con las instrucciones especiales que conocen oficialmente.»

Respecto de las instrucciones comunicadas á los médicos seccionales, la Asistencia Pública espera que le prestarán toda la atencion que merecen, y que procederán de acuerdo con las indicaciones que formula. Hé aquí el texto de las mismas:

INSTRUCCIONES DE PROFILAXIA GENERAL QUE DEBEN PONER EN PRÁCTICA LOS MÉDICOS SECCIONALES EN PRESENCIA DE UN CASO SOSPECHOSO DE FIEBRE AMARILLA Ó CÓLERA ASIÁTICO:

I—El médico seccional que tuviera en asistencia un enfermo en el cual sospechase la existencia del cólera asiático ó de la fiebre amarilla, dará cuenta inmediata por telégrafo ó teléfono á la direccion general de la Asistencia Pública, para que esta reparticion adopte las medidas que estime oportunas. En el intervalo procederá á poner en práctica las medidas de aislamiento que le sea posible y las de desinfeccion aconsejadas en otro capítulo de estas instrucciones.

II—Si la denuncia la obtuviera de un médico particular ó de alguna otra persona cuya seriedad la abonase, procederá como en el caso anterior, á llevarla á conocimiento de la Asistencia Pública.

III—En la denuncia hará constar además de los datos respecto del enfermo mismo, su procedencia, la cantidad de habitantes de la casa, sus condiciones higiénicas y todos los datos que repute útiles hacer conocer de la direccion general.

IV—Si la enfermedad sospechada fuera cólera, se procurará tambien el envío de las deyecciones ó vómitos del enfermo á esa reparticion, con las precauciones que se indican en el anexo de estas instrucciones.

V—En ambas enfermedades cuidará de remitir con la denuncia una parte detallada de la historia clínica presentada por la enfermedad, anotando los elementos que hayan servido de base á su diagnóstico.

VI—En los casos en que le sea posible procurará la remision del enfermo á la Casa de Aislamiento, solicitando de la Asistencia Pública el vehículo apropiado, y requiriendo, una vez conducido el enfermo, el personal de desinfectadores para la desinfeccion esmerada de la habitacion y ropas de aquel.

VII—Cuando no le sea posible obtener esa conduccion, mantendrá con los elementos que le proporcione la direccion general el aislamiento absoluto del enfermo y la observacion de las personas que hubieran estado en contacto con él. La desinfeccion se extenderá tambien en todos los casos á las ropas y habitaciones de las personas observadas. Cuando la Asistencia Pública resolviera cuidar de la conduccion de esas personas con las precauciones del caso á las barracas de observacion, destinadas á ese objeto.

VIII—En el caso en que se sospechase fiebre amarilla, las observaciones de las personas á que hace referencia el artículo VII, deberán tenerse de preferencia en un punto [illegible] de tiempo mas de cinco kilómetros de la costa, con el propósito de evitar la difusion de la enfermedad si ella atacase á algunas de las personas observadas.

IX—El médico ó médicos que hayan observado el enfermo, procederán á su propia desinfeccion y á la de sus ropas, [illegible] del establecimiento [illegible] de desinfeccion y comprometiéndose despues á dar cuenta á la direccion de la Asistencia Pública si observaran en su persona cualquier síntoma que pudiera hacer creer en el desarrollo de la enfermedad sospechada.

X—La desinfeccion se realizará por el cuerpo de desinfectadores de la Asistencia Pública y con las precauciones que adopta esta habitualmente.

Para facilitar la implantacion de esas medidas de desinfeccion lo mas pronto posible, estas se solicitarán inmediatamente por telégrafo ó teléfono de la Direccion General de la Asistencia Pública, á cualquier hora del dia ó de la noche, estando encomendada á la oficina de desinfeccion la remision inmediata de su personal con las sustancias desinfectantes que fuera necesario llevar á la casa, así como las bolsas destinadas á guardar hasta su conduccion á las estufas, las ropas y objetos contaminados.

Desinfeccion

I. A—*Desinfeccion de los vómitos y materias fecales*. Serán desinfectados arrojando en los vasos en que han sido recibidos una lechada de cal ó sulfato comercial y lavando despues los vasos con una solucion de ese ácido sulfúrico al 5 %, especialmente en el cólera. Puede tambien desinfectarse en la fiebre amarilla mezclándolos en partes iguales con una solucion de sulfato de cobre al 50 % ó de bicloruro de mercurio al 1 ‰ con 10 % de ácido clorhídrico, solucion que se hará servir tambien para el lavado de las vasijas. Las vasijas destinadas á recibir esas deyecciones deben ser enlozadas y contener siempre cierta cantidad de la solucion ácida de bicloruro. Con esa misma solucion y un cepillo se frotarán las paredes y pisos que se hayan ensuciado con las deyecciones.

II. B—En los casos de cólera, las letrinas serán desinfectadas con la lechada de cal preparada como sigue: A un kilo de cal viva, se mezclan 1 1/2 litro de agua, con lo que la cal se aumentará de volúmen. La masa así obtenida será desleida en el doble de su volúmen de agua con lo que la lechada quedará al 20 %. Esta lechada se arrojará conjuntamente en las letrinas, en la proporcion de 1 litro por cada [illegible] partes en volúmen de materia fecal, ó bien hasta que el contenido de la letrina azulee transitoriamente el papel de tornasol.

III. C—Las letrinas podrán ser tambien desinfectadas en el cólera con [illegible] de sulfato de cobre anteriormente indicadas, especialmente en los casos de fiebre amarilla.

IV. D—*Desinfeccion de la habitacion*—La habitacion en que ha ocurrido el caso de cólera ó fiebre amarilla, será desinfectada en la forma siguiente: Se extenderán todos los tapices, cortinados y alfombrados, que serán encerrados en bolsas ó paños mojados con una solucion de bicloruro de mercurio al 1 ‰ adicionada de 10 gramos por cada litro de ácido clorhídrico y cerrados y lacrados para ser llevados á las estufas de desinfeccion. Idéntico procedimiento se observará con todas las ropas de cama (frazadas, colchones etc.), como tambien con la ropa que ha sido usada por el enfermo, ó que ha sido contaminada por él ó por sus asistentes. Si cualquiera de las manipulaciones anteriores levantara polvo, se regará la habitacion con una solucion desinfectante y se mantendrá cerrada, el tiempo necesario para que se aplaque. Despues se lavarán las paredes y los techos ampliamente con pinceles, pulverizadores ó esponjas empapadas en la solucion ácida de bicloruro de mercurio ya expresada, reservando para los pisos una solucion mas fuerte al 4 ‰ con la misma proporcion de ácido clorhídrico.

Los muebles se desinfectarán pulverizándolos con la solucion de bicloruro al 1 ‰ adicionada de 10 gramos de ácido tártrico, y si su calidad hiciera temer su deterioro, deberán utilizarse soluciones de ácido fénico puro al 5 %, ó soluciones simples de bicloruro al 1 ‰, recien preparadas.

Los cuadros y otros objetos muy delicados y que hubieran estado lejos del contacto del enfermo y de sus asistentes, podrán ser esterilizados friccionándolos con miga de pan, que despues será recogida y quemada. La ropa que no pudiera ser trasportada á la estufa, así como los utensilios, cubiertos y otros objetos, deberán ser hervidos durante 1/2 hora en soluciones de sulfato de cobre al 5 %. Habrá conveniencia siempre que sea posible, en blanquear á cal la habitacion desinfectada antes de habitarla nuevamente.

V. E—*Desinfeccion del cadáver*—El cadáver será encajonado, envolviéndolo completamente en una sábana empapada en la solucion ácida de bicloruro y cubriéndolo con una capa de cal.

VI. F—*Desinfeccion de los enfermeros ó de las personas que hayan estado en contacto con el enfermo*—Los enfermeros lavarán frecuentemente sus manos en las soluciones de bicloruro al 1 ‰ ó en las de sulfato de cobre al 12 ‰, procurando cubrir sus ropas con una blusa larga ó guarda polvo de brin, que dejarán en la pieza del enfermo cuando salgan de ella, lavándose entonces nuevamente las manos y humedeciendo la suela de los botines en la solucion de bicloruro ó de sulfato que sirvió para lavar aquellas. Terminada la asistencia, enviarán sus ropas á las estufas. No comerán ó beberán, ni fumarán bajo pretexto alguno en la habitacion del enfermo, y cuidarán de lavar escrupulosamente sus manos cuando vayan á realizarlo á otra habitacion, con las mismas soluciones. Prestarán su asistencia turnándose, uno á la vez, y observarán las precauciones generales de sobriedad que son de práctica cuando se atienden enfermos contagiosos.

VII. G—*Precauciones generales*—Partiendo de que la propagacion del cólera se hace por las personas ú objetos contaminados y que el gérmen del contagio se halla especialmente en las deyecciones y vómitos de los enfermos, se procurará la desinfeccion de estos inmediatamente de arrojados. Se evitará tambien la ingestion de alimentos que no son cocidos, sobre todo la leche, las legumbres y frutas, y no se consumirá otra agua que la que haya sido hervida ó filtrada. Una precaucion excelente es la de utilizar no solo el agua de bebida, sinó toda la que sirva para los usos domésticos acidificada con ácido cítrico al 1 ‰, precaucion barata y fácil de poner en práctica. Se harán frecuentes lavajes y buches en la boca con esa agua, que servirá tambien para cepillarse los dientes.

Modo de enviar los líquidos sospechosos para su exámen bacteriológico.

Los líquidos sospechosos deben ser remitidos lo mas pronto posible, pues su exámen es tanto mas difícil, cuanto mas largo sea el tiempo trascurrido. Deberán ser enviados tal cual fueron recogidos, sin adicion de ninguna sustancia extraña ó desinfectante, ni aun agua. Los frascos en que se remitirán serán de boca ancha, bien secos y se taparán perfectamente con un fuerte tapon de corcho cubierto de cera ó papel impermeable. Deben rotularse escribiendo el contenido, el nombre de la persona á que pertenecen y el momento en que han sido tomados (dia y hora).

El Director de la Administracion Sanitaria, Dr. Señorans, celebró ayer una larga conferencia con los miembros del Departamento de Higiene. En ella se cambiaron impresiones sobre el estado actual de la salud pública en la capital y de los medios disponibles para atacar una epidemia en caso de invasion.

Por invitacion del Director de la Asistencia Pública, se reunirán hoy los médicos seccionales á fin de ponerse de acuerdo sobre las medidas de profilaxis general que hayan de adoptarse en las presentes circunstancias.

Se ha ordenado por la [illegible] de la misma reparticion citada que se preparen y tengan prontos para el primer aviso las estufas de desinfeccion locomóviles en los Departamentos Norte y Sud.

Se ha ordenado asimismo que la inspeccion técnica de higiene se traslade hoy mismo á los Mataderos de la Capital y prescriba todas las medidas de asepsia que juzgue convenientes para que todas las operaciones se verifiquen de la manera que ofrezcan mayores garantías de limpieza é higiene para el vecindario.

EN LOS TRIBUNALES

LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN SAN CRISTÓBAL. INCOMPETENCIA DE LA JUSTICIA FEDERAL. DICTÁMEN FISCAL. CUESTIONES PREJUDICIALES

Con motivo de una resolucion del Concejo Deliberante, referente á la eleccion municipal efectuada en la parroquia de San Cristóbal, el Intendente Municipal, pasó los antecedentes de esa eleccion al juez de seccion Dr. [illegible].

[illegible] agente fiscal Dr. Botet [illegible] en los términos siguientes:

[illegible]

Si bien es cierto que la ley orgánica municipal de la capital federal de 1882 en que se establecen las reglas que dominan las elecciones municipales es una ley del H. Congreso, no es menos cierto que esa ley no es de carácter federal en el sentido de que ella afecte actos ó intereses que se refieran con la República entera ó sean de carácter esencialmente nacional.

La mencionada ley es de carácter simplemente local, y dictada por el H. Congreso como Legislatura de la capital de la nacion, en ejercicio de las facultades generales, que la Constitucion le acuerda como uno de los poderes del Estado, y no en el caso especial que determina el inciso 27 del art. 67 de la misma Constitucion, en que le encomienda el ejercicio de una legislacion exclusiva en todo el territorio de la capital.

De esta disposicion y concordante con el inciso 3 del art. 86 de la misma Constitucion que declara al Presidente de la República jefe inmediato y local de la capital de la Nacion, surge indudablemente el espíritu de esas disposiciones, que han querido conferir al Gobierno General, y por excepcion el Gobierno directo y local en el punto de residencia de las autoridades federales.

Ahora bien, teniendo en cuenta estas consideraciones y las disposiciones de la citada ley orgánica que solo se circunscribe en sus efectos al territorio de la capital, su carácter local es indiscutible, y en consecuencia es á la justicia de mismo carácter á quien corresponde aplicarla y conocer de ella.

La capital federal tiene una justicia propia que aplica las leyes entre los habitantes de su territorio, y es á ella á quien compete conocer y aplicar aquellas leyes de carácter municipal, pues solo á esos habitantes afectan con sus disposiciones.

Por otra parte la jurisdiccion federal que es la de V. S. es una jurisdiccion de excepcion, como la ley y la jurisprudencia lo tienen establecido, y solo puede ejercerse en los casos determinados por la ley y llenados los requisitos que ella prescribe.

La citada ley orgánica municipal de la capital de la nacion no establece en ninguna de sus disposiciones que hayan de caer bajo el fuero federal las trasgresiones que se levanten con motivo de la aplicacion de ella, y en consecuencia no establece en tal caso la jurisdiccion excepcional de V. S.

Podría, sin embargo decirse, que cuando la mencionada ley establece que, en todo aquello que al procedimiento y garantías del sufragio municipal se refiere, se han de aplicar las disposiciones de la ley nacional de elecciones, se da á entender que ella prescribe igualmente la jurisdiccion de V. S. como lo establece para las elecciones general la citada ley electoral.

Creo que á la referencia manifestada, no se le puede dar mayor alcance que el que que en realidad tiene al hablar del procedimiento y las garantías del sufragio, no puede ni ha podido comprender el estatuir la jurisdiccion de V. S. para conocer de la aplicacion de esa ley, por cuanto, en primer lugar sería contrariar su propia naturaleza municipal hacer juez de los actos de tal carácter, á una justicia extraña á los intereses del municipio de la capital, y segundo, dar á esa referencia el mencionado alcance, sería quitar á la jurisdiccion federal, es decir, á la jurisdiccion de V. S., su carácter de excepcional, haciéndola ejercer, por expresiones vagas y por analogías mas ó menos caracterizadas.

Considero, pues, que para que la jurisdiccion de V. S. procediera en el presente caso, sería necesaria una disposicion positiva y expresa de la ley, que como lo he hecho notar no existe, y como existe en la de elecciones nacionales para conocer de ella en los casos ocurrentes.

El espíritu de la doctrina que dejo sentada y que sirve de base para establecer la incompetencia de V. S. en el presente caso, surge de las disposiciones legales de la jurisdiccion de V. S. y de la jurisprudencia establecida en repetidos casos por la Suprema Corte Nacional.—*J. Botet*.

—Iniciada una causa por defraudacion por don Pascual Fernícola contra Salvador Falcone, el juez de la causa, Dr. Madero, resolvió mandando suspender el pronunciamiento de la sentencia definitiva, hasta que se determinase en el juicio civil que correspondía, sobre la validez ó nulidad de las escrituras, de cuyo hecho dependía la existencia ó inexistencia del delito que se habia pretendido establecer, ordenando, en consecuencia, la libertad del detenido Falcone.

Revocando esa sentencia, la Cámara ha dictado el auto que publicamos en seguida, por creerlo de interés:

Y vistos: Considerando que, por la resolucion apelada, se manda suspender el pronunciamiento sobre la accion criminal deducida, por considerarse perjudicial y del resorte de la jurisdiccion civil, la cuestion relativa á la validez ó nulidad de las escrituras de propiedad extendidas á nombre del querellado.

Que, segun disposicion expresa de los arts. 1104 y 1105 del Código Civil, las únicas cuestiones prejudiciales que deben ser resueltas por la jurisdiccion civil y que impiden, por consiguiente, el ejercicio de la accion penal, son las que versan sobre la validez ó nulidad de las resoluciones y sobre la calificacion de la quiebra de los comerciantes.

Que, con excepcion de estos dos casos, ó de otros que expresamente establece la ley (art. 1105) el principio dominante en esta materia y que nuestro Código ha adoptado en los dos artículos citados, es que todo juez competente para conocer de un proceso criminal, lo es igualmente para decidir todas las cuestiones que se susciten con motivo de él, aun cuando no lo sería si se las propusiesen separadamente (Hasea t. 2 núm. 1193, Garraud t. 5º núm. 334) Chaveau et Helie t. 5 núm 2305.

Que no siendo, pues, perjudicial la cuestion á que se refiere el auto apelado, como que no está incluida entre las que la ley considera tales, su resolucion corresponde al juez de la causa en virtud del principio general de comparencia que acaba de recordarse.

Por ello se revoca el auto apelado—*Perez, Esteves, Saavedra*.»

De acuerdo con la anterior resolucion, el juez doctor Madero, acaba de fallar el proceso, condenando á Salvador Falcone, á la pena de seis años de penitenciaría, y á todas responsabilidades inherentes á esta pena, debiendo tambien pagar las costas de la causa.

FIESTAS DE NAVIDAD

EN LOS TEMPLOS

Santo Domingo. Hoy á las 12 de la noche se celebrará la misa de gallo en este templo; mañana, fiesta de la Virgen del Rosario, á las 7 1/2 a. m. tendrá lugar la comunion general para los hermanos del Santísimo Rosario y á las 11 a. m. funcion solemne con sermon á cargo del R. P. fray Raymundo [illegible].

[illegible] Hoy [illegible] 11 1/2 de la noche [illegible].

Iglesia [illegible] [illegible] Caridad, y [illegible] celebrará en [illegible] PP. Pasionistas, la misa de gallo [illegible] la entrada [illegible] invitacion [illegible].

[illegible] m. habrá [illegible] 7 1/2 se principiará [illegible] del Niño Dios.

[illegible] á las 11 1/2 p. m. misa [illegible] de varias [illegible], en seguida adoracion del Niño Dios.

[illegible] mañana á las [illegible].

Concepcion—[illegible] del dia de [illegible] misa del [illegible] tendrá lugar [illegible] consagracion [illegible] niños de la parroquia [illegible] del señor cura [illegible] Torre y Zúñiga.

[illegible] y reserva.

Merced. [illegible] se celebrará [illegible] honor del Niño [illegible] del señor cura [illegible].

[illegible] misa solemne, á las [illegible] novena.

[illegible] á las 8 a. m. tendrá [illegible] misa cantada en honor del [illegible] novena se rezará todos los [illegible].

San Nicolás. [illegible] á las [illegible] m. [illegible] solemne en honor del nacimiento [illegible] las 11 se dará principio á la [illegible] Santos sagrados.

San José de Flores. Mañana á las 9 a. m. [illegible] en este templo la misa [illegible] Niño Dios, rezándose la novena todos los dias á las 4 1/2 p. m.

San Miguel. El dia 25 á las 8 a. m. misa solemne con sermon, siguiéndose la adoracion del Niño Jesus, á las 8 p. m. [illegible].

El dia 3 del próximo Enero se dará comienzo al triduo en honor de los Santos Reyes Magos.

NOTICIAS DE POLICIA

Muerta por un tren—En la estacion Tres Esquinas, frente á la calle de Salta, se ha producido ayer un accidente desgraciado originado por una incomprensible imprudencia de la víctima.

En circunstancias en que se aproximaba un tren de la Ensenada, la jóven de 17 años Dolores Gantes, no obstante estar cerradas las barreras, intentó cruzar la vía.

El guarda vía Francisco Sposito, en su puesto, le hacia señas y le gritaba que no avanzara, pero ella persistió en su propósito, siendo muerta por el tren instantes despues.

Infanticidio—En la casa calle de General Brown 317, fué hallado ayer un párvulo, con evidentes señales de haber fallecido por asfixia por extrangulacion.

Iniciadas las averiguaciones del caso, se evidenció que la madre, Modesta Lopez, que se asiste en el Hospital San Roque, habia perpetrado el delito.

Se dieron las órdenes convenientes á fin de que quede detenida á disposicion del juez Dr. Rodriguez Bustamante.

Mordido por un mono—En la casa amueblada Lavalle 1058, fué mordido ayer por un mono que se habia escapado de una jaula, el menor Guillermo Laspiur.

La lesion que presenta es sobre la pierna izquierda.

Suicidio—En la casa del señor Enrique Gruber, Lavalle 1434 en Belgrano, puso fin á su vida ayer, la sirvienta Ida Hungiker, quien se sirvió de un cuchillo con el que se infirió una pequeña herida sobre el costado izquierdo.

Como esto no le diera resultado, bebió una fuerte dosis de ácido fénico.

Fué hallada cadáver sobre la cama.

El Dr. Posse reconoció el cadáver.

La extinta dejó dos cartas, una dirigida á sus patrones y la otra á su cuñado.

Estafa—D. Juan Picoli denunció en la comisaría 2ª haber sido víctima de una estafa de 2895 pesos.

El hecho se ha perpetrado mediante un pagaré, en el depósito de vinos Chile 477.

El presunto autor del hecho se encuentra detenido. El juez doctor Rodriguez Bustamante hízose cargo del sumario.

Choque de trenes—Siguen los descuidos que han originado ya algunos choques entre trenes.

Ayer, debido al descuido de un cambista, frente á la calle San Patricio, en Barracas, se produjo un choque entre dos trenes de carga del ferrocarril del sud, resultando varios furgones con sérios desperfectos.

Felizmente no se produjo desgracia personal alguna.

Accidentes—De la bóveda de un techo del sifilicomio, cayó ayer el trabajador Antonio Constantino, sufriendo la fractura de una costilla.

—Por hallarse ébrio, fué rechazado de la casa Méjico 1602 donde come, José F. del Valle.

Enojado, aplicó un golpe sobre uno de los cristales, que se rompió, recibiendo dos heridas de consideracion sobre el antebrazo izquierdo.

Debido á haber costalado el caballo que montaba el soldado bombero Jesús Araza, sufrió la dislocacion del pié derecho.

El accidente ocurrió en la esquina de Florida y Charcas.

Captura—El oficial de policía de Ramallo, Justo Antonio Vallejo, capturó ayer á las 11 a. m. en la estacion de la Boca del Riachuelo á Natalio Generi, austriaco, de 35 años y con cuatro de residencia en el país, acusado de haber inferido heridas graves á Pedro Boyanich, en Enero de 1890, á consecuencia de las cuales falleció.

Hoy será llevado á Ramallo por el oficial Vallejo, quien capturó al criminal acompañado del sub-comisario de la Boca.

Nuevo ministro diplomático—Segun leemos en los diarios de España, ha sido nombrado ministro de dicho país en Chile el Sr. Salvador Lopez Guijarro, á cuyo cargo estuvo la legacion de España en esta capital antes de ser nombrado el Sr. Durán y Cuerbo.

La exposicion de «La Colmena Artística»—El reglamento para la próxima gran exposicion artística que inaugurará la sociedad de artistas «La Colmena», el 9 de Julio próximo, ha sido muy bien recibido.

Llevando «La Colmena» su criterio democrático al acto de otorgamiento de premios, deja en completa libertad á los expositores para que por sí mismos elijan las personas que han de juzgar del mérito de las obras artísticas. La eleccion de dicho jurado se hará por votacion como en las exposiciones de Madrid y Paris.

El jurado de admision está intencionadamente compuesto por personas de diversa nacionalidad, con el objeto de [illegible]

...de aquel cuenten con simpatías y de... todas las escuelas y tendencias artísticas.

Algunos artistas han puesto ya manos á la obra y preparan las telas ó esculturas con que concurrirán. Se espera comprobar por el número de expositores y lo variado de las obras que la República Argentina ocupa el primer rango entre los paises sud-americanos en materia de arte.

El escultor Sr. Cantilion, que partirá en breve para Europa, no realizará su viaje antes de terminar un trabajo que destina á la Exposicion.

El Sr. Bouchet, tambien prepara una tela concurriendo por primera vez á un concurso entre nosotros.

En la secretaría de la Colmena, se entregan á quien lo solicite, el reglamento que servirá de base para la realizacion de la Exposicion.

La fecha de la apertura será improrogable.

Féria en «San Fermin»—Ayer se efectuó el remate-féria en el establecimiento «San Fermin», del Dr. Bernardo de Irigoyen, por los martilleros Adolfo Bullrich y Cª.

El resultado obtenido es el siguiente:

Vacuno—50 novillos especiales para exportacion c/u 67 pesos, comprador Eladio Acuña; 1 vaca con cria cada pieza 175, id José Crotto; 1 id id id 110, id Maximiliano Monges; 1 id id id 140, id Eugenio Aleman; 2 vaca con cria en 200, 1 id id id c/u 150, id Francisco Nocetti; 1 id id 200, id L. Cabral; 1 id con cria cada pieza 140 id F. Nocetti; 1 vaquillona con cria, id 210, id E. Aleman; 1 id id 190 id id id: 1 vaca con cria cada pieza 140 id P. Botto; 4 vacas preñadas, cada una id 250 id José Crotto; 3 vaquillonas, cada una, id 105 id id id; 8 vacas y terneros, cada uno, id 105 id id id; 22 vacas puras, cada una, id 75 id E. Aleman; 20 id id 60 id id id; 20 id id 58 id J. Crotto; 20 id id 58 id id id; 20 id id 71 id Aleman; 60 id id 76 id José Crotto; 36 id lecheras y cria id 50 id id id; 20 toros puros Durham id 96 id Raul Villanueva; 10 id id 67 id E. Aleman; 10 id id 67 id J. Otamendi; 10 id id 61 id M. Monjes; 10 id id 110 id J. Crotto; 10 id id 110 id F. Nocetti; 1 toro puro Jingo 29 en id 850 id F. Avanzizun. 1 id id Jingo, 30 id 1000 id id; 1 id id id 41 id 800 id P. Ganduglia; 1 id id id 32 id 1100 id M. Monges; 1 id id id 33 id 600 id id; 1 id id id 35 1350 id J. Crotto: 1 id id id 34 id 950 E. Aleman; 1 id id id 47 id 460 id Cabal; 1 id id en id 460 id E. Aleman 1 id Holandés en id 280 id E. Aleman; 1 id id id 200 id id.

Yeguarizo—2 padrillos de tiro, c/u pesos 150, M. Monges, 10 yeguas, id 12, F. Coulor, 2 caballos de tiro, id 105, C. Heyneman, 1 padrillo percheron, en 320, M. Monges, 1 id Trackeknen, id 450, Cabal.

Lanar—1 carnero Lincoln puro, en pesos 130, Awizzino; 1 id id id 130, Saavedra, 2 id id id 75, Burdin; 1 id id id 100, R. Villanueva, 10 id id id 80, M. Monges, 80 id id id á campo c/u 40, Demarchi, 20 id id id esquilado 25, Villanueva; 20 id id id 25, Fernandez, 5 id id id á galpon 95, Ganduglia; 5 id id id á campo 40, Bilbao; 10 id id id á galpon 30, M. Monges, 35 id id id 90, Ganduglia; 4 id id id 90, Villanueva, 1 id id id 154, Bilbao, 2 id Rambouillet á campo 25, C. Brunwich, 100 id Lincoln id id 17, P. Estanget, 100 id id id id 20, P. Estanget; 10 id caras negras 25, Bullrich y Saguir. Total vendido pesos 46.390 m|o.

El santuario de Lujan—El último número de la revista de esa localidad *La Perla del Plata*, dá cuenta de numerosas donaciones que han sido entregadas al capellan del santuario, y dá noticia de varias importantes obras que se han comenzado en la Basílica.

—Entre las donaciones en dinero figura una iniciada por varios sacerdotes, que ascendió á la suma de pesos 4.228 70 que, con los 333.370.78 ya anteriormente recaudados, suman la cantidad de 337.659.48 pesos.

—Entre las varias personas que han donado objetos y alhajas, figuran la niña María Linari, quien hizo entrega al Padre Salvaire de una pluma de oro para que con ella firmaran los visitantes del santuario; el doctor Monteiro, ministro del Brasil en Montevideo, un par de vinajeras de rico cristal montadas en metal, el coronel Jorge Reyes, un Niño Jesús de oro, la señora de Piran, 3 prendedores con brillantes y zafiros, 8 anillos de oro con solitarios, 3 pulseras de oro con brillantes y zafiros, dos prendedores, de oro, un par de aros con brillantes y otra buena cantidad de alhajas.

—Numerosos caballeros uruguayos han visitado tambien el santuario, figurando entre estos monseñor Eusebio de Leon, secretario del obispo de Montevideo, el doctor Jorge Sienra, el señor cura de Rivera, el presbítero José Muns, el señor Jose D. Nadea y otros muchos.

—En la semana que comienza se dará principio á abovedar las capillas del ábside. A fin de adaptarse al plan de la Basílica, y dar mas comodidad y espacio á los numerosos alumnos que acuden al Seminario de Nuestra Señora de Lujan, se ha procedido con actividad á la demolicion de una de sus partes, para levantar en el mismo local grandes higiénicos salones.

Las bromas pesadas, ó no darlas—Así debe entenderlo la Intendencia Municipal, á juzgar por lo sucedido en un expediente sometido á su resolucion, del que nos da cuenta una carta que tenemos á la vista. Juzgue por sí mismo el lector.

Don Antonio Gandulfo vendió hace 6 años un terreno á la Municipalidad de la capital y al recibir el importe la Intendencia lo obligó á abonar el afirmado y cordon de vereda frente á otras propiedades que el mismo interesado poseia junto al terreno enajenado.

Viendo que pasaba el tiempo y el afirmado pagado no se construia, el señor Gandulfo recurrió á la Municipalidad hará cosa de un año en solicitud de que se cumpliera lo estipulado.

El expediente ha corrido de oficina en oficina durante largo tiempo, y cuando el sábado último llega á la Intendencia, acompañado de multitud de informes, todos favorables, despues de 6 años de estar esperando la construccion del afirmado, el Intendente se disculpa con un decreto que dice así:

«Pase á la Oficina de Obras Públicas para que manifieste si hay ó no *urgencia* para la ejecucion de las obras que se solicitan.»

Dígase ahora si como broma pesada puede idearse alguna que compita con esta.

D. Adolfo Ibañez—Procedente de Méjico ha llegado á esta capital el teniente de la armada chilena, don Adolfo Ibañez, que permaneció fiel al ex-Presidente Balmaceda durante la revolucion y que ha ocupado, durante su permanencia en aquella República, el cargo de Gobernador de Masatlan.

Nuevo diario—Ha aparecido en Posadas un nuevo diario titulado «Misiones» órgano de los intereses públicos.

Deseámosle prosperidad.

A las costas del Sud—Con destino á Santa Cruz partió ayer en el «Ushuaia» el mayor de caballería señor Américo Alvarez, habilitado para efectuar el pago del personal de aquel presidio militar.

Centros sociales—*Orfeon Español*—Una velada interesante resultó la verificada por esta conocida sociedad las noches del sábado y domingo.

La noche del sábado tenia lugar la inauguracion del salon social, que sea dicho de paso, creemos es el primero de Buenos Aires, tanto por lo espacioso como elegante.

Dió principio la fiesta con un discurso inaugural, leido por el presidente señor José Callejas, el cual fué muy felicitado.

Se representaron «La salsa de Aniceta» y «Cómo está la sociedad», y anoche tuvo lugar la representacion de la zarzuela «Un gatito de Madrid» y «Viva mi niña», siendo muy aplaudidos los aficionados que en ellas han tomado parte por el buen desempeño de las obras.

Hoy continúan las fiestas, dando principio la de hoy con la rifa del Arbol de Navidad.

Se representarán tambien dos zarzuelas y concluirá la fiesta con una tertulia familiar.

Centro Progreso del Plata — Este centro, compuesto de jóvenes distinguidos, celebra esta noche un gran baile y bazar, rifa en los salones del Skating-Rink, Charcas 1187.

Dado el número de invitaciones repartidas, promete estar concurridísimo.

Estrella Argentina—Con motivo de conmemorar el 6º aniversario de su fundacion, esta sociedad dará esta noche un gran baile y bazar-rifa en los salones de la Sociedad Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1368.

Centro Social Rivadavia—Esta noche celebra en su local, Rioja 1775, la última velada literario-musical de este año el «Centro Social Rivadavia».

...—Se han recibido avisos de haber ... en Coronel Pringles, Tresque-Lauquen, ..., Laprida, Bolivar.

...de música de Buenos Aires—Resultado del concurso para optar al diploma oficial de profesora de solfeo:

Miembros del jurado: señores profesores Julian Aguirre, Prieto Milani, Clementino Del Ponte, Héctor Belluci.

Comision del gobierno: doctores Calixto Oyuela y Fernando Perez.

Clase de niñas, 4º año—Profesor Sr. Alberto Williams. Primer premio por unanimidad, Sta. María Carbonell.

Primeros premios: señoritas Luisa Ferrari, Modesta Pereyra, Sara Tirin, Leonie Vignaux, Sara Echenique, María Crespo, María Maumus.

Segundos premios—Concepcion Fernandez, Raquel Lujan, Adela Garibotto, Pilar Ochoa, Ninfa García, M. A. Romero, M. L. Asalina, María Xarau, Elisa Nuñez, Julia Garabenta.

Primeros accesits: Stas. Angela Simonetti, Mercedes Ciappone, M. Franco.

Clase de varones, 4º año—Profesor, Sr. Alberto Williams. Primer premio por unanimidad: Sr. Francisco Rivara.

El concurso de piano para optar al diploma oficial de profesora, á los premios del Conservatorio y al premio Amancio Alcorta, se efectuará en el salon Operaio Italiani, el mártes 25 de Diciembre, conforme al programa siguiente:

Pieza de concurso: Scherzo en si bemol de Chopin.

1 a) Preludio y fuga en sol mayor (1er. cuaderno, núm. 15): Bach, b) Polonesa en mi bemol, Op. 22, Chopin, c) Scherzo en si bemol menor, Op. 31, Chopin—Señorita Inés Mertens.

2 a) Preludio y fuga en re mayor (1er. cuaderno núm. 5), Bach, b) Polonesa en la bemol, Op. 53, Chopin, c) Scherzo en si bemol menor, Op. 31, Chopin — Señorita Sara Marquez.

3 a) Preludio y fuga en sol menor (1er. cuaderno, núm. 16), Bach, b) balada en sol menor, Op. 23, Chopin, c) Scherzo en si bemol menor, Op. 31, Chopin, señorita Sara Eirin.

4 a) Preludio y fuga en sol sostenido menor (1er. cuaderno núm. 18), Bach, b) Presto agitato de la Sonata, Op. 27, núm. 2, Beethoven, c) Scherzo en si bemol menor, Op. 31, Chopin, señorita Angela Corominas.

5 a) Preludio y fuga en si bemol mayor (1er. cuaderno núm. 21), Bach, b) Primer tiempo de la Sonata en sol menor, Op. 22, Schuman, c) Scherzo en si bemol menor, Op. 31, Chopin, señorita María Teresa Latorre.

La entrada es tan solo accesible por invitacion.

La casa Drangosch y Beines ha instituido para las alumnas y alumnos de piano que obtengan mencion especial, varios premios consistentes en obras completas de los clásicos (ediciones de lujo).

En el Parque de Saavedra—CLAUSURA DE LAS FIESTAS—Terminaron ayer, en el hermoso Parque de Saavedra, las fiestas campestres que con tanto brillo se han venido realizando desde el dia de su inauguracion.

El comité de las fiestas organizó nuevas y variadas diversiones que entretuvieron agradablemente á la concurrencia.

El baile campestre, como siempre estuvo espléndido.

El producto de las fiestas será destinado, parte en auxilios para La Rioja y San Juan, y el resto en obras benéficas.

Rifa en el Asilo de Huérfanos—Efectuose ayer á las cinco de la tarde, en presencia de un crecido número de personas, la extraccion de la rifa que á beneficio de este asilo habíase organizado. De la extraccion resultaron premiados los siguientes números

Con el número		el número
«	1	886
«	2	350
«	3	876
«	4	323
«	5	556
«	6	949
«	7	779
«	8	764
«	9	263
«	10	605
«	11	633
«	12	868
«	13	856

El tránsito por la calle Boedo—Algunos vecinos de dicha calle nos escriben, pidiéndonos que llamemos la atencion del Intendente Municipal sobre la urgencia de abrir algunas cuadras que todavia permanecen cerradas en el trayecto desde Moreno á Méjico, para dar cabida al tráfico en direccion á los Corrales, estacion Sud, Barracas, Boca y Puerto.

Tambien nos dicen los firmantes de la carta, que en dichas cuadras no hay alumbrado y que esperan que la Municipalidad corrija este estado de cosas, instalando los servicios que son de necesidad absoluta.

A las costureras—El jueves próximo se distribuirán costuras en la comisaría de marina desde el número 1 al 200, de 8 á 10 de la mañana.

Se propondrá en breve á la superioridad un aumento justo y relativo en el precio que actualmente se paga por la confeccion del vestuario á las reparticiones de marina y sus dependencias.

Correspondencia para el exterior—Diciembre 24, «Rio Negro» para Funchal y Dunkerque á las 10 a. m., id 24, «Sud-América» para Europa á la 1 p. m., id 25, «Equateur» para Brasil y Europa á la 1 p. m.; id 25, «Orellana» para Brasil y Europa á las 3 p. m., id 26, «Liguria» para el Pacífico á las 3 p. m., id 27, «Bearn» para Brasil y Europa á las 10 a. m.

Nota. En vista de las cuarentenas que impone la República Oriental á las procedencias argentinas, la correspondencia que debia ser enviada por el vapor «Orellana» que debe salir el 26 de Montevideo, será expedida el 25 por el «Equateur», que saldrá de este puerto.—*M. Cardin*.

La navidad en Moron—Una comision de damas en Moron, ha organizado para los dias 24, 25 y 26 un festival de Navidad, que tendrá lugar en la casa Municipal á beneficio de las obras que se estan practicando en el templo de aquella localidad.

En los dias 24 y 25 correrá un tren extraordinario que saldrá de Moron á las 12 de la noche deteniéndose en todas las estaciones intermedias hasta la del Once de Setiembre.

Incomunicados—Vecinos de las calles 2ª Venezuela y Liniers, nos piden llamemos la atencion de la autoridad municipal sobre el mal estado de esas calles á la altura indicada, que imposibilita el tránsito por ellas en dias de lluvia.

Barrenderos de la seccion Norte—Un grupo de barrenderos de dicha seccion, nos visitó ayer para decirnos que tienen presentada á la Intendencia Municipal una solicitud, en que piden que se les abone mensualmente 50 pesos en vez de los 45 que ahora cobran y que los peticionantes consideran insuficiente para atender á las necesidades mas premiosas.

Tambien nos manifestaron que hace cinco dias presentaron la solicitud y nada se les ha contestado hasta la fecha.

Música nueva—Hace algunos dias anunciamos la composicion musical, el vals Boston «Crisanthéme», de que es autor el jóven Torquinst y que ha agradado mucho al público.

Hoy anunciamos otra produccion, otro vals, estilo Boston, titulado «Color rosa», compuesto por el distinguido jóven Horacio Bustamante. Respecto al autor de este último vals, debemos decir que no conoce absolutamente la teoria musical y que su obra es solo producto de su imaginacion.

Boletin atmosférico—Diciembre 23:

	7 a. m	2 p. m	9 p. m
Barómetro	763 00	761. 00	759. 90
Termómetro externo seco	22 3	27. 3	24.
id id mojado	21. 2	23.	23.
Direccion del viento	S E	E	E S

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Seccion 1ª—Adolfo Cequeiras, 11 años 6 meses, argentino, Perú 533; Florinda Fungueiro, 1 año, argentina, Belgrano 1018; Benita Rigios, 70 años, argentina, Victoria 615; María Handy de Naghter, 57 años, inglesa, Maipú 535; Ana Dasque, 7 meses, argentina, Belgrano 880.

Seccion 2ª—Luisa L. de Maisonave, 55 años, francesa, Artes 620; Amelia Mengoli, 1 año, argentina, Suipacha 985, Juana M Nanni, 4 meses, argentina, Talcahuano 475.

Seccion 3ª—Laura Bassani, 9 meses, argentina, Andes 1082; N. Canessa, Arenales 1465; María B. Cortes, 13 años, argentina, Hospital Rivadavia.

Seccion 4ª—N. Din Reidey, Rio Bamba 73.

Seccion 5ª—Héctor Brenta, 5 años, argentino, Victoria 2501; Carlos Cione, 48 años, italiano, Hospital San Roque; Manuela Donselnar, 35 años, argentina, Hospital San Roque; José Vanini, 9 meses, argentino, Tucuman 3068; Alfredo Saavedra, 9 meses, argentino, Maza 130; Eduardo E. Riva, 4 años, argentino, Méjico 2181; María Liacoba, 3 años, argentina, 68 B núm. 124; Pedro Martinenghi, 10 meses, argentino, Venezuela 2141; Marcelo Castelli, 6 meses, argentino, Viamonte 2354; Carlos Eyzaga, 70 años, argentino, Venezuela 2234. Florencio Irigoyen, 19 años argentino, Hospital Español; Cirila Robledo, 23 años, argentina, Andes 736.

Seccion 6ª—Gabriel Porcel, 3 años, argentino, Estados-Unidos 2787; Marcos Depaola, 65 años, italiano, Rioja 2188; Luis Renando, 11 dias, argentino, Constitucion 1111; Juan Doponti, 36 años, español, Pozos 815; Nicolás Vizziani, 32 años, italiano, Comercio 2060.

Seccion 7ª—Anatilde D. de Soto, 36 años, argentina, Buen Orden 685; María H. B. Valle, 4 meses, argentina, Piedras 1164; Carlos O. Noll, 22 meses, argentino, Chacabuco 755; Dorotea Taus, 70 años, argentina, Comercio 1254; José Delpino, 15 meses, argentino, Lorea 1875; Luisa Tielas, 3 meses, argentina, Buen Orden 986.

Seccion 8ª—Juan Carlos Rubianes, 3 años, argentino, Comercio 253; Juan Culogo, 1 mes, argentino, Bolivar 1505; Jorge María Gonzalez, 5 meses, argentino, San Juan 350; América N. de Novaro, 22 años, argentina, Defensa 1669; Elisa Varela, 3 años, argentina, San Juan 350; Laura Dominguez, 29 años, argentina, Lujan 162.

Seccion 9ª—Luisa Piterson de Escalera, 38 años, argentina, Patagones 832; Francisco Pablo Coin, 2 años 6 meses, argentina, Brandzen 1160; Carlos Filippini, 1 año, argentino, Santa Rosalia 1427; Juan Malcohm Stokes Oconor, 11 meses, argentino, Montes de Oca 195; Leopoldo Orfeo, 2 meses, argentino, Casa de Expósitos.

Seccion 10ª—Adela Gallo, 4 años 6 meses, argentina, Lamadrid 585; Fidela Sciarre, 1 año, argentina, Suarez 2; Juan Oliva, 1 año 5 meses, argentino, Suarez 562; N. Syner, California 51.

Seccion 11ª—Francisco Gonzalez, 9 meses, argentino, Bella Vista 219.

Seccion 12ª—Domingo Eusebio, 3 dias, argentino, General Paz 1359.

Soberano para los niños pálidos, delicados, enclenques, inapetentes y cansados por el crecimiento, el *Hierro Leras* cura la anemia, el empobrecimiento de sangre, los colores pálidos, los dolores de estómago de las señoras, y facilita el desarrollo de las jóvenes.

Se ignora cuán conveniente es sostener el apetito en los niños y combatir las erupciones de la piel, la infartacion de las glándulas, señales seguras de la presencia de humores nocivos á la salud. el *Jarabe de Rábano yodado de Grimault y Cª* alcanza esta doble ventaja, y por sus méritos figura en la farmacopea oficial.

Valor de la propiedad

Los martilleros V. S. Lobato y Cª realizaron las siguientes ventas

Casa, Paraná 1063, 8 v. por 48 50, 8 piezas, edificio regular, con base de 14 950 $, (remate judicial), se vendió en 22 100.

Propiedad, Tacuarí 1413, de 9 v. por 40, con 7 piezas, en 16 500 $.

23 lotes en las calles Balcarce, 129 Sarmiento, California y Presidente, desde 4 $ hasta 7 80 segun fondos.

Terreno, Colombres entre Europa y Estados Unidos, de 9 v. por 36, á 3 40 v. r.

Los demas remates fueron suspendidos.

—Adolfo Bullrich y Cª, vendieron ayer: 3 lotes de terreno en Flores á los precios siguientes: 1 lote, Union entre 25 de Mayo y Colon, 19.35 m. por 43.30, á $ 2.65 m c. calle 25 de Mayo entre Union y Flores, 37 m. por 45, á $ 2.20 m c. calle Union entre 25 de Mayo y Colon, 11.34 m. por 43 30, á $ 2.60 m c.

PUBLICACIONES VÁRIAS

Instituto Politécnico

Notas obtenidas por los alumnos de este establecimiento en los exámenes de fin de curso en el Colegio Nacional de la capital.

La primera nota es de aritmética, la segunda de geografía, la tercera de historia, la cuarta de francés y quinta de gramática castellana.

PRIMER AÑO

Bianchi Juan	4	8	7	9	6
Barbera Márcos	4	8	8	6	6
Berrondo Domingo	7	6	5	5	6
Barreiro Héctor	7	10	9	9	10
Cancela Manuel	10	10	9	8	9
Barbagelata Raul	4	4	4	6	2
Castiglioni Enrique	10	7	7	9	9
Escobar Saul	5	10	8	8	4
Goixa Hector	10	5	6	10	10
Alonso Antonio	2	8	2	5	
Iglesias Vicente	8	10	8	5	10
Moura Guillermo	2	5	4	2	5
Moiso Carlos	6	6	6	5	9
Molina Lizardo	8	10	10	9	8
Petray César	3	7	8	6	5
Paiva Hilario	10	8	6	10	9
Ramos Fernando			8	7	7
Solari Enrique		9	3	8	10 8
Serrano Rafael	10	10	8	10	8
Solá José	5	8	6	2	9
Zubiaurre Ramon	10	6	7	10	10
Tiscornia Benito	3	10	6	6	7
Gonzalez Juan C	5	4	4	1	2
Artigas Jorge	9	6	10	6	6
Artigas Raul	8	6	6	5	4
Lopez Esteban	6	6	5	4	2
Cicao Salvador	10	10	8	7	7
Machado Arturo	5	4		2	3
Lamarque Juan	2	5	2		
Barbagelata E.	2		5	2	

SEGUNDO AÑO

La 1ª nota es de latin, la 2ª de aritmética, la 3ª de frances, la 4ª de ingles, la 5ª de geografía, la 6ª de idioma castellano y la 7ª de historia.

Bonel A	10	5	8	9	10	8	8
Baca D	1		5	5	5	1	
Balgorria C	2	7		3	4	6	2
Bogdan E	10	6	9	6	7	9	10
Bellido D	4	4	7	3	7	7	
Congel A	6	8		2	10	8	10
Carreras A	7	7	7	8	4	7	4
Cadra L	10	7	4	10	8	6	7
Escobar A	8	7	2	2	9	2	9
Idoyaga J. J	9	5	6	1	6	5	5
Iglesias J. M	3	2	5	4	5	5	4
Moura C	2	4	1	7	4	5	
Oliva L	10	8	9	8	10	9	10
Porcard J. B	2	8	2	3	9	2	8
Perés J	2	7	7	7	10	7	8
Raices J	9	10	8	5	10	8	6
Rodriguez E	3	3	4	1	7	4	6
Rodriguez M. A	4	5	4	7	2	4	2
Umaran L	7	6	6	5	10	6	8
Vidal D	9	10	8	7	10	10	9
Vidal C	10	7	7	2	8	7	10
Vila C	5	3	6	5	7	6	6
Vaccaro J	3	7	6	5	9	8	5
Lanteri A	2	7	10	2	10	3	5
Artigas J	1	2	1	1	8	3	7
Mendez E	1	10	4	4	10	4	10
Tiscornia B	2	6	1	2	7	1	8
Molina L	5	6	4	7	7	3	7
Gonzalez J. C	7	10	3	1	5	7	7

TERCER AÑO

La 1ª nota es de historia, la 2ª de geografía, la 3ª de francés, la 4ª de latin, la 5ª de inglés, la 6ª de idioma castellano, la 7ª de Algebra y la 8ª de geometría.

Berrondo S	7	8	4	7	5	2	6	4
Bargna S	2	2	3	6	2	8	8	10
Chillado José	4	2	1	2	2	3	—	—
Calzetta O	4	5	3	4	2	5	2	—
Canale E	6	10	7	5	3	7	1	9
Echeverria T	8	6	1	2	3	6	3	—
Echeverria P	9	9	6	2	8	4	7	
Gelmetti E	5	6	10	10	6	8	5	6
Lagos E	4	6	1	2	3	3	2	—
Lecona M	2	2	9	3	5	—	—	—
Mosquera A	4	8	3	10	2	6	6	—
Orzanigo C	4	2	2	6	4	5	4	3
Silva M	7	10	8	10	5	8	7	6
Vega J. A	10	5	6	9	5	8	9	—
Bullrich R	8	10	10	8	8	10	8	3
Fernandez A								

CUARTO AÑO

La 1ª nota es de historia; la 2ª de física; la 3ª de literatura; la 4ª de historia natural; la 5ª de filosofía; la 6ª de latin; la 7ª de geometría; la 8ª de química; la 9ª de geografía; la 10ª de inglés.

Fitou E	7	10	6	7	10	2	8	9	8	3
Idoyaga A	10	3	9	3	7	6	4	10	7	2
Molina E	6	2	3	3	2	3	5	7	2	5
Rufrancos C	2	9	6	2	3	7	9	9	3	—
Sollano C	7	7	5	8	5	3	10	5	2	4
Vidal F	10	8	2	1	4	2	7	6	1	—
Vila J	10	4	4	7	3	2	4	2	—	—
Perrando A	6	4	7	2	8	8	6	2	—	—

Como siempre, los alumnos de este establecimiento se distinguieron por la buena preparacion en sus exámenes, lo que demuestra la competencia de sus elegidos catedráticos y los constantes afanes y desvelos de la direccion.

Lo que contribuye de un modo eficaz á la esmerada preparacion de los alumnos de este Instituto, es el buen material de enseñanza que posee, como ser, gabinetes de física, química, historia natural, una gran dotacion de mapas pizarra, mudos y habidados, etc.

Las clases vuelven á funcionar en los primeros dias de Enero, y se preparan alumnos de los cinco años del Colegio Nacional, para los exámenes de Febrero.

1p *La Direccion.*

Agradecimiento

Sr. Director de La Prensa—Le agradeceré infinitamente la publicacion de estas pocas líneas.

Debo de hacer público mi reconocimiento para el Dr. D. Gerónimo Rossi (Corrientes 3827) que con una excelente curacion y solícitos cuidados me ha salvado de una grave enfermedad que me ha tenido al borde de la sepultura mi gratitud eterna me obliga pedir esta publicacion.—*Catalina Pelerano*—Colombres 41. 1p

Señor Director de La Prensa—Considerando que es un deber sagrado por cualquier ciudadano el tutelar y defender la pública moralidad, le ruego, estimado señor Director, de dar lugar en las columnas de su importante diario, á lo siguiente:

Acabo de leer un artículo aparecido en la «Revista Municipal» bajo el epígrafe «el Artículo 9º» cuyo autor inspirándose en la rutina filosófica de este siglo en la pretendida filantropía que invoca, y en la sensibilidad comun á todos, trata en extensa columna de su diario de defender las meretrices que el Art. 9º del H. Consejo Deliberante pretende introducirnos en el seno de nuestras familias, de nuestras hijas vírgenes, puras y castas dignas del mayor respeto y consideracion.

Sostiene el articulista en cuestion, que nuestra capital no es aldea en que cada uno de sus habitantes conozca la vida íntima de su vecino que en nada debe importarnos si en frente de nuestras casas, ó á su lado, se establecen casas clandestinas de prostitucion, donde se oficia el sacerdocio de Venus, pues estas no se exhiben con signos exteriores que provoquen escándalo etc. etc.

El artículo ... en cuestion, se ve que no tiene familia ni hijas, pues de otro modo hablaría si las tuviera. Es cierto que nuestra capital no es aldea y que nada nos debe importar lo que hace el vecino de enfrente; pero si esta vecina es una mujer ... dice para quien el honor y la vergüenza son letra muerta que se entrega al primer vendido por el oro vil que ... y de que ... se ... de ... ¿quién ... las ... de la ... á los transeuntes, los ... les hace salir sin ... en ... especie, no debe, ... es ... nosotros padres de familia ... ruborizan de indignacion y corren á encerrarse en sus aposentos, ... siempre llegarse á la ventana de la casa?

No, las prostitutas son una ... por mas que sostengan lo contrario ... prostitutos, son plantas que crecen sin sembrar, ... allí mismo donde se ... mo por ejemplo, en las iglesias ... las preces de nuestras esposas é hijas.

Permitir que dos meretrices puedan vivir en cualquier punto de la capital ... dijo hace poco La Prensa ... publica tranquilidad y ... y lo vemos en toda parte, pues es un contagio.

Justamente se alarmaron ... disposicion reglamentaria ... presidentes ... de las comisiones de higiene, y ... extensa solicitud pidieron al señor Intendente que fuera borrado el inciso del Art. 9º á provecho de la publica moralidad ... cuyo nombre ... á ... de no olvidarse que es ... sagrado ... de tutelar la paz y tranquilidad de nuestras familias.

Recibe, señor Director las gracias mas distinguidas por su cortesía.—S. S. S. ...
1p

SECCION DE SOLICITADAS

Dr. Zawerthal—Especialista en ... dades de la garganta, nariz, oido y pecho, ... de 1 á 4 p. m.

A los estancieros—Se venden ... de ... Carcarañá ... al precio 10 $ uno, ocurrir Maro ... 674 ...

Campo—Se arrienda uno de 4 ... bueno ... lo que se quiera ... Piedras 29, altos ...

Regalo de Navidad—...

El vino Bravais—Se halla en venta ... en las droguerías y farmacias. d24v27

Excelente regalo para Navidad y Año Nuevo—... en venta en el gran Salon Exposicion ... 1261 entre ... Ros ... el establecimiento mas ... mejor surtido. Pantino de Olivera, Buenos Aires. d24v27

Dr. Ruiz Gutierrez—Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas ... Cangallo 1678, consultas de ... curacion especial para señoras, de 9 á 11 a. m. d13v10e

Dr. Hugo Márcus, de la Facultad de París, 446 Maipú, Mártes, Jueves, Sábados de 1 á 3. n30v11

Dr. Galindez—Atiende sífilis, enfermedades venéreas, estrecheces y gota militar. Consultas de 9 á 11 y de 3 á 8 p. m. Artes 125 d11v28

Pianos—Se compran en cualquier estado que estén dirigir carta casilla Correo 1772 n3Jv6

Consultorio médico quirúrgico—del doctor Luis Agote, tratamiento de las enfermedades del pulmon por la Aeroterapia. Chacabuco 678 n22v26d

Dr. Clausolles—Asiste sus enfermos por el método homeopático. Da consultas de 1 á 4. Buen Orden 565 n22v26d dpm

Kin-Kin—Es el vino de quina preferido por las eminencias médicas, ventas en todas partes. Depósito, Rivadavia n. 535 y Gl. Brown 1349 n17 perm

Enfermedades de los ojos únicamente—Clínica del Dr. Jacinto Sicardi—De regreso de Europa da consultas en Artes 174 de 1 á 4 y Rivadavia 2756 de 9 á 11. d8v9E

Sociedad Horneros de la Capital—Esta asociacion ha resuelto en la reunion efectuada el 4 del corriente, que desde el 1º Enero de 1895 hasta nueva resolucion el precio del ladrillo de cal será de 20 á 23 pesos m|n el millar, segun distancia. La Comision. d8v30

AVISOS FÚNEBRES

LAURA D. DE LUSBIN—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre de 1894. Su esposo Manuel G. Lusbin, sus hermanos Leonor, David, Juan (ausentes) hermanos políticos Carlota L. de Fernandez, Julia L. de Barrales, Rosa y Carlos Lusbin, tios y demas deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir sus restos al Cementerio de la Chacarita hoy 24 á las 8 a. m. Favor que quedarán eternamente agradecidos. Casa mortuoria Lujan 160. 1p

MANUELA V. DOMSELAAR—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre de 1894. Cornelio V. Domselaar, Mauricio G. de V. Domselaar, sus padres, hermanos y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte hoy Lunes 24 á las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Comercio 1441. 1p

CARMEN CARABAJAL—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre de 1894. Sus sobrinos Manuel ausente, Bernardo, Miguel Roque Carabajal y Mamerto David, su albacea Juan F. Duarte, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy 24 á las 4 p. m. Casa mortuoria Europa 1536. 1p

FLORENCIO IRIGOYEN—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre 1894, á los 19 años de edad—Jacinto G. Escobar hermano, Mariano Irigoyen, tio y tutor invitan á la familia y amigos á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy Lunes 24 del cte. á las 10 1|2 a. m.—El cortejo fúnebre partirá del Hospital Español, Belgrano 2975.—Favor que agradecerán. 1p

ANACLETA DOMATO DE VILA—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre de 1894.—Teodoro Vila esposo, sus hijos el ..., Rafael, Anacleta, Felisa y Mabide Vila, sus hijos políticos Manuel Domato y Camino (ausente), y demas deudos, invitan á sus relaciones se dignen acompañar los restos de dicha finada al cementerio de Flores que tendrá lugar el 25 del corriente á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria: Rivadavia 6669, (Caballito). El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. d24v25

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1889 — DOS GRANDES PREMIOS

LA MARCA DE FABRICA y el nombre CHRISTOFLE con todas sus letras. Únicas Garantías para el comprador.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio, que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.

Para evitar toda confusion de los compradores, hemos mantenido igualmente:

la unidad de la calidad

que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre CHRISTOFLE en todas letras.

Únicos Representantes en Buenos-Ayres son los Sres. Ernesto VIEIRA y Cª, Bazar Francés, Calle Florida, 11 — CHRISTOFLE & Cª, en PARIS.

CARMEN MARIA MERLO—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Diciembre de 1894. Manuela N. de Merlo, madre, sus hermanos, hermanas, hermanas políticas, sobrinos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 24 á las 4 y 1|2 p. m. Favor que les será eternamente agradecido. Casa mortuoria, Belgrano 1429. El duelo se despedirá por tarjeta. Única invitacion. 1p

ZOILA C. DE FASOLA—Q. E. P. D.—Falleció el 20 de Diciembre de 1894. Sus hijos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en la misa que se celebrará en la iglesia de la Merced el Miércoles 26 ... Favor que eternamente agradecerán. Única invitacion. 124v25

ANATILDE DIBUR DE SOTO—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Diciembre 1894. Alejandro G. Soto esposo, Luisa Serrano de ..., ... hermanos, hermanos políticos y demas deudos ... al Cementerio del Norte ... hoy 24 ... El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria ... d24v24

JUAN SCULLY—Q. E. P. D.—FALLECIÓ ... 1p

JUAN MANUEL SAGASTA—Q. E. P. D.—... 1894 ... 125v24

EMILIA ROADO DE JOVELLANOS—Q. E. P. D.—Falleció ... 125v06

ADOLFO ALSINA—Q. E. P. D.—...

GUILLERMO DIVITI—Q. E. P. D.—...

MANUEL SANTAS—Q. E. P. D.—...

JUAN VIDOR—Q. E. P. D.—FALLECIÓ ...

MARIA DEL SOCORRO ...—...

JUAN BAUTISTA ...—Q. E. P. D.—... 1p

LA MEJOR CASA

PARA

Lámparas, estufas, cunitas, camitas, camas, sillas, sillones, cochesitos y muebles

Lámparas, estufas, cunitas, camitas, camas, sillas, sillones, cochesitos y muebles

TODOS AMERICANOS

EDGAR T. ELY

656 - CANGALLO 656

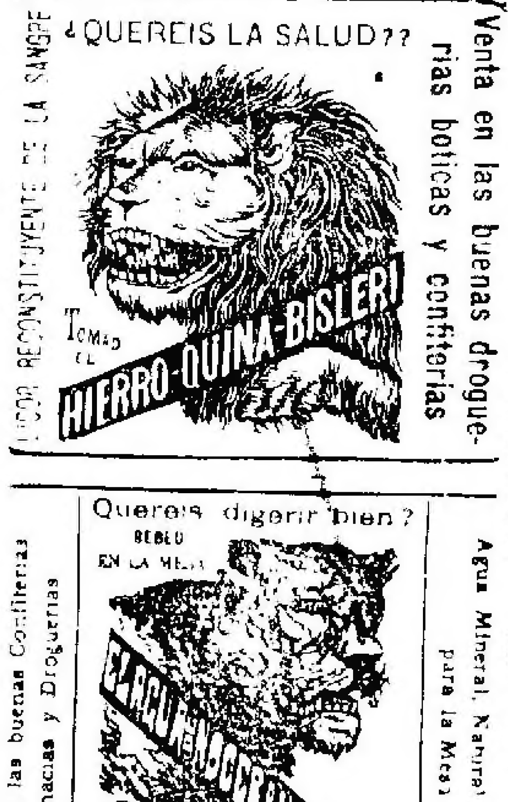

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA

El 5 ó 7 de Enero de 1895 se jugará una lotería con el siguiente ...

DIEGO SAAVEDRA, Vendedor.

FERROCARRIL OESTE DE BUENOS AIRES

AVISO

Se previene al público que en cumplimiento de lo resuelto por el P. E. de la Nacion y de lo ordenado por la Intendencia Municipal de la capital, esta empresa procederá á levantar los rieles del ramal entre la estacion Once y Recoleta á las 12 de la noche del 31 del corriente mes y despues de esta fecha no correrán trenes de pasageros ni de carga por dicho ramal. Por consiguiente quedan cerrados para el tráfico con otros ferrocarriles los empalmes Retiro, Empresa de Catalinas y tambien el puerto Madero - Estacion 11 de Setiembre, Diciembre 15 de 1894. N. *Bozan*, Representante legal del F. C. O. d18v31

LOLA

LA REINA DE LAS GALLETITAS

FABRICADA SOLAMENTE POR BAGLEY & Cia.

¡CUIDADO CON EL ENGAÑO!!

EXIGIR la palabra LOLA en el centro de cada galletita, pues hay malas imitaciones.

"THE NEW YORK HERALD"

DIARIO MAS IMPORTANTE Y PRESTIGIOSO DE LOS ESTADOS - UNIDOS

CIRCULACION DIARIA:

200.000 EJEMPLARES

Para avisos comerciales ofrece incomparables ventajas. Es el diario de mayor circulacion en el comercio de los E. E. U. U. y de Europa.

Para pormenores, dirigirse á las oficinas de LA PRENSA en esta capital. perm

Pruebe V. la Ginebra IMPERIAL Supera á todas

Importada por JACA, XAMMAR y Cia. 1136, RIVADAVIA. 1136

RISSO & PATRON & CIA

442 VICTORIA 442

Judicial ...

Belgrano y Mathen ... d22

En Saavedra ...

Con base ...

Moreno ... El domingo 30 de diciembre á las 3 p. m. 1p

POLVOS DE COOPER

Dan los mejores resultados para curar la sarna

ÚNICOS INTRODUCTORES

WANKLYN CRANE & Cia.

MAIPÚ 265

BUENOS AIRES

d24v26

INSTITUTO MEDICO

HIDRO ELECTROTERAPICO

Este establecimiento, situado en la calle Cangallo 1678, ofrece sus servicios científicos á los que tengan necesidad de recuperar su salud, contando para ello con todos los adelantos de la ciencia medica, segun lo tiene demostrado en las visitas que diariamente recibe de enfermos pertenecientes á todas las clases sociales.

Enfermedades nerviosas—Clínica especial con máquinas y aparatos eléctricos para su tratamiento ... eléctricos ...

Enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo sifilíticas—Curacion rápida, segura y radical por un sistema especial.

Enfermedades de la mujer—Tratamiento especial para curar rápidamente las inflamaciones y dislocaciones de la matriz, ulceraciones, flujo blanco y causas frecuentes de la esterilidad ...

Enfermedades de la piel—Baños minerales, alcalinos, mercuriales, sulfurosos, emolientes, duchas frias y calientes, escuesas, aromáticas, balsámica, etc etc.

Consultas, operaciones y aplicaciones eléctricas, todos los dias de 9 á 11 y de 1 á 5 p. m. Médico director propietario Dr. A. ... GUTIERREZ, Cangallo 1678.

F. C. B. A. R.

BOLETOS DE RECREO

FIESTAS DE NAVIDAD

Esta empresa expenderá boletos de ... á precios reducidos, el domingo 23 y ... 24 del corriente, desde Buenos Aires Central y Retiro á las siguientes estaciones y vice-versa, válidos para regresar hasta miércoles 27 de diciembre.

TARIFA IDA Y VUELTA

Entre Bs. Aires y Campana $ 6.90 ...

Los trenes directos salen de Central ... y Rosario ...

Buenos Aires ... de 1894.

LA ADMINISTRACION.

d22v24

AVISOS NOTABLES

LA NUEVA GRANJA NACIONAL

568 FLORIDA 572

HOY HOY

A LAS 8.30 DE LA NOCHE

Gran remate de muebles, comedores, dormitorios, juegos ricos de sala, id de vestíbulos y jardin, de escritorio, vinos, cigarros, muchos cliches y adornos propios para regalo y de cuanto pueda necesitarse en una casa de familia, todo al mejor precio. GARRO y HERNANDEZ. 1p

LUIS A. ROUQUAUD & Cia.

HOY A las 8 p. m. HOY

Gran remate de muebles, cuadros, obras de arte, etc. Aguinaldos!! Aguinaldos!!

FELIPE STORNI

INTRODUCTOR DE ARTÍCULOS DE ILUMINACION

PARA GAS Y KEROSENE

Ocasion excepcional para regalos de Navidad y Año Nuevo. Inmensa variedad de artículos de metal blanco. Centros de mesa, juegos de the, juegos de lavatorio, jarras para agua, etc. etc. y otros que no detallo por su mucha extension.

945 RIVADAVIA 945

v31d

F. C. C. A.

Ferrocarril del Norte

RECREO AL TIGRE

BOLETOS BARATOS

SE EXPENDERÁN EN CENTRAL Y RETIRO

MAÑANA

MÁRTES 25 DE DICIEMBRE DE 1894

Para San Isidro, SAN FERNANDO Y TIGRE

Por los trenes que salen antes de las 10 a. m., válidos para volver en cualquier tren el mismo dia.

Los trenes salen de central á las 5.40 7.05, 8 15, 9.15, 9 55 (rápido) y 11 a. m. (rápido), 12 m., 1 20, 2 30 y 4 p. m.—*La Administracion.* 1p

G. ORTUÑO—CANGALLO 1060, BUENOS AIRES
JUGUETES
Muñecas y todo artículo de bazar. Esta casa introductora avisa á los bazares, tiendas, etc. haber recibido el surtido para NAVIDAD comprado personalmente en Europa.

A. Wipperling y Ca.
Antigua casa de BERNARDO MEYER
Fundada en 1858
CASA INTRODUCTORA DE
VINOS FINOS Y DE MESA
UNICOS AGENTES DE LA
COMPAÑIA REAL DO ALTO DOURO PORTO
SAN MARTIN 247 al 251
BUENOS AIRES
4p.v31

LOTERIA NACIONAL
Se previene á los agentes que la Oficina de Emision estará abierta el Lúnes 24, de 10 á 12 p. m. para entregar los repartos.—Diciembre 22 de 1894.
EL ADMINISTRADOR
d23v24

A la Ciudad de Viena
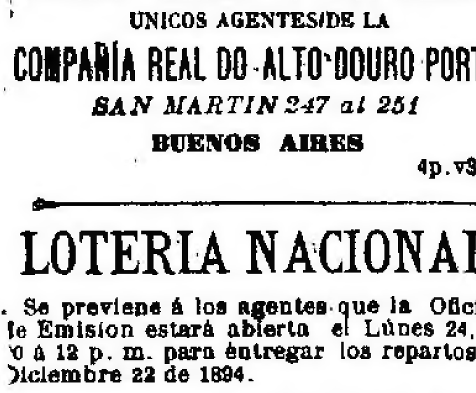

Primera fábrica nacional de pitos, boquillas de ámbar y espuma de mar legítimas, siendo conocida ya por la casa mas surtida de Sud-América.

Hay tambien gran surtido en bastones, cigarreras, carteras, botines, etc., é infinidad de artículos vieneses, especiales de esta casa.

LOS MEJORES REGALOS PARA AÑO NUEVO
Florida 254, entre Cangallo y Cuyo
BUENOS AIRES
José Kobblitz
NOTA—Se hacen composturas pertenecientes al ramo. 2p—v31

LOS ACEITES LUBRIFICANTES
DE LA COMPAÑIA DE PETRÓLEO
DEL RIO DE LA PLATA, LDA.
(Sucesores de J. Clark Curtin)
SUPERAN A TODOS
Aceites para cilindros y máquinas de cualquiera descripcion. Tambien el afamado aceite EL AGUILA para segadoras y trilladoras. Precios baratísimos, calidad garantida. 489 calle Piedad Buenos Aires y en el Rosario, Libertad 276. a16-perm.

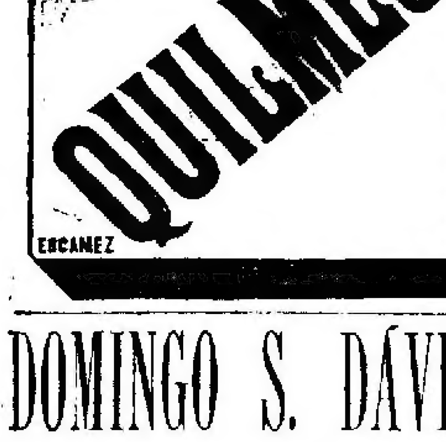

DOMINGO S. DÁVILA
CONTADOR PÚBLICO
Se encarga de practicar balances, inventarios, liquidacion de testamentarias, sociedades mercantiles y averías, cuentas particionarias, compulsas y arbitrages.
Domicilio particular: Circunvalacion Oeste 43, (Flores). Ciudad: Moreno 535, de 4 á 5 p. m. m25-perm.

GINEBRA
SUPERIOR DE HOLANDA
REAL HOLLANDS
LA REINA DE LAS GINEBRAS
INTRODUCIDA DESDE EL AÑO
1858
Wm. PAATS y Ca.
544—CALLE VENEZUELA—544

BANCO
DE LA NACION ARGENTINA
De acuerdo con lo resuelto por el Ministerio de Hacienda de la Nacion desde el 1° del entrante mes de Diciembre y hasta nuevo aviso, en la gerencia de este Banco se recibirán propuestas para la compra de $ 30.000 oro (treinta mil pesos oro sellado) cada dia hábil.
Las propuestas deberán presentarse hasta la 1.05 p.m. bajo sobre llevando en él escrita la palabra «Licitacion». Ellas deben contener la estipulacion clara de la cantidad de oro ofrecida en venta, el nombre, apellido y domicilio del proponente y el precio.
Los licitantes cuyas propuestas fueran aceptadas, deberán hacerlas efectivas antes de la 2.45 p. m. del mismo dia.
Todas las propuestas presentadas se abrirán á la 1.05 p.m. en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, 29 de Noviembre de 1894.
n30-perm.

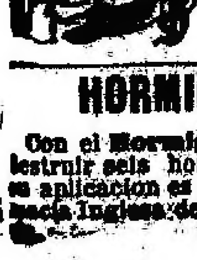

CLORALINA CRANWELL
Una sola aplicacion calma el mas agudo dolor de muelas.
20 años de éxito
En venta, Victoria 667.
Buenos Aires

HORMIGAS NEGRAS
Con el Hormiguicida líquido se puede destruir seis hormigueros en media hora; su aplicacion es sencilla. En venta: Farmacia Inglesa de Wm. Cranwell, 647 Victoria. [illegible]

GUERRICO & WILLIAMS
HOY
A las 8 de la noche, en nuestra casa PIEDAD 530, gran venta: metales, muebles, cortinas, innumerables objetos, etc.

Birresborn
AGUA MINERAL NATURAL
Manantial en las montañas volcánicas del Eifel (Alemania)
Agua de mesa del Príncipe de Bismark, contra el *reumatismo, enfermedades del estómago, hígado y riñones.* Remedio eficaz contra la *influenza.*—Agentes y depositarios: ROTHES Y KERN, calle de MEJICO 518, Buenos Aires. m9-perm.

TRILLADORA
"ROBEY"
CON ARMAZON DE FIERRO—LA MAS REFORMADA
Y LA MAS DURABLE
ATADORA
"LA VICTORIOSA"
TODO SU PESO SOBRE ELÁSTICOS
SISTEMA MAS NUEVO, SÓLIDO Y LIVIANO
Unicos introductores
LA COMPAÑIA DE FABRICANTES INGLESES
302, BALCARCE—BUENOS AIRES
ARTHURO GE PRUDEN, Gerente.

LA
HESPERIDINA
ES EL
LICOR SANO Y POPULAR
FABRICADO SOLAMENTE
POR
BAGLEY & Ca

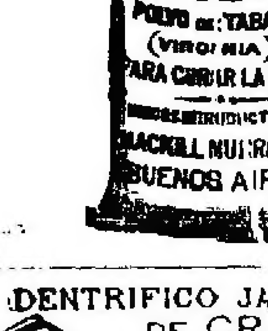

DENTRIFICO JABONOSO
DE CRANWELL

EXCELENTE POLVO PARA LIMPIAR Y DAR BRILLO A LA DENTADURA
En venta VICTORIA 647-Caja 1.20
Y en las principales droguerias, farmacias y perfumerias.

INSTITUTO
Médico-Hidroterápico
1374—PIEDAD—1374
HIDROTERAPIA—Duchas frias, calientes, escocesas, de vapor, minerales, trementinadas, aromáticas y balsámicas, etc.
BAÑOS MINERALES—Sulfurosos, mercuriales, arsenicales, alcalinos, etc.—Tratamiento de las enfermedades de la piel.
BAÑOS TURCO-ROMANOS—Instalacion muy completa: Salon de abluciones y fricciones y departamento especial de MASAGE. Tratamiento del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. En el tramiento de las sífiles, elimina los mercuriales.
ELECTRICIDAD—El Instituto posee un gabinete completo en aparatos de induccion, corriente contínua, galvano-cauterios, y la Electricidad estática para aplicacion del baño eléctrico. Tratamiento de la parálisis, neuralgias, sciatiba, reumatismos, histerismo, neurosis, etc.
ELECTROLICTOR (aparato Chardin)—Método moderno para curar las estrecheces de la uretra, curacion preferida á los otros tratamientos por la rapidez en la curacion sin dolor y evitar al mismo tiempo toda complicacion.
INSTALACION GUYON—El tratamiento que mejor resultado da para curar la blenorragia y la gota militar, evitando las estrecheces.
SIFILIS—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.
CAMARA JOURDANET—Aire comprimido. Tratamiento del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.
INHALADOR—Para la preparacion del oxígeno.
LAVAGE DEL ESTOMAGO.
APARATO DE SAYRE.
GIMNASIA MECANICA—Método del Doctor Zanders, único en Sud-América—Para señoras y caballeros. Las señoras tienen su departamento independiente, que está en servicio todo el dia, sin interrupcion.
Dr. J. A. LACROZE, médico-director

A LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS
PLACAS LUMIÈRE FRESCAS ETIQUETA AZUL
8x10—9x12—8x17—8x17 1/2—12x16 1/2—13x18—16 1/2x21 1/2—18x24—21x27—30x25—24x30—40x50.
ORTOCROMÁTICAS
9x12—13x18—18x24.
Revelador al «Paramidophénol»
» » «Diamidophenol» de Lumière
Sulfito de soda anhydre
Papelería Artística
724 Avenida Mayo 724
Unico agente: H. STEIN.
j17-perm.

BITTER SECRESTAT
LEGÍTIMO
Concesionario exclusivo para el RIO DE LA PLATA
J. LASSALLE FILS
BURDEOS
CUARTO GRAN REPARTO DEL AÑO 1894
11.265 CAJONES
Compuestos por los siguientes mayoristas.

Mugica[illegible] y Co	[illegible]
[illegible]	[illegible]
Escalada, Garcia, Gonzalez y Co	12[illegible]
Arzeno y Beneger	12[illegible]
Mazzini Motta y Co	12[illegible]
J. Maupas y Ca	100
Camere y Rama	100
J. y E. Copello y Co	100
A. y J. Bottaro	100
Mirant Borde, Lerca y Co	100
Candiua, Gutierrez y Co	100
P. Suñores y Co	100
Perrupato, Berotti y Co	100
Castellum, Barbagelata y Co	80
Mazzini, Bopetto y Co	75
Arzeno Hnos	75
N. Bruzzone Hnos	75
Gchero, Massone y Raffo	75
B. Malvicini	75
V. San Miguel y Co	75
Canale y Rusca	60
E. Cafferata y Hnos	60
E. Bonifacio	60
Risso, Arzeno y Co	60
Morales y Castro	60
Cardiviola y Arzeno	60
Barbera y Bello	60
Solari Hnos y Co	60
J. Schenone y Co	60
C. Lucioni y Hnos	60
Varios	101

Gran total de cajones............ 11.265

Unicos introductores en Buenos Aires
GANDOLFI, MOSS & Cia.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.
Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 482

La 2ª exposicion de animales raza Lincoln en nuestra casa SAN MARTIN 254.
Los dias LUNES 11 y MARTES 12 de Febrero y el remate el MIERCOLES 13 y JUEVES 14 del mismo mes á las 2 p.m. tendrá lugar.
Los caballeros que deseen hacer figurar sus productos deben solicitar local y enviar los datos antes del 15 de Enero. d7

En los Olivos A un paso de la Estacion Mitre, del F. C. B. A. y R. y muy cerca tambien de la estacion Olivos del F. C. C. A. Hermosísima situacion en esta preciosa localidad veraniega, que por su proximidad á la capital, con trenes á cada rato, adquiere enorme importancia. La manzana rodeada por las calles ENTRE RIOS, SALTA, JUJUY y CORRIENTES. 7.999-100 mts cds ó sea 10,300 vs cds mas ó menos. Dividida en 6 lotes de magníficas dimensiones, 28 mts de fte por 45 de fdo entrando 4 esquinas.
EL MARTES 25 de Diciembre—fiesta á las 4-30 p m

rematáremos estos lotes, con la ínfima base de 600 ps la vs cds. Donde se ha vendido últimamente á 2 y 3 ps. Orden terminante de realizarse la venta. Títulos perfectos. Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Otros datos y planos á nuestro escritorio San Martin 254. d21

De 900 novillos para invernada en lotes, á gusto de los interesados. Sin base, por lo que den.
EL VIERNES 28 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos al mejor precio en nuestra casa SAN MARTIN 254, 900 novillos para invernada entre los que hay 700 de 5 á 8 años (cuerpo de buey) y 200 mas ó menos de 3 y 4 años. Los interesados que deseen ver esta hacienda, deben dirigirse á la Estancia «La Coruña» de los Sres. Vivot y Mar Donald Estacion Villanueva F. C. S. Todo comprador sin excepcion abonará el importe de su compra al contado en nuestra casa al recibir la órden de entrega—Por mas datos San Martin 254. d21

Judicial De dos casas al Norte. Próximas al Colegio Normal de Profesoras, á una cuadra del grandioso edificio de las Aguas Corrientes, en el barrio de las familias. Primera propiedad: calle TUCUMAN 1991 entre RIO-BAMBA y AYACUCHO. Ad-corpus. Tasacion 12.451. Segunda para la venta las 2[3 partes ó sean $ 8.300.66 cts. Segunda propiedad: AYACUCHO 633 entre TUCUMAN y GRAL. VIAMONTE. Ad corpus. Tasacion $ 11.640 2[3 partes base para la venta $ 7.760. Atencion!
El domingo 13 de Enero de 1895, á las 5 p. m. Remataremos siempre que exceda de las 2[3 partes de sus respectivas tasaciones las propiedades arriba indicadas, por órden del señor juez de la instancia Dr. D. Alberto Ceuleno y como pertenecientes á la testamentaria de D. Estanislao Franco, cuyas dimensiones son las siguientes.
PRIMERA. Casa Tucuman 1991, 9 mts. 83 cts. de frente al Sud, en su costado Oeste á los 23 mts. 40 cts. forma un martillo en su contra de 1 m. 85 cts. por 5 mts. 50 cts. que es la continuacion de dicho costado hasta dar con el contra frente que es de 5 mts. 15 cts. El costado Este á las 5 mts. 30 cts. forma un martillo de 2 mts. y desde ese punto hasta el contra frente se miden 23 mts. 60 cts. Venta Ad Corpus.
El edificio se compone de 4 habitaciones con pisos de madera, muros recuadrados, cielos-rasos empapelados, puertas de pino, techos de azotea, patios embaldosados.
SEGUNDA calle Ayacucho 633, 8 mts. 92 cts. de frente al O. 30 mts. 65 cts. en su costado Norte, el costado Sud forma á los 18 mts. 80 cts. un martillo de 2 mts. 20 y desde ese punto se miden 11 mts. 95 cts hasta dar con el contra frente que es de 10 mts. 10 cts. El edificio se compone de una habitacion y un gran galpon de madera, techo de zinc. Esta propiedad reconoce un contrato que vence el 21 de Julio del año 1900, el que debe respetarse.
Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria del Sr. Pablo Cardenas en los Tribunales. Otros datos á nuestra casa San Martin 254. d23

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal Todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158—Caballos de tiro y silla, carruages y animales de raza. perm.

Aguinaldos de Navidad y año Nuevo. Magníficas alhajas del mejor gusto y lindos objetos de platería de clase [illegible]
EL LUNES 24 de Diciembre á la 1 de la tarde, en nuestra casa SAN MARTIN núm. 153, procederemos á vender al mejor precio y al contado, por liquidacion de negocio [illegible] surtido de preciosas alhajas como ser pulseras con y sin brillantes, prendedores, corbatas [illegible] aderezos, anillos, rosetas, horquillas y gran [illegible] de brillantes, diamantes, rubíes, etc., [illegible] de arte y fantasía, centros de mesa, floreros, [illegible] tazas, tarjeteros, [illegible], escritorio, etc.
Las alhajas se encontrarán en exhibicion en nuestra casa desde el sábado [illegible] corriente. Recomendamos este remate á las personas de buen gusto. d22

14 espléndidas lecheras [illegible]
[illegible] el Sr. [illegible] de [illegible] á las 2 de la tarde, remataremos [illegible] 14 vacas lecheras [illegible] SAN MARTIN 153. Recomendamos [illegible] d22

Independencia 1147, entre [illegible] y Zeballos, magnífico terreno con un edificio antiguo, 8 3[4 varas de frente al Sud [illegible] al Norte [illegible] Jueves 27 de [illegible] remataremos [illegible] calle San Martin [illegible] d17

Centralismo [illegible]

Gran exposicion [illegible]

1000 vacas mestizas [illegible]

Espléndido collar [illegible]

160 cajones papas [illegible]

Collet y Llambí
San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales [illegible]

4 toritos [illegible]
[illegible] SAN MARTIN [illegible] Cangallo 47[illegible]

Campo flor A plazos, en el partido [illegible] DORREGO [illegible] Arroyos compuesto de [illegible] hectáreas [illegible] en 3 lotes [illegible] al Arroyo [illegible] de la provincia [illegible] de los señores [illegible] Zabala [illegible] y Apalaza F. C. S., de Tres Arroyos [illegible] Magnífico campo de riquísima tierra para agricultura ó ganadería, libre de contrato [illegible] comprador tomar posesion inmediata [illegible] de la testamentaria de [illegible] Genoche y órden de todos los herederos mayores de edad. Base 17 ps hectárea.
EL VIERNES 4 de enero á las 2 p.m. en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470, remataremos este espléndido campo con una gran casa [illegible] como cida por Indio Rico, con 7 piezas, tienda, depósito, galpon, corral, quinta, alfalfar, jagüel, etc. á mas 6 puestos de material con techo de hierro, todo con jagüeles, corrales, etc. Llamamos la atencion de los Sres hacendados sobre este espléndido campo que se venderá en las siguientes condiciones de pago: 1[3 parte al contado, 1[3 á los 6 meses y la otra 3ª parte á un año de plazo con pagaré hipotecario y 8 ojo de interes al año. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 6 ojo al firmar el boleto. Por planos y más datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470 d12

Judicial 8000 hectáreas de riquísimo campo en PUAN, á solo 15 kilómetros de la estacion Alfalfa F. C. S., campo alto, con aguadas permanentes y riquísimos pastos. Tasacion 12 pesos la hectárea. Base 2[3 partes, 8 pesos la hectárea.
EL MIERCOLES 26 de Diciembre á las 4 p.m. venderemos en nuestra casa á la más alta oferta pasando la base fijada, este espléndido campo reputado como de los mejores de los alrededores de la estacion Alfalfa, con arreglo al siguiente:
EDICTO-JUDICIAL—Los martilleros Collet y Llambí autorizados por el señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento de la capital de la Provincia de Buenos Aires, doctor Romulo Etcheverry, procederá el dia que al efecto designen á la venta en público remate de una fraccion de campo, situada en el partido de Puan, á 15 kilómetros próximamente de la estacion Alfalfa (F. C. S.), compuesta de 8000 hectáreas, entre los siguientes linderos: por el S-E don Manuel Quintana y otros, por el N-O Gaebeler y Caruchet, por el S-O Garcia Fernandez y de la Canal y por el N-E terrenos cuyos propietarios se ignoran. Tasado en la suma de ps 96.000. Se advierte que los martilleros no acepta rán oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Todo comprador dará el 5 ojo de seña, Por más datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470.

24 Potros pelos oscos marca del señor Fernandez, se rematarán por órden de su dueño.
EL LUNES 24 de Diciembre á las 9 a.m. en los CORRALES, casilla de los Sres. Belloc y Durañona. d20

Judicial 16000 ovejas al corte mestizas Rambouillet y Lincoln, 160 carneros, 425 yeguas al corte, 200 caballos de tiro y silla, 60 potros, enseres y útiles del Establecimiento «El Quimbual» situado en el partido Coronel Suarez, como perteneciente á la testamentaria de los Sres. Martin y Enrique Alzaga.
EL MARTES 8 de Enero á la 1 p.m. remataremos en nuestra casa San Martin 175 por órden del señor juez de primera instancia, doctor don Juan A. Garcia (hijo), y como perteneciente á la testamentaria de los Sres. Martin y Enrique Alzaga, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, las siguientes haciendas, enseres y útiles. Puesto nº 1, antes nº 8, 2472 ovejas al corte m. ó m. tasadas á 3 $ m. cju. Base 2[3 partes $ 2 cju. Puesto nº 2—2665 ovejas al corte m ó m, tasadas $ 2 cju. Base 2[3 1.33 cju. Puesto nº 3 antes 9—2800 ovejas al corte m ó m, tasadas á 2 ps cju. Base 2[3 ps 1.33 cju. Puesto nº 4 antes 6—2640 ovejas al corte m ó m, tasadas ps 2 cju. Base 2[3 1.33 cju. Puesto nº 5, antes 12—2890 ovejas al corte m ó m, tasadas ps 2 cju. Base 2[3 ps 1.33 cju. Puesto nº 6, antes 1—2501 ovejas al corte m ó m, tasadas ps 2.50 cju. Base 2[3 ps 1.67 cju. 150 carneros mestizos Rambouillet y Lincoln en lotes, tasados ps 15 cju. Base 2[3 ps 10 cju. 425 yeguas al corte, tasados pesos 5 cju. Base 2[3 3.33 cju. 50 potros tasados ps 10 cju. Base 2[3 6.67 cju. 199 caballos de silla, tasadas en ps 22 cju. Base 2[3 14.67 cju. 12 caballos de tiro, tasadas ps 25 cju. Base 2[3 16.67 cju. 350 lienzos de corral tasados cju en ps 2. Base 1.33 cju. 250 estacones tasados ps 0.40 cju. Base 0.27 cju. 360 medios postes, tasados cju ps 1. Base 0.67 cju. Á mas todos los útiles carros, etc. que se podrán ver los interesados en nuestra casa. Los Sres. interesados que quieran revisar las haciendas pueden hacerlo dirigiéndose al mismo establecimiento que dista 10 leguas de la estacion La Colina F. C. S., camino á Pringles. La Galera que sale de La Colina que vá á Pringles, pasa por el Establecimiento. Los compradores pagarán la hacienda al recibir la órden de entrega. Mas datos «Los Tribunales» Secretaria de Guyot ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d21

Linda chacra en el partido de Bragado, á solo 25 cuadras de la Estacion Bonsetaar, (F. C. S.), compuesta de una superficie de 54 hectáreas 14 áreas y 10 centiáreas ó sean 32 cuadras cuadradas mas ó menos. Preciosa fraccion de tierra de primer órden para la agricultura, de forma regular, alambrada y con buena poblacion, alfalfar, etc. por cuenta de la testamentaria de la señora Catalina Spinetto de Donato y órden de todos los herederos mayores de edad. Base al [illegible]
EL VIERNES 4 de enero á las 2 p m remataremos en nuestra casa SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470 preciosa la ínfima base fijada, esta linda chacra cuyos linderos son: por el NE y SE [illegible] por el NO el Sr. [illegible] y por el SO el Sr. Valdez. Por sus dimensiones forma y proximidad á una estacion del F. C. del Sud que está en continua comunicacion con la ciudad, es esta una gran ganga para explotarla, siendo al mismo tiempo una propiedad de recreo. Títulos perfectos. El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. d14

Bravo y Dóblas
320—San Martin—326

Judicial En Arrecifes. Preciosa fraccion de campo [illegible] [illegible] Sarmiento y Saavedra [illegible] [illegible]

En Pehuajó [illegible]
[illegible] El jueves 31 [illegible] SAN MARTIN 32[illegible] [illegible]

Linda casita [illegible]

Campo en Chascomus [illegible]
[illegible] EL VIERNES 4 de enero á las 2 p.m. en nuestra casa SAN MARTIN 326 Buenos Aires. [illegible] Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Informes á nuestra casa San Martin 326. Bravo y Dóblas. d21

Chacra en Pavon Partido de [illegible] Exaltacion de la Cruz, sobre la estacion Pavon del tramway rural, con la cual linda por un costado frente á la via del mismo y al extremo de una calle que sale al camino del Pilar. Por órden del Nuevo Banco Italiano en liquidacion. 8 hectáreas, 43 áreas, 69 centiáreas, ó sea 6 cuadras cuadradas. Tierra vegetal de primera calidad. Base de venta ps 135 la hectárea. Poca plata se requiere para comprarla.
EL JUEVES 27 de Diciembre á las 2 p.m. en nuestra casa calle SAN MARTIN 338, remataremos esta chacra que linda al N O y S E con don Ignacio Pavon y por el primer rumbo además con la estacion mencionada, al SO con la línea del tramway Rural y al N E con don Estanislao Aguilar. Tiene alambrado por tres costados. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas detalles y planos San Martin 326. BRAVO y DOBLAS d21

Chacras y QUINTAS. En HAEDO. A plazos á plazos. Los mas altos é importantes terrenos de los alrededores de la capital, por cuenta y órden del Banco Inglés y Rio de la Plata (en liquidacion). Las últimas 70 hectáreas que quedan en las fracciones C y D de la expresada propiedad, lindando con las suertes vendidas á los Sres. Domingo Basso, José Bernasconi, Emilio Dentone, Juan Bracco y Ramon Gonzalez Ocantos, las chacras de los Sres. Benguria y Pereyra, las quintas de los Sres. Lacroze y Ramos Mejía y las 59 propiedades de los solares de pueblo que pertenecian á estos terrenos, realizados en su totalidad. Entre las estaciones Ramos Mejía y Haedo, á 6 cuadras al Norte de la via del F. C. del Oeste, frente al Palomar de Caseros, á 15 cuadras de la estacion de este nombre y del tramway Rural, con amplios caminos á Hurlingham, Caseros, San Martin, Moron, sobre la calle Gauna y á un paso de la calle real (Rivadavia) Para quintas de verdura y pequeñas chacras, no hay nada comparable en Buenos Aires. Base de venta 300 ps la hectárea, en lotes de 2 á 5 hectáreas, con opcion de una, varias.
El JUEVES 27 de diciembre, á las 2 de la tarde, en nuestra casa calle San Martin 320 y 326, remataremos el terreno mencionado ubicado al noreste de la estacion Haedo (partido de Moron) en 19 lotes na [illegible]

ra que todo el mundo pueda comprar. La base representa 3 centavos el metro y las fracciones linderas se han vendido de 13 á 14 cts. (10 á 11 la vara) siendo adquiridos por los Sres. Eugenio Soria, Carlos Albistur, Camila Diaz, A. Wilkos, A. Virginillo, en manzanas, y muchísimos lotes de 4 á 6000 metros. Vale la pena, pues, el negocio desde que se ofrece hoy por la tercera parte de su precio. Condiciones de pago, 10 ojo al firmar el boleto, 40 ojo al escriturar y 50 ojo á 6 meses con interes de 9 ojo, al año, entregándose el terreno inmediatamente, medido y amojonado. Títulos perfectos. Para visitar la propiedad dirigirse á la estacion Ramos Mejía, donde hay coches á la llegada de todos los trenes. Pídanse planos en nuestra casa 320 San Martin 326—Bravo y Dóblas. d17

Calle Chile 1323 entre SANTIAGO del ESTERO y San José 23 vs 87 por 34 vs 45. El mas notable terreno para edificar. Casi al lado de la esquina Santiago del Estero, con tramway al frente. En dos lotes. Venta por liquidacion testamentaria entre herederos mayores de edad, al mejor precio.
El MARTES 25 de Diciembre (fiesta) á las 5 1[2 p. m. El terreno que tiene algunas construcciones de material aprovechables, se rematará en 2 fracciones de 11 varas 935 cada una por 34.66 vs de fondo, término medio, siendo su superficie de 410 vs próximamente esto es, 820 varas cuadradas en todo. Se entregará de acuerdo con las líneas municipales, de manera que la parte del edificio que está sobre la calle, no figura en las medidas espresadas. Vamos á liquidar resueltamente, lo que constituye una verdadera ocasion para el que quiera comprar un pedazo de tierra de notables dimensiones en el corazon de la parte Sud del municipio. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas detalles y planos San Martin 326. El Martes 25 de Diciembre (fiesta) á las 5 1[2 p. m. BRAVO Y DOBLAS

Guerrico y Williams
Buen mobiliario que adorna la casa ARTES 1491. Riquísimo comedor recortado por la casa de Godet, elegantes muebles de sala Emperatriz, buen dormitorio doble macizo de sala de nogal, espejo de cuerpo, [illegible] elegantes adornos, bronces de precio, loza, grabados, cortinas, alfombrados [illegible] escritorio inglés, buen cuarto de baño, [illegible] de aguas corrientes y demás útiles, servicio de mesa, cristales, porcelanas y cubiertos, un lindo y rico piano Pleyel, por pendientes, espejos, etc., etc.
EL MIERCOLES 26 de Diciembre, á las 12 1[2 del dia, procederemos á vender este muy buen mobiliario, todo en muy buen uso y bien conservado.
A las [illegible] [illegible] caballos mestizos [illegible] caballos, etc. [illegible] Mas datos Piedad 530. d22

Metales americanos [illegible]

Judicial Tres lotes de terreno [illegible] [illegible]

En Belgrano [illegible]
[illegible] EL DOMINGO [illegible] á las 5 1[2 en [illegible] [illegible]

Cesar Ramella y Cia.
Cuyo 542

Judicial [illegible]

Judicial con cédulas Al Norte, buena y confortable casa calle Rodriguez Peña 1069 entre Cuyo y Santa Fe, á una cuadra de la calle, plaza Rodriguez Peña y Tribunales. De frente serio y elegante, con 11 grandes habitaciones, cuarto de baño, etc., pisos de tabla, cielo rasos de yeso decorados, zaguan de mosaico, campanillas eléctricas, cloacas, aljibe, espaciosos patios, parral, etc. Mide 30m80x41.56 (10148vs).
El lunes 31 de Diciembre á las 5 p.m. tendrá lugar el remate por órden del Sr Juez de 1ª Instancia Dr. Luis F. Posse, y como perteneciente á la testamentaria de Fernando Fusoni. Tasacion ps [illegible]. Base para la venta 2[3 $ [illegible], 12, comprendido en esta cantidad 12.000 cédulas Nacionales serie E, abonando el comprador lo amortizado hasta la fecha y diferencias de cédulas al último tipo de cotizacion antes de la escritura. Como se comprende, esta propiedad se puede adquirir con poco dinero. Mas referencias á la secretaría de Rumallo en los Tribunales ó á nuestra casa Cuyo 542. Seña 10 ojo. d24

Mercaderías varias En nuestra nueva casa CUYO 542. EL JUEVES 27 de diciembre á la 1 p.m. remataremos al mejor precio y al contado, por cuenta y órden de una casa de esta plaza y procedente de la provincia de San Juan, los siguientes artículos que desde luego recomendamos á particulares, mayoristas y menudeadores. 370 bordalesas vino natural de San Juan. Venta desde una bordalesa con opcion. 200 cajones pasas de uva buena especial (cajas de 5 á 20 kilos). 5000 Kilos semilla alfalfa extra del depósito del Rodeo, la mejor semilla que produce San Juan. Se dividirá en lotes convenientes para todos. Las muestras de todos estos artículos estarán á la vista de los interesados desde el lunes 24—N. B.—La casa garante la entrega según muestra. d21

Con cédulas Cómoda propiedad central á 6 cuadras de la P. de Mayo y 2 del puerto, CHILE 457 entre Bolívar y Defensa, barrio solicitadísimo. Mide 10 vs de fte por 38 de fdo mas ó menos y un martillo á su favor, consta de 15 habitaciones y demas comodidades, pisos pino de tea, cielo raso de yeso, mosaico, gas, agua corriente, aljibe, cloacas etc etc.
EL VIERNES 28 de diciembre á las 5 p m tendrá lugar el remate á la mas alta postura, tiene 12000 ps en cédulas N. Serie A. á la par con la que podrá continuar el comprador. Escusamos entrar en consideraciones sobre la importancia de la localidad. Aparente para numerosa familia y recomendamos la visiten como tambien la facilidad de la operacion de las cédulas. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Mas informes á nuestra casa Cuyo 542. d21

B. Chacon
Hoy de almacen Hoy En mi casa CANGALLO 723 á las 12 p. m. Venderé por cuenta de quien corresponda una gran cantidad de artículos de almacen, vino, licores, cigarros, yerba, azúcar, arroz, café, aceite de las mejores marcas, garbanzos, porotos, velas, jabon é infinidad de otros artículos en lotes grandes y chicos. 1p

F. P. Bollini y Cia.
Socios F. P. Bollini, Alberto Caseros y Jorge M. Williams
160—Bolivar—160

Semanal Carruajes, caballos, guarniciones, etc. Todos los Lúnes á las 2 p.m. en nuestra casa Bolivar 160. s14

En Villa Devoto Casa-quinta y terrenos. Casa de 4 habitaciones, comedor, baño, w. c. rodeada de una linda galería con mosaico, cielos rasos madera á óleo, pisos pino tea, cañería de agua en toda la casa y jardin, pozo con bomba, depósito de agua, gallinero, galpon y habitacion para quintero. Terreno de 15 m. á la Avenida Nacional con verja y portos de fierro, por 77.75 mts fondo á la calle Nueva York.
EN SEGUIDA Una manzanita de 613 metros ó sean 812 varas entre las calles Génova, San Martin, Avenida Nacional y Tramway Rural. Un terreno esquina calles San Martin, Nueva York y tramway Rural con 580 mts. igual á 743 varas. Otro terreno de 3,100 varas cuadradas lindero á la quinta.
EL MARTES 25 de Diciembre (fiesta) á las 4 de la tarde, venderemos estas propiedades á un paso de la ciudad con F. Carril y Tramway cada minuto ubicado al lado de la parada de esta. Sin base por lo que den, para que el comprador obtenga el aguinaldo de Navidad. Trenes Buenos. Seña 10 ojo. Mas datos á Bolivar 160. d19

En Villa Devoto Esquina Valparaiso y Lisboa, á 3 cuadras de la parada del tramway Rural y á 5 cuadras de la estacion del F. C. al Pacífico.
EL MARTES 25 de diciembre fiesta á las 4 y 1[4, remataremos sin base, por lo que den, la preciosa esquina mencionada, compuesta de 65 mts de fte á Valparaiso por 42 mts á Lisboa, formando una superficie total de 2782 mts cds. Títulos perfectos. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. d22

Cuatro yuntas de caballos de tiro. Breacks nuevos y usados, una bañadera con toldo y caballo, guarniciones, gallinas, perros, etc. remataremos el LUNES 24 de Diciembre 1894 en nuestra casa BOLIVAR 160 á las 2 p. m. d23

Region del trigo En venta particular. En la provincia de Santa Fe, sobre el gran Ferro carril Oeste Santafecino, entre las estaciones Zaballa y Pujato y á solo [illegible] kilómetros del Rosario. Un riquísimo campo con una superficie de 1970 hectáreas, todo alambrado, con edificios de material, caballerizas, galpones, con monte, frutales, etc. etc. con teléfono á la estacion Zaballa, cuya mayor parte está en su mayor parte bajo, sementera de trigo y maiz y se adopta para alfalfa. En una palabra es una estanzuela modelo y que recomendamos bajo todos conceptos. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. 123v27

Al Sud Calle de Catamarca entre Pavon y Garay un precioso lote de terreno de 10 varas de frente por 38 varas de fondo, por el costado S. y [illegible] por el costado N. formando una superficie de 370 vs cds.
En remate se efectuará sobre los mismos terrenos el Domingo 30 de Diciembre á las 3 y 1[2 de la tarde. Base la venta á ps [illegible] vara cuadrada. Títulos de primer órden. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. d23

Grandioso establecimiento denominado «Taller 24 de Noviembre» con su inmenso terreno de 6619 varas cuadradas mas ó menos, magnífico local para cualquier industria [illegible] de 24 de NOVIEMBRE [illegible] estacion del tramway [illegible] en la puerta [illegible]
EL DOMINGO [illegible] de Enero á las 3 p.m. venderemos [illegible] mientras con la maquinaria [illegible] detalle es el siguiente [illegible] de 6619 varas cuadradas [illegible] de 600 metros [illegible] y sólido, [illegible] todo ancho, [illegible] dos 2 [illegible] gran chimenea [illegible] con [illegible] 600, otros, [illegible] Bolivar 160. d23

Públio C. Massini
Judicial La valiosa casa calle Rivadavia 2174 entre Gamadrid y Porteña [illegible] pasando la plaza [illegible] de frente por 8 [illegible] del señor Juez de [illegible] como perteneciente [illegible] Juan Bayest.
El domingo 30 de Diciembre á las 5 p.m. [illegible] el cuyo edificio en perfecto [illegible] de habitaciones, cochera [illegible] actualmente alquilada $ [illegible] á su situacion no [illegible] calle Rivadavia [illegible] son siete mil pesos [illegible] ad-corpus. Lo [illegible] del comprador [illegible] al firmar el boleto [illegible] frente á la Plaza Victoria

Argüello Gomez
En San Martin Liquidacion final de la manzana comprendida [illegible] MORENO, ONCE SETIEMBRE, SAN FERNANDO Y LINCOLN, á solo tres cuadras de la estacion [illegible]
EL MARTES 25 de Diciembre fiesta á las 4 y 1[2 de la tarde, [illegible] que puedan d23

Cárlos Olmi
Las grandes ventas de fin de año. Ricos [illegible], gran cantidad de [illegible], centros de mesa, artículos japoneses [illegible] adornos mil juguetes, artículos de bazar propios para regalos é infinidad de objetos varios. Muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, vestíbulo.
EL MIERCOLES 26, JUEVES 27 y VIERNES 28 del corriente á las 8 de la noche en mi casa FLORIDA 270 [illegible] notable. En exposicion desde antes de la venta Florida 270. C. OLMI. d24v28

Francisco Rayneli
Muy linda casita situada calle CONSTITUCION 1942 al lado de la esquina de la importante [illegible] de frente por 5 fondo, 4 piezas [illegible] patios baldosas, [illegible] calle empedrada, [illegible] el barrio mas lindo [illegible] para vivir el, por [illegible] vendería é use al [illegible]
El DOMINGO [illegible] á las 5 1[2 p. m. la [illegible] 500 ps al firmar boleto d24

Base 3500 ps En Chacarita. La mas bonita casita calle SORIA [illegible] comodidades, hermosos [illegible] mosaicos, ventanas de [illegible] hermosísimo, la [illegible] empedrados á 10 varas, [illegible] que no hay otra mas linda [illegible]
El DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 p. m. la [illegible] 400 pesos al firmar el boleto. d24

Bartolomé Valdettaro
El dia Miércoles 26 y JUEVES 27 rematará todas las existencias de la fonda calle CHILE núm. 200 que consiste en variado surtido, de vinos, licores, conservas y batería de cocina, báscula, cocina económica, etc.
Se aceptan ofertas para la venta en globo antes de la hora del remate. Datos San Martin num 132 escritorio 8. d24

Brizuela y García Rozado
Del almacen COCHABAMBA 570 continuacion dia anterior. El DIA 24 del corriente á la 1 p. m. procederemos á la venta en remate público de las mercaderías que han quedado sin vender como ser vinos en cascos embotellados, conservas, arroz, azúcar, ginebra en damajuanas, armazones, mostradores y otros artículos que no se detallan.
Mas datos al Imparcial, Piedad 1505. 1p

Mackinlay Hnos.
El Domingo 30 de Diciembre á las 1[2 terrenos en el boulevard LAS HERAS y calle Junin, por órden del Banco Nacional en liquidacion.
Datos á nuestra casa San Martin 92. d24

Una preciosa casita en Almagro, frente á la estacion y con tramway de ida y vuelta, calle RIVADAVIA núm 3592, con frente tambien á la calle Maza núm 28.
EL VIERNES 4 de Enero á las 5 1[4 p. m. remataremos la espresada propiedad con terreno de 47 varas cuadradas mas ó menos ad corpus. La casa consta de 6 piezas principales, cocina, pieza de servicio, cochera y caballeriza, está edificada con materiales de primer órden, en cal y con tirantes de fierro, pintada al óleo, con patios de baldosa y zaguan de mosaico. Las piezas con pisos de pino de tea y bien empapeladas. Es una buena oportunidad para colocar dinero, pues produce mas del 1 ojo mensual. Base ínfima ps 12,000. Seña 1 ojo en el acto del remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. d24

Antonino Diaz
De una linda casita en los barrios del Sud. El MIERCOLES 26 del corriente á las 5.30 p. m. procederemos á rematar, por órden de su dueño, la casa situada en la calle de PICHINCHA núm 1160. Está edificada en un terreno de 8 mts 923 mts frente por 30 id 310 mts de fondo, tiene cuatro habitaciones con pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, cocina, patio embaldosado etc. La venta será sin base y al mejor postor.
Todo comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. d24

Beraldo y Calvo
Liquidacion de la tienda y mercería alemana calle SANTA FE núm 2731.
El MARTES 25 del corriente á la 1 p. m. procederemos á vender en remate público y al contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de dicho negocio que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

V. S. Lobato & Ca.

Avenida de Mayo y Piedras [illegible] Avenida [illegible] los títulos perfectos.

EL JUEVES 27 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, cuyo terreno mide 16,81 vs de frente á la Avenida por 25,12 á Piedras. Sobre el costado Norte á las 6,83 vs de la línea de la calle tiene un martillo á su favor de 3,45 vs por 10,36 [illegible] que hace una superficie de 422,43 vs. Sobre este terreno existe un buen edificio alquilado sin contrato en 1000 ps mensuales. Consta de dos grandes sótanos con columnas de hierro, dos grandes salones, depósitos, 9 piezas más en el piso bajo y otras comodidades. Segundo dos pisos altos con 5 ó 10 piezas, gran salon de mármol, amplios corredores y demás detalles de una casa de estilo moderno, construida con materiales escogidos entre los que dominan los gruesos muros en cal, tirantería de acero doble T, grandes columnas de hierro, zócalo, etc. El comprador allí tiene entre muchas otras ventajas la de tener los sótanos hechos, poder aprovechar los muros existentes y la mayor parte de los materiales y el pavimento de madera sobre la Avenida ya pago. La propiedad puede visitarse á cualquier hora. La entrada es por Piedras 31. El comprador dará el 5 ojo de seña. Otros informes dándose en nuestra casa San Martin 50. d16

30 chacras en la MAGDALENA, á una legua de la plaza principal del pueblo, campo alto, de espléndida tierra negra que nunca ha sido trabajada, de manera que conserva todo su vigor. Este campo es parte de la estancia de Abajo, de la sucesion Miguens, hoy de Victoriano A. Alva, bajo cuyo nombre se encuentra en el registro gráfico de la provincia. Está rematado como de lo mejor del partido, se encuentra alambrado y se venderá con la insignificante base de 160 ps la hectárea.

El LUNES 31 de Diciembre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa San Martin 50. El mencionado campo linda por el N-E con don Manuel Correa, por el S-E con la sucesion de don Cárlos Casares, por el S. con Acevedo Ramos, por el S-O con don Lorenzo Rodrigo y don Antonio Punchiry. La superficie de las chacras varía entre 22 y 38 hectáreas, y se venderá una con opcion á varias, para que nadie quede sin comprar. La entrega de las chacras vendidas se hará inmediatamente, porque están libres de arrendatarios, á pesar de haber tenido el dueño ofertas de 30 á 40 ps de arrendamiento por hectárea para chacras. Los títulos son de primer órden y las escrituras serán otorgadas gratuitamente por el escribano señor Eliseo Cartes y Breton. Para ver el campo, puede tomarse el tren que sale de Central á las 6,30 a. m., ó el de las 3,30 p. m. En 3 horas es casas los deja en la Magdalena, y de allí al campo cualquier cochero los lleva en 25 minutos. Se exigirá el 10 ojo de seña sin excepcion de comprador.

Espaciosa propiedad al Oeste á 20 pasos del Boulevard Belgrano, y á una cuadra de la Estacion Caridad. Facilidad para el pago, calle LINIERS 356 entre MORENO y BELGRANO. Base 8.000 $. Títulos perfectos.

El DOMINGO 30, á las 5, venderemos la expresada propiedad compuesta de 10 vs de frente por 65 de fondo. Su edificio consta de 5 piezas principales, cuarto de baño, cocina, gallinero, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas. El primer patio en una plaza con un gran parral de fierro con un parral de riquísima uva. A más tiene un fondo como de 35 varas de largo con grandes árboles frutales. Mas detalles San Martin 50. Seña 500 $. d23

Para renta Dos buenas propiedades en un solo lote, situados á 2 cuadras de la Estacion del Once, en construccion y una del importante Mercado Devoto, calle ANCHORENA 381, 383 y 385 entre CUYO y 70 A. Base 12.000 $. Renta 200 $ mensuales. Venta ad-corpus. Título perfecto.

EL DOMINGO 30 á las 4 1/2 venderemos las mencionadas propiedades edificadas en un terreno de 12 vs de frente por 29.80 de fondo, terreno medio, ensangostando en el contra-frente hasta tener 15 vs. Las casas tienen 6 y 7 piezas cada una, con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios enbaldosados y demas oficinas necesarias. Mas datos San Martin 50. Seña 1.000 $. d23

Hermosa PROPIEDAD al Sud, con 7000 cédulas nacionales serie E á la par, rodeada por las plazas Constitucion y Gral. Bolivar, á 3 cuadras del mercado Gral Roca, con tramways y adoquinado al frente, calle LOREA 1940 entre 1ª y 2ª Armonia. Base 10.000 ps. Títulos perfectos. Renta 160 ps. mensuales.

El DOMINGO 30, á las 6 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad compuesta de 10 varas de frente por 60 de fondo. Su edificio casi nuevo consta de 6 piezas principales, cuarto de baño y una gran cocina, techos de azotea, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de mosáico, puerta cancel de cedro, frente moderno con balcones y celosías, obras de salubridad, gas y obras de salubridad. Mas datos San Martin 50. Seña 600 $. d23

Espléndida propiedad esquina, calle GENERAL LAVALLE 2001 y 2003 esquina á PASSO 500, 510 y 514, barrio de familias de muchísimo porvenir, á una cuadra de los boulevares Corrientes y Centro América, edificio nuevo y hecho con materiales de primer órden. Base ps 2000, renta segura 175 ps. Títulos perfectos.

El DOMINGO 30 á las 4 de la tarde venderemos la mencionada propiedad compuesta de 10 vs de frente á Lavalle por 30 á Passo, teniendo en el contrafrente 9 vs. El edificio consta de un gran salon para negocio con un espléndido sótano, depósito de las mismas dimensiones que el salon, 4 piezas para familia y una pieza chica para el servicio, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan y patios de baldosas, puertas, ventanas y vidrieras de cedro, obras de salubridad, gas y todas las comodidades necesarias. Mas detalles San Martin 50. Seña 500 ps. La propiedad tiene una hipoteca particular que vence en abril de 1896 de 5000 ps al 1 ojo, la cual tendrá que aceptar el comprador. d23

Una propiedad esquina y una casita contigua al Oeste, situadas en un barrio de mucho porvenir, rodeada por los boulevares Rivadavia y Corrientes. Con hipoteca en pesos de curso legal al Banco Hipotecario, calle CUYO 3602, 3606 y 3614 esquina á BILLINGHURST. Título perfecto. Atencion á las bases. Venta ad-corpus.

EL DOMINGO 30 á las 5 de la tarde. Propiedad calle Cuyo 3602 al 3606, se compone de 7,58 vs de fte al Norte por 23 vs de fte y fdo al Este, teniendo un martillo á su favor que empieza á las 14 vs de la línea Oeste, de 2 vs y 47 centívaras. El edificio hecho en cal consta de un gran salon para negocio con sótano, 3 piezas para familia, cuarto de baño y despensa, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, patios de baldosas, gas y otras oficinas. Hipoteca 3000 ps en dinero con el 4 ojo de amortizacion anual. Base 1000 $. Llave en mano. Casita Cuyo 3614, consta de 8,85 vs de fte por 23 de fdo, teniendo un martillo en contra á las 14 vs de la línea del frente, de 2 vs 47 cent. El edificio tiene 4 buenas piezas y un cuarto de baño, cielo rasos de yeso, pisos de tabla, zaguan de mosáico, patios de baldosas y demas oficinas. Hipoteca 2000 ps. Base ps 4000. Mas detalles San Martin 50. Seña 400 ps por cada casa. Las llaves de la esquina están en la calle Cuyo 3518. d23

Mucha atencion A todo el mundo conviene comprar una casita central que produce 90 ps de renta y que se venderá con la base de 4000 ps, calle ZEBALLOS 730 y 732 entre Chile é Independencia, con adoquinado y tramway al frente. Título perfecto. Venta ad-corpus.

EL DOMINGO 30 á las 4 y 1/2 venderemos la mencionada casita compuesta de 5 piezas incluso un salon para negocio, con techos de azotea, cielo rasos, pisos de tabla, zaguan y patios de mosáicos, gas, obras de salubridad funcionando y otras oficinas. Mas detalles San Martin 50. Seña 500 ps. d23

Espléndido lote al Norte, situado en el Barrio de los palacios, á una cuadra de la Avenida Santa Fé, calle BULNES entre Guemes y Charcas, con frente al Oeste. Ojo á las dimensiones. Base 5 ps v. c. Título perfecto.

EL DOMINGO 30 á las 3 y 1/2 venderemos el mencionado terreno compuesto de 15,37 vs de fte por 30 de fondo. Mas datos San Martin 50. Seña 300 ps.

Vicente Hoyo y Cia.

Judicial En el pueblo de MORON—De una casa quinta (ormando esquina, con frente al Sud y Oeste, sobre el camino á Puente Chico, perteneciente á la sucesion de doña Juana R. de [illegible]—Orden del señor juez Dr Garay—Base de venta 2/3 partes ps 4339.72—Títulos bien y [illegible]

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 p.m. venderemos en público remate al contado, con títulos [illegible] [illegible]

José Picasso

Cigarreria [illegible]

A. Quiroga y Cia

[illegible]

Muro y Compª.

Remates semanales de muebles y mercaderías, los [illegible] en nuestra casa Bolivar 193.

Judicial Perteneciente al concurso de Francisco Brill. Espléndido terreno con frente á 3 calles y dividido en 6 lotes, entrando dos preciosas esquinas, calle THAMES, Paraguay y Uriarte. A cuatro cuadras al Sud del boulevard Santa Fé.

EL DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m. venderemos en remate público por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente al referido concurso los 3 lotes de terreno en la forma siguiente:

Lote núm 1—10 mts frente á Thames por 25 mts 48 cent. de fondo con edificio en construccion y balcon de [illegible]. Base de venta ps 4789 m|n.

Lote núm 2—10 metros de frente á Uriarte por 21 mts 35 cent. con algunas paredes en [illegible]. Base de venta ps 2285 m|n.

Lote núm 3—17 mts 70 cent. de frente á Paraguay por 15 metros 38 á Uriarte—esquina—Base pesos 1602 m|n.

Lote núm 4—14 mts de frente por 18m98 cent. Base ps 1799 m|n.

Lote núms. 5 y 7—Iguales al núm 4.

Lote núm 6—16 mts 68 de frente á Thames por 17 mts 60 cent. á Paraguay (esquina). Base 1799 ps 30 cts m|n. Por planos y datos en nuestra casa Bolivar 193. Nota—Por órden del señor juez de la causa todo comprador entregará el 10 ojo á cuenta en el acto de firmar el boleto. d20

Muebles y mercaderías el MIERCOLES 26 del corriente á las 12 1/2 de la tarde en nuestra casa BOLIVAR 193.

Venderemos juegos de dormitorio, id de sala, id de comedor, roperos, cómodas, lavatorios, camas de madera y de hierro, aparadores, mesas de varias clases, sillas surtidas, alfombras, arañas para gas, y otros muebles sueltos. Además una gran cantidad de mercaderías generales que estarán á la vista. Nota—La casa entrega dinero sobre muebles y mercaderías á vender. d24

David Garcia

Judicial Al Sud. Sarandí 1332 al 1336 una casita bien situada, tramway en todas direcciones, tasacion 8031,73 $. Base $ 5354,49.

El domingo 6 de Enero de 1895 á las 6, en la misma casa venderé por órden del Sr Juez Dr Pizarro y como perteneciente á la testamentaría de Domingo D'Amico, la mencionada casa, la cual mide 8 metros 66cts de frente al Oeste por 25mts 98cts de fondo, con 3 piezas de material y 1 de tabla, pozos de id, zaguan, cocina, letrina, pozo etc. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Los autos tramitan por la secretaría de Palacios, H. Peña y Charcas.

Félix Lora y Ca.

Comestibles LICORES á efectuarse el MIERCOLES 26 del cte. á la 1 p.m., en su casa de remates ALSINA 567, sin base. Detalle: 30 ej. aceite italiano, 120 id vinos y licores surtidos, quesos de Holanda, 200 latas dulce de membrillo, 1000 cajas sardinas, 600 platos porcelana, etc etc. d23

6 fardos TABACO PARA 3 90 000 cigarros varias clases por liquidacion de una cigarrería, sin base.

El MIERCOLES 26 del cte. á las 2 de la tarde, en su casa de remates ALSINA 567. d23

200 cuñetes PINTURA BLANCA marca Cigueña, 15 tarros de aceite de linaza, 80 planchas á vapor norte-americanas, cerraduras, cepillos y varios otros artículos, sin base. El MIERCOLES 26 del cte. á las 12 1/2 p.m., en su casa de remates ALSINA 567. d23

Alvaro Barros

Judicial Terreno calle de MEJICO entre Rioja y Caridad, dondando con la propiedad señalada con el núm 3050. Base ps 3507.70 curso legal.

EL MARTES 25 de Diciembre (fiesta) á las 5 p. m. remataré el terreno referido por órden del señor juez de la instancia doctor Alberto Ceutenio y como perteneciente al juicio seguido por el Banco Hipotecario de la capital contra don Guillermo Twadall. El terreno mide 9.85 metros de frente al Norte por 37 85 metros en el costado Este, 56 50 metros en el Oeste y 9 66 metros en el contrafrente, tiene pared y verja de hierro al frente y ha sido tasado en ps. 5351.55. Seña 10 ojo. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del doctor Carranza, en los Tribunales. Mas detalles á mi escritorio Piedad núm. 556.

Pizarro y Sullivan

Sin base por lo que dén. Importante remate de 24 lotes de terreno alto, situados en esta capital, entre las calles la CATAMARCA E ITUZAINGO, á un paso del boulevard Caseros y plaza de los Corrales y calle por medio con una plaza pública ya decretada por la Municipalidad. Con tramways de ida y vuelta por Caseros y Rioja y en comunicacion con las 3 principales estaciones de ferro carril.

EL DOMINGO 27 de diciembre á las 4 p m venderemos al mejor postor y dinero de contado estos espléndidos lotes, cuya superficie varía entre 300 y 700 v. c. y cuya importancia es notoria por estar colocados en el barrio mas progresista de esta capital y donde la edificacion hace notables progresos. Aprovechen pues la ocasion, por que hay órden de venderlos por cualquier precio. Se exigirá el 10 ojo de seña á todo comprador sin excepcion. Títulos perfectos. Al mismo tiempo remataremos 46? postes ñandubay y estacas de fierro en un solo lote ó por filas. Por datos y planos San Martin 142 pieza 16 de 2 á 3 p m d23

Francisco Constenla

Ultimo remate del año. EL JUEVES 27 á las 12 en mi casa BOLIVAR 120. Gran exhibicion. Muebles de lujo. Artículos de fantasía alta novedad. Relojes cortinados de lámpara, juegos de sala, salon de las formas mas modernas y elegantes tapizados en lampás, velours y brocatos excepcionales, pianos varios excelentes. Magníficos comedores macizos con espejos viselados, piedras rosa etc, id id importados nogal y roble. Dormitorios espléndidos con espejos viselados, piedras rosas y roble por dentro. Juegos de marroquí para escritorio, jarrones, bronces, objetos de adorno, alhajas etc. d23

Martin Pico

Judicial CORRIENTES y Paraná ó sea una esquina como no hay muchas y de las que sola se venden por liquidacion testamentaria con dimensiones para levantar un palacio ó asegurarse sobre una renta, 17,90 mts á Paraná número 392 al 8 por 30 mts á Corrientes número 1502 al 4 igual á 533,86 mts cuadrados ó sean 701.15 vs cuadradas todo edificado.

El JUEVES 27 de Diciembre á las 4 p. m. anunque llueva, y en la misma propiedad, por mandato del señor juez de 1ra instancia doctor Angel S. Pizarro en los autos testamentarios de don Manuel F. Pintos, procederé á vender en público remate y ad corpus la espléndida esquina á las calles Corrientes y Paraná cuyas dimensiones quedan detalladas. El edificio se compone de una casa de familia á la calle Paraná construida en cal y maderas duras con 4 piezas, cielo-rasos de yeso, pisos de maderas duras, cocina, letrina, pasa-aljibe, cloacas etc, y un gran almacen en la esquina dividido en tres salones, construidos en barro. Ha sido tasada en ps 90,519 80 siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 60,346 53. El expediente tramita por la secretaría á cargo del señor Persiani. Por mas datos al martillero, calle Piedad 341. n28

Mariano Maldonado

De todo el rico mobiliario que adorna la casa habitacion AZCUENAGA 10 entre Rivadavia y Piedad 2o piso, departamento 3. El MARTES 25 de diciembre á las 12 y 1|2 del dia de fiesta, buen juego sala brocatela, riquísimo piano francés Pleyel, consolas, cuadros, adornos, elegantísimo juego de bambú francés para niños, buen comedor, sillas, escritorio ministro, mosáico, otros dormitorios matrimonios y todo lo que constituye el menaje de familia por ausentarse, al mejor postor remataré dicho mobiliario, como así mismo todas las esteras coloradas y alfombras de Bruselas. Por mas datos al escritorio 25 de Mayo 256. d22

Guillermo Gowland y Cia

Semanal comestibles, bebidas y ferretería, todos los miércoles, en nuestra casa calle Bolivar 127, entre Victoria y Alsina. d16p

Linda casa SADI CARNOT antes Bolivar 870, empedrada, y gas, entre Gauna y Cangallo. Edificada en terreno de 10 varas de frente al Este, por 36,48 varas de fondo costado Norte y 36,25 varas costado Sud. Sin base al mejor precio.

El MARTES 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las 4 p. m., en la misma propiedad. Se rematará por órden terminante de su dueño. El edificio se compone de una gran sala y tres piezas, cocina, baño, letrina, etc. con frente á la moderna, revocado por dentro y fuera, tirantes de madera dura, pisos de madera y cielo-raso de yeso en la sala, zaguan con mosáicos, patio con baldosas, y balaustrada actualmente instalada. Títulos de primer órden. Mas datos á nuestra casa Bolivar 127. Seña 10 ojo. d21

Orden de seguros y cuenta de quien pertenezca, 5?0 fardos de hilo para segadoras. Liquidacion de la factura. En nuestra casa BOLIVAR 127.

EL SABADO 29 del corriente, á las 2 p. m. se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, en lotes, al gusto de los compradores. Seña 10 por ciento. d21

Cayetano Llanera

Remataré el almacen y sus útiles [illegible] [illegible] d23

Rafael Sinigaglia

En Maipú F. C. S. El dia 28 Diciembre á las 4 p. m. En el local [illegible] remataré por cuenta y órden de su dueño y con la ínfima base de [illegible] [illegible] en el acto de firmar el boleto, las escrituras serán otorgadas dentro de los quince dias siguientes. Por mas datos al martillero en Maipú. d23

José Conti

5 lotes de terreno y 2 casas con muchos árboles frutales y forestales, á 2 cuadras de la importante Avenida Santa Fé, en uno de los barrios mas lindos del Norte.

El DOMINGO 30 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, venderé por órden del señor doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaría del finado don Juan Domínguez, los terrenos ubicados en las calles Medrano, Salguero y Juncal, de las dimensiones y bases siguientes:

LOTE 1—Esquina con 2 piezas y demás oficinas, superficie 449m14. Base 3.109,74.
LOTE 2—Superficie 263m87, base 1415,30.
LOTE 3—Superficie 223,54, base 1229,44.
LOTE 4—Superficie 377,69, base ps. 2106,40.
LOTE 5—Superficie 218m83, base ps. 1120,02.
LOTE 6—Superficie 220m02, Base 1226,52.
LOTE 7—Superficie 195,65, con dos piezas y demás oficinas, base ps. 1891,76. El comprador dará en el acto del remate por órden judicial el 10 ojo en garantía de la compra. El expediente tramita por la secretaría del señor José G. Mariño y por planos á mi oficina Bolivar 189, Union Telefónica 1085. d16

José S. Fernandez

Localidad excepcional para grandes fábricas, 2000 varas, buena casa de familia, galpones, empedrado, cloacas etc. etc. (Barracas al Norte) calle SANTA ADELAIDA entre Iriarte y Santa Rosalía próximo al Riachuelo, dista 4 cuadras al Oeste de la Avenida Montes de Oca, todo pavimentado y adonde se valoriza rápidamente.

El DOMINGO 30 del corriente á las 4. Venta sin base. d21

4500 varas en el centro de la ciudad calle SOLIS y Patagones, lindero con el suntuoso edificio de la fábrica de sombreros de los señores Dellachá. Lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos.

El DOMINGO 30 del corriente á las 5 p. m. Recibo órdenes, viejo en el ramo y proceder correcto constituye un buen decempeño, ocurrir á mi escritorio Méjico 1750, oportunamente daré los detalles de la linda esquina que venderé el 6 de Enero Alsina y Misiones á las 6. d21

Bautista Alchourron

En Gral. Belgrano 800 novillos para invernada se venderán en remate y particularmente el 25 del cte á las 2,30 p.m., en el local de las fondas de este pueblo Gral. Belgrano, estacion Salado F. C. Sud, donde estará la hacienda á la vista de los compradores. La hacienda es en su mayor parte de 4 años, criollos y mestizos en muy buen estado, carnudo, buena carne y carne gorda, todos muy buen tamaño, habiendo muchos novillos cuerpo de buey, los cuales se venderán en un lote. La venta se efectuará en pequeños y grandes lotes. Por mas datos á Juan Iturralty Victoria 442 pieza 5, ó al martillero Gral Belgrano, estacion Salado, F. C. S. d23?24

Francisco H. Lestrade

Con cédulas al norte. EL MARTES 25 (fiesta) del cte., á las 4 p. m., venderé con la mitad base de 8 ps. y pinado, un lindo lote de terreno ubicado en la calle de ANCHORENA entre las de Juncal y [illegible], donde está la bandera, compuesto de 10 vs de frente por 47 21 al costado y 53 83 al otro, con 2000 cédulas nacionales, con los que el comprador podrá cargarse los que desee. Fuera de esto hay que esta [illegible] lindos edificios, que es al norte y que la base es ínfima. Exigiré 10 ojo como seña al firmar el boleto. Mas datos al martillero, Bolsa de Comercio. d23

Exposicion Internacional

823 Cangallo 823

Aguinaldo! EL LUNES 24 de Diciembre, á la 1 de la tarde y á las 8 1/2 de la noche (noche buena), venderemos por cuenta y órden de varias casas introductoras, en el local de la Exposicion Internacional, Cangallo 823, los siguientes artículos que están depositados en dicho local: Gran cantidad de juguetes de todas clases y tamaños, artículos de fantasía, vinos de Jerez y Oporto, bebidas de todas clases, muebles, lozas, cristalería, etc, etc, todos artículos muy propios para aguinaldos de Navidad. Venta forzosa, por liquidacion. Al mejor precio y al contado. NOTA—La casa vende particularmente. d22

Remate Oficial

Departamento de Hacienda

Córdoba, Diciembre 5 de 1894. El Poder Ejecutivo de la Provincia, en uso de sus atribuciones

DECRETA—Art. 1º El dia 27 del corriente mes, á las 2 p. m. se venderán en remate público, los terrenos fiscales que á continuacion se detallan:

1º Mil novecientas sesenta hectáreas, tres mil setenta y dos metros cuadrados de terreno, ubicado en el Departamento Marcos Juarez, Pedanía Cruz Alta—que linda al Norte con propiedad de Don Antonio Pareja; al Este, con la Colonia Garibaldi; al Sud, con la Colonia Juarez Celman y al Oeste, con terrenos de los herederos de Don Pedro Amaya. Fíjase la base de diez y ocho pesos nacionales por hectárea. 2º Cinco mil novecientas sesenta y cuatro hectáreas, mil setecientos sesenta y siete metros cuadrados, de un terreno ubicado en el Departamento de Ischilin, Pedanía Quilino, denominado «Monte de las Barrancas»—linda á todos vientos con las Salinas. Base por hectárea un peso nacional. 3º Mil diez y nueve hectáreas, cinco mil doscientos cuarenta metros cuadrados de un terreno ubicado en el Departamento Marcos Juarez, Pedanía Las Tunas—linda al Norte, con la Merced de Arrascaeta, al Este, con propiedad de Don Augusto Martin; al Sud, con propiedad de Doña Juana M. L. de Pueyrredon y al Oeste, con propiedad del Señor Villarroel. Base por hectárea diez pesos nacionales. 4º Mil setecientas diez y ocho hectáreas, mas ó menos, de un terreno ubicado en el Departamento Marcos Juarez, en el ángulo Nor-Oeste de la Suerte 131—lindando al Este y Sud con la línea divisoria de Santa Fe. Base por hectárea diez pesos nacionales. 5º Ocho mil doscientas veinte y seis mil hectáreas de un terreno ubicado en el Departamento Marcos Juarez, Pedanía Espinillo—lindando al Norte, con terrenos de Don Santiago Diaz, al Sud, con propiedad de Funes y Arias, al Este, con la Provincia de Santa Fé y al Oeste, con propiedad de Don D. Mendoza. Base por hectárea ocho pesos nacionales. 6º Otro lote al Norte del anterior, ubicado en el mismo Departamento, con una superficie de trescientas sesenta y cinco hectáreas—linda al Norte, con terrenos de Don C. Gomez, al Sud, con propiedad de Don Santiago Diaz; al Este, con Santa Fé y al Oeste, con propiedad de Don D. Mendoza. Base por hectárea ocho pesos nacionales. 7º Mil quinientas hectáreas próximamente, de un terreno ubicado en el Departamento San Justo, Pedanía Juarez, linda al Norte, con propiedad de Don M. P. Cobos, Tejerina y Compastes, al Este, con terrenos de Don Cruz Peña, Blas Juarez, Seleronio de la Lastra y Julio Deheza; al Oeste, con M. P. Cobos, Tejerina y Compastes y desconocidos. Base por hectárea diez pesos nacionales. 8º Cuatro mil hectáreas, mas ó menos, de un terreno ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Cármen—linda al Norte con San Tiburcio y las Cortaderas, al Este, con terreno fiscal nº 2; al Sud con denuncia de Don P. J. Endrek, hoy de Ortiz y compartes y al Oeste con San Tiburcio. Base por hectárea un peso cincuenta centavos nacionales. 9º Un lote con mil trescientas ochenta y una hectáreas, dos mil doscientos metros cuadrados, ubicado en el Departamento San Justo, Pedanía Concepcion—linda al Norte, con los Señores Ferreyra, Nemesio Gonzalez y lote fiscal siguiente, al Oeste, con la Colonia Marina de Bertelli y Gomez; al Sud, los mismos y fraccion fiscal vendida el año 1892 á J. B. Iturraspe; al Oeste los Señores Ferreyra y Gonzalez, camino límite, á 20 kilómetros al Norte de la Estacion La Francia, F. C. C. C. Base por hectárea, seis pesos nacionales. 10º Otro lote con mil seiscientas ochenta y cinco hectáreas, cinco mil trescientos cuarenta y cinco metros cuadrados, ubicado en el Departamento San Justo, Pedanía Concepcion—linda al Norte con los Señores Santillan, Ferreyra y fraccion fiscal; al Este con la Suerte 69 II, y Colonia Anita del Señor Santiago Temple; al Sud, con los mismos y lote fiscal anterior y al Oeste, con los Señores Ferreyra y Santillan, encontrándose á veinte y cinco kilómetros al Este de la Estacion Freyre del F. C. á Morteros. Base por hectárea seis pesos nacionales. 11º Tres mil ochocientas treinta y siete hectáreas, cuatro mil quinientos noventa metros cuadrados de un terreno ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía Cármen (Lote 11 nº 2)—linda al Norte, con las Cortaderas; al Este, con Chua; al Sud, con terreno fiscal nº 1 y al Oeste, con el mismo terreno fiscal de Don Sebastian Cortez y La Mocha. Base por hectárea dos pesos nacionales. 12º Cinco mil seiscientas noventa y nueve hectáreas, seis mil seiscientos noventa y tres metros cuadrados, de un terreno ubicado en el Departamento San Alberto, Pedanía San Pedro—linda al Norte, con terreno fiscal nº 1 y Chua; al Este, con la Sierra de Atlantian; al Sud, con el Bañado de Paja y al Oeste, con La Mocha. Base por hectárea dos pesos nacionales.

Art. 2º—Los pagos por los terrenos que se vendieren, se verificarán: un cincuenta por ciento en moneda nacional al contado y el resto, en títulos de la deuda consolidada á cinco meses de plazo.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ASTRADA—Ponciano Vivanco. d18

Osman Bonorino y Cia

En nuestra casa DEFENSA núm 281 el LUNES 24 del corriente á las 12 en punto y al contado. 2500 kilos carbon fresca de primera calidad. d22

En nuestra casa DEFENSA núm. 281. El LUNES 24 del corriente á las 12 en punto y dinero al contado 500 bolsas sal de Cadiz. d12

En nuestra casa DEFENSA núm 281 el LUNES 24 del corriente á las 12 en punto y dinero al contado y en lotes al gusto de los compradores, 79 bordalesas vino de San Juan de primera calidad. d23

En nuestra casa DEFENSA núm. 281 el LUNES á las 12 en punto y dinero al contado y en lotes al gusto de los compradores, 30 [illegible] 100 cajas velas esteárinas de salon, [illegible] d22

En nuestra casa DEFENSA núm 281 el LUNES 24 del corriente dia de fiesta y el MARTES á las 12 en punto y dinero de contado un buen surtido de artículos de [illegible] [illegible] bacalao, 30 quesos chester, 20 [illegible]

De una propiedad [illegible] [illegible] del corriente y dinero de contado [illegible] en punto de remate. Títulos de primer órden por mas datos á los rematadores Defensa 281. Seña 5 ojo. d23

A. CABEZAS

546-CALLE CUYO-546

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN

BUENOS AIRES

GRAN CASA DE ROPA HECHA Y SOBRE MEDIDA

PARA HOMBRES, NIÑOS Y JÓVENES

Esta casa debe su gran fama adquirida en tan corto tiempo, á su excelente sistema, única y exclusiva del ramo que lo ha implantado.

1º Es la única que vende todos sus artículos con una pequeñísima utilidad.

2º Es la única que realiza todas sus ropas con 40 [illegible] 15 % al partir del segundo mes de cada estacion, teniendo así en todas las estaciones surtidos completamente nuevos.

Y 3º Que su corte es de una elegancia y novedad indiscutibles y sus confecciones lo más sólido que se pueda desear. Respecto á la calidad y gustos de los géneros, son casi en su totalidad fabricados exclusivamente para esta casa, de manera que no hay novedad ni buen tejido que no posea en condiciones excepcionales.

ROPA HECHA PARA HOMBRES

Trajes de casimires color á ps. 15, 16, 19, 21, 25 hasta 40.

Idem idem negros y azules a ps. 18, 22, 25 hasta 40.

Pantalones casimir color a ps. 4, 6, 7, 8, 9, hasta 14.

Idem idem negro y azul á ps 6, 8, 10, 12 y 13.

Idem hilo blanco á ps. 8.

Trajes, buena francia a ps. 14 y 22.

Sacos de casimir, cheviot, egrano oro, lustrina, brin, etc de ps. 3 a 25.

CHALECOS blancos cruzados y derechos á ps. 3, 4.80 y 5 50.

Idem casimir, desde ps 2 a 5.

SACOS PARA MOZOS A PS. 8

SASTRERIA

Trajes de saco, sobre medida, ricos géneros de colores negros y azules a ps. 40, 45, 48, 50, 55, 60, 65 y 70

MUY buenos pantalones id, a ps. 10, 12, 13, 15, 18 hasta 25.

Id id sacos id, a ps. 18, 22, 25 hasta 40

Trajes de jacket, levita, etc., a precios baratísimos.

TRAJES HECHOS PARA NIÑOS

Trajes brin, marinero, pantalon corto á ps 4, 6, 7, 8 y 9.

Idem Idem largo á ps. 5, 7, 8 y 10

Idem casimir, franelas, cheviot, etc. desde ps 8, 9, 10, 12, 15 hasta 50

Todas las formas, todas las novedades todas las echuras elegantes en trajes para niños se encuentran en esta casa.

Tambien tenemos confeccionados y puestos á la venta un gran surtido de trajes hilo, única especialidad en Buenos Aires por lo bonito y nuevo de los gustos, sus colores enteramente firmes á la accion del agua, del aire y del sol. Estos ricos trajes los vendemos, los de pantalon corto á 7 $. y los de pantalon largo á $ 8 las casas que tienen las imitaciones los venden á 10, 12 y 14 $

NOTA—En estos trajes hay muy buen surtido en medios lutos.

SASTRERIA

Los trajes sobre medida, para niños, se hacen á precios baratos, la forma que se desée y en el tiempo que se pida.

TRAJES HECHOS PARA JÓVENES DE 10 Á 15 AÑOS

Trajes casimir, color negros y azules, à pesos 12, 14, 15, 17, 19 hasta 35.

Idem rico brin, à ps. 8.

Pantalones casimir, desde ps. 4 à 12.

Sacos, desde 4 à 20.

SASTRERIA

Los trajes sobre medida à pesos 30, 35, 40, 45 y 48.

Las familias, ya sea de la Capital ó Provincias, que tengan niños á pupilo y necesiten que les tomen medidas y prueben las ropas en los Colegios, pueden acudir á esta casa que está perfectamente organizada para el caso.

La casa se compromete á hacer cualquier encargo que se le pida, en lo que se refiere á su ramo.

Tambien vende **por mayor, en condiciones liberales,** tanto á los minoristas establecidos, como á los ambulantes.

Los que se hallen fuera de la Capital y deseen comprar ropa hecha ó sobre medida, deben pedir muestras indicando clase, color y precio que deseen, una vez elegido, enviando las medidas y el importe por medio de giro ó de otra cualquier manera, se le remetirá el pedido.

ADVERTENCIA

La casa **A. CABEZAS** cumple con el deber de advertir al público, que muchas casas del mismo ramo que ésta, incapaces de acreditar sus artículos por medios legales y admiradas de nuestro gran éxito, tratan de establecer confusion, ya imitando nuestras confecciones, ya diciendo que son nuestras sucursales; por lo tanto, prevenimos al público y á nuestra gran clientela, que nuestros géneros y confecciones son únicos y exclusivas en Buenos Aires, y que la ÚNICA casa de venta es

CALLE CUYO 546

ENTRE FLORIDA Y SAN MARTIN, BS. AIRES

Modesto Pascualetti

De un campo en el BRAGADO. El DIA 7 de Enero de 1895 á las 3 p. m. En la calle PERU num. 281, escritorio de mi colega Waldino Ponce. Base de venta 3500 ps. 80 cts m|n.

El dia y hora indicado procederé á vender por órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Angel Pizarro y como perteneciente al juicio seguido por doña Irene Teruli de Gonzalez, por cesacion de condominio, una fraccion de campo situado en el ejido del pueblo del Bragado, Provincia de Buenos Aires, cuya superficie es de 43 hectáreas, 49 áreas, y 79 centiáreas, linda por el Nord Este con Tornon y Bramdilla, por el Sud Oeste con herederos de Roberto Diaz, por el Sud Este con Manuel Santos y por Nord Oeste con Pedro Quirós. El cual ha sido tasado en la suma de 5234 ps 62 centavos. Siendo la base para su venta las 2|3 partes. El comprador entregará el 10 ojo en el acto de firmarse el boleto como seña y parte de precio. Por mas datos en los Tribunales oficina del secretario señor A. Cejas, ó al martillero Pozos num 641. d6

Agustin Silveyra

y E. Gonzalez Piris y Cia

Judicial en Lincoln. Ojo! Estancieros y agricultores ojo! [illegible] [illegible]

EL LUNES 31 DE DICIEMBRE [illegible] [illegible]

Por planos y demás informes á nuestro escritorio Bolivar 256 ó á los tribunales, secretaría de E. A. Pizarro. d2

Raul Manrique

En el Cármen de Areco [illegible] [illegible]

Juan R. Fernandez

Judicial EL DOMINGO [illegible] [illegible] de la estacion Butzeo [illegible] Real. Está espléndida [illegible] [illegible] [illegible] 37 metros [illegible] [illegible] [illegible] los Interesados pueden tomar el tren que sale de Constitucion [illegible] Por. Para visitar la quinta [illegible] Exigiré el 5 ojo como seña al firmar el boleto. d?

José Perez Mendoza

En su casa Rivadavia 633

Judicial El lunes 24 del corriente, á la 1 en punto, procederé por órden del señor juez [illegible] [illegible] San Martin [illegible] [illegible]

Por datos y [illegible] informe ocurrir á casa del martillero. d17

Manuel A. Espinosa

Judicial EL MIERCOLES 26 de diciembre á las 8 [illegible] procederé á vender en remate en la calle PASEO DE JULIO 1745, por órden del Juzgado de Paz de la Seccion 13, por lo pedido, dos mensajerías embargadas en el juicio seguido por Carlos Morelli contra Domingo Valde por cobro de alquileres. Por mas datos á mi escritorio San Martin 121.

El Martes 25 del corriente (fiesta) á la 1 p.m. procederé á vender por órden terminante de su dueño en el corralon esquina de PASEO DE COLON y SAN LORENZO, varios carros, guarniciones y 15 caballos de tiro, todo nuevo y en excelentes condiciones. La venta es al contado y sin base.

Por mas datos á mi escritorio San Martin 121. d22

Juan L. Izquierdo

Judicial De la propiedad calle ALBERTI 266 paraje de gran porvenir, [illegible] mercado Buenos Aires, tramways en todas direcciones y gran centro de poblacion, magnífica fraccion de terreno. ¡Ojo especuladores!

EL DOMINGO 30 de Diciembre á las 4 de la tarde procederé á la venta de la propiedad indicada por órden del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaría de Grane y Bisoto, cuyo terreno mide 14 mts 62 cent. de frente á la calle Alberti por 15 mts 19 cent. en su contrafrente teniendo por el costado Sud 25 mts 70 cent. por el costado Norte 25 mts 30 cent. lo que hace una superficie total de 379 mts 20 cent ó sean 437 vs. 87, conteniendo 1 edificio 1 pieza de material y demás necesario todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 11.376 ps m|n siendo la base para la venta sus 2|3 partes 7584 ps (venta ad-corpus). Para ver los títulos que son de 1er órden pueden ocurrir á los Tribunales, secretaría del señor Pizarro. Todo comprador sin excepcion abonará el 10 ojo en el acto de firmar el boleto. Por mas datos Junin 57 domicilio del martillero. n23

Aureliano Garcia, hijo

Judicial EL MARTES 22 de Enero á las 4 p m. procederé á vender en remate por órden del juez de 1ra instancia doctor J. A. Garcia y como perteneciente á las testamentarías de doña Leonor Gonzalez de Borbon y doña Leonor Borbon de Estrada, el espléndido terreno situado en las calles AYACUCHO esquina á Guido, con 50 mts de frente á la primera y 50 mts 103 á la segunda, dividido en 8 lotes, tasados en la suma de 87.680,25 ps m|n siendo su base dos terceras partes ó sean 58,453 50 ps.

Lote 1—10 mts frente á Ayacucho y 50 103 de fondo, ó sean 501,03 mts tasado á 35 pesos metro, siendo su base 2|3 partes ó sean 23,34 pesos.

Lote 2—8 mts á Ayacucho por 34 de fondo ó sean 272 mts con la misma tasacion y base del anterior.

Lote 3—8 mts á Ayacucho por 34 de fondo ó sean 272 mts con la misma id id.

Lote 4—12 mts id por 22,67 de fdo ó sean 272.04 id id id.

Lote 5—Esquina 12 mts á id y 22.67 á Guido ó sean 272 04 mts id id id.

Lote 6—11 mts 33 á Guido por 24 mts de fondo ó sean 271.92 mts id id id.

Lote 7—8 mts á Guido por 40 mts de fondo ó sean 320 mts id id id.

Lote 8—8 mts 103 á Guido por 40 mts de fondo, ó sean 324 12 mts id id id.

Estos terrenos forman parte de la conocida quinta de Borbon y están á media cuadra de la calle Callao y Avenida República. Para ver los títulos y tasaciones á la escribanía del señor P. Cédres. Por planos y mas datos al rematador, San Martin 142, pieza 8. Nota—Por órden del señor juez exigiré el 5 por ciento del importe á todo comprador. d23

Manuel Lamas

En la Boca el barrio de mas porvenir de Buenos Aires, á solo dos cuadras de la ribera, la casa de material formando esquina, calle ROLHA y 127, edificada en terreno de 20 varas de frente á una calle por 17 varas á otra, ocupada actualmente por un gran almacen, con cocina, letrina, aguas corrientes, etc., estas calles son las que se van á adoquinar por órden de la Municipalidad. Base 3500 ps m|n.

El MARTES 25 de Diciembre á las 5 p. m. remataré por órden terminante de su dueño, pasando la base indicada, la propiedad mencionada, títulos garantidos, el comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto, referencias al martillero Piedad 341. d22

José F. R. Leoni y Cia.

Del almacen ALSINA 2702 por órden de su dueño, Dn. Luis J. Repetto, por liquidacion de negocio.

EL LUNES 24 de diciembre á las 12 m. procederemos á la venta en remate público y al contado, de todas las existencias como ser: Azúcar, yerba, arroz, garbanzos, tocino, conservas del país y extrangeras, loza, ferretería, vinos y licores del país y extrangeros, armazones y mostradores, Fideera, vidriera y balanza y demás enseres del negocio. No hay que la venta es por liquidacion y se venderá por lo que den. Mas datos á nuestro escritorio Moreno 1153. d20v24

Constenla Miralles y Ca.

Judicial Muebles! Muebles grandioso remate el miércoles 26 á las 11 en nuestra casa Rivadavia 560. A Mayo 555, cuatro [illegible] juegos de sala veinte y dos juegos dormitorios, [illegible] comedores, seis id escritorios [illegible] diferentes tamaños y sistemas, no falten al grandioso remate que es judicial y hay que vender. d23

Luis P. Donzel

En mi casa calle BUEN ORDEN 490, el LUNES 24 y 26 hasta el [illegible] del corriente [illegible] 3, se rematará [illegible] por órden terminante de sus [illegible] por liquidacion de negocio, gran cantidad de cigarros, [illegible] y tabacos de varias marcas [illegible] [illegible] á la [illegible]

[illegible] sobre los cigarros, á los comerciantes [illegible] Los dueños de los artículos [illegible] hacer un regalo al público por el [illegible] d23v26

REMATES DEL BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

[illegible] en efectivo en el acto del remate al firmar el [illegible] como seña, que perderá el [illegible] [illegible]

Alberto M. Niño

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion [illegible]

El JUEVES [illegible] de la tarde [illegible] un campo [illegible] d14

Mackinlay Hnos

Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion.

El DOMINGO [illegible] á las 4 1/2 p. m. [illegible] tres lotes de terreno [illegible] [illegible] Para ver los títulos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Establecimiento. Las escrituras se otorgarán por el escribano del banco. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 92. d14

Fernando Bustamante

Terreno en VILLA DEVOTO. El DOMINGO 30 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde procederé por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion y con la base de ps 0.35 el metro, al remate de un terreno compuesto de 131 68 mts de fte. á la calle Nueva York por 77 75 de fdo á Asuncion, lo que hace un total de 10.237 mts 12. Esta manzana está comprendida entre las calles Edimburgo, Madrid, Nueva York y Asuncion y está marcada en el Plano General con el núm. 161, que tal [illegible] 2 cuadras de la Plaza y [illegible] Estacion. Las condiciones de pago son las que se expresan en el encabezamiento de estos remates. La escritura se extenderá por el escribano del Banco. Por mas datos ocurrir á la Oficina de Propiedades del Banco. NOTA: El tren mas cómodo para ir al remate es el F. C. B. A. al P. que sale de Central á las 4 y 15. d18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 27 don Antonino Arce se cita y emplaza por el término de 8 dias á don **Domingo Real** á fin de que comparezca á contestar la demanda que le sigue don José Real sobre cobro de pesos y reconocimiento **de firma bajo** apercibimiento de ley. [illegible] del juzgado Entre Rios 1649—Antonino Arce. d24

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 27 don Antonino Arce se cita y emplaza á don **Domingo Real** á fin de que comparezca el dia 31 de Diciembre á las [illegible] á contestar la demanda que le sigue don Francisco Pinamonti sobre cobro de pesos y reconocimiento de firmas por el término de 8 dias bajo apercibimiento de ley. [illegible] del juzgado Entre Rios 1649. Antonino Arce.

Por disposicion del señor juez federal en lo comercial de la capital Dr. [illegible] se cita por medio del presente á los señores **Llea y Ticozzi**, por el término de tres dias para que dentro del los comparezcan ante este juzgado y secretaría del que suscribe á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié del documento presentado por el señor Andres Poledo en el juicio que por cobro de pesos les ha iniciado, bajo apercibimiento de dárseles por reconocida si no comparecieren.—Buenos Aires, Diciembre 22 [illegible] d22

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República Dr. [illegible] Don José A. Viale, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores [illegible] mada á los señores ALDAZABAL GOMEZ Y CIA [illegible] han sido regulados los honorarios de don A. [illegible] Dubois como contador en la suma de [illegible] moneda nacional, lo que se les hace saber por el término de tres dias. Buenos Aires, diciembre [illegible] de 1894—Joaquin Reynoso, secretario. Cangallo 332.

Por disposicion del señor juez de [illegible] se hace saber al público [illegible] **Aquiles Forriglia** se ha presentado [illegible] [illegible] P. Sicourel, Secretario.

Por disposicion del señor juez de [illegible] se cita y emplaza á don **Rafael Zabala** [illegible] [illegible] favor del Banco de la Provincia [illegible] presentacion del [illegible] si no comparece [illegible] art. 468 del código de procedimientos [illegible] Juan M. Balado, Secretario. Cangallo 332. d2?

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República, Dr. D. [illegible] S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de [illegible] dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña **María Paula Ferzola de Nicolini**, ya como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado y Secretaría del que suscribe á [illegible] deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Diciembre 14 de [illegible] Juan B. Palacios.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la República, Dr. Juan A. Garcia, [illegible] y emplaza por el término de 30 dias, á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña MARGARITA BASO DE MIGUENS, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1894—Julio B. Goyol, secretario. d2?

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña **Cármen Olascoaga de Irigoyen**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1894—Julio B. Goyol, secretario.

Por disposicion del señor juez de sentencia en lo criminal Dr. D. Ernesto Madero, se hace saber á **Mariano ó Nemesio Martin ó Martinez** que debe comparecer á estar á derecho en la causa que por tentativa de defraudacion le sigue D. José Gonzalez, durante treinta dias bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1894.—Julian Byron, Secretario.